

la paz del Estado israelí





LA LEY DE PAREJAS DE HECHO

Empar Pineda

Las posturas del PP, de otros partidos y de la jerarquía católica sobre esa ley.

6



EL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL

Francisco Castejón

El nuevo Plan Hidrológico Nacional y sus repercusiones sociales y ambientales.

12

informe



LAS PROTESTAS CONTRA EL FMI Y BM

Textos de **Andrés Laguna**, **Javier Ortiz**, **Iñaki Markiegi**, **Moviment de Resistència Global-Praga 2000**, **Oxfam Internacional** y **Grito de los Excluidos/as de las Américas**.
(Páginas centrales)



PERÚ: LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Félix Tejada

La larga lucha del pueblo peruano por conseguir una democracia con justicia social.

31



LA OBRA DE FRANCISCO TOLEDO

Dolores Fernández

Comentarios acerca de la vida y obra del pintor mexicano Francisco Toledo.

47

Página Abierta

2 aquí y ahora

La guerra israelí contra el pueblo palestino. Paren el holocausto, <i>Iñaki Markiegi</i> . Comunicado del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.....	2
La ley de parejas de hecho, <i>Empar Pineda</i>	6
Lujosos diálogos "progres", <i>Miguel Cancio</i>	9
ETA, <i>Javier Villanueva</i>	10
Las repercusiones del Plan Hidrológico Nacional, <i>Francisco Castejón</i>	12
La vergonzosa política de empleo, <i>José Fernández Vázquez</i>	15

Informe: Las protestas contra la cumbre del FMI y BM en Praga. El valor de la solidaridad (*Andrés Laguna*). Rebelión moral en Praga (*Iñaki Markiegi*). Praga (*Javier Ortiz*). Manifiesto contra la globalización (*Moviment de Resistència Global-Praga 2000*). Una nota de prensa (*Hechos Contra el Decoro*). El alivio de la deuda de los países pobres (Informe de Oxfam Internacional). Grito de los Excluidos/as de las Américas.
(12 páginas).

31 en el mundo

Perú: la larga lucha por la democracia y la justicia social, <i>Félix Tejada</i>	31
El Plan Colombia, <i>Ion Arregi</i>	36

38 más cultura

Hoy empieza todo y los debates en la enseñanza, <i>Ramón Casares</i>	38
Cabaret Caracol: teatro bajo las bombas, <i>Francisco Cenamor</i>	42
Francisco Toledo: el alquimista social, <i>Dolores Fernández</i>	47

Y además

- Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
- Correspondencia • Otras publicaciones
- Libros • Teatro.

Página Abierta: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página Abierta no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

contra la esclavitud perpetua

En las últimas semanas se han alzado voces que claman por el establecimiento de la cadena perpetua para los llamados delitos de terrorismo. Por su parte, el Gobierno parece decidido a reformar la legislación, de modo que se pueda encarcelar a los menores de edad que participen en la *kale borroka*. Al hilo de todo ello, el autor del siguiente artículo sostiene que el endurecimiento de la normativa penal no es la solución.

José Ignacio Lacasta-Zabalza

Con el pretexto de los sangrientos atentados de ETA, el perverso diálogo audiovisual establecido entre el poder político y el gran público mediante el idioma de la *alarma social* e histeria desatada, fortalece el auge de las peticiones masivas de una mayor dureza de la legislación penal. Se refuerza así lo que la doctrina jurídica califica como *Derecho penal simbólico* que, a tenor de lo escrito por autores como el alemán Hassemer y entre nosotros Enrique Gimbernat, presenta el grave riesgo de no resolver absolutamente nada y conculcar, además, los principios elementales del Estado democrático de Derecho. Es un Derecho fabricado –en palabras de Gimbernat– «para tranquilizar a la opinión pública frente a fenómenos que le causan alarma» a través de la rescisión «de principios punitivos básicos del Estado de Derecho» como la *proporcionalidad* de las penas (*Ensayos penales*, p. 87).

Proporcionalidad de la pena adecuada al delito producido, que salta por los aires cuando se castiga –y se pretende que así sea– con parecidos años de cárcel (entre 10 y 20) la quema de un cajero automático y la eliminación física de un ser humano. Lo que puede convertirse en un estímulo *criminógeno*, como decían con tino los viejos juristas liberales, al comprobar el delincuente que se paga más o menos lo mismo por unos desórdenes públicos de la *kale borroka* que por un asesinato en toda regla.

Esto es igualmente lo que ha sucedido con toda la discusión para introducir la pena de *cadena perpetua* (*esclavitud perpetua* la llamaban con propiedad en el siglo XVIII) para estos delitos de terrorismo. El ministro señor Trillo ha argumentado que en otras democracias occidentales próximas existe tal encarce-

lamiento de por vida, a lo que hay que replicarle que en EE UU se aplica la pena capital en muy diversas modalidades y tampoco dejan de ser cínicamente considerados un régimen tan democrático como occidental. Parece así que la deriva sanguinaria de ETA ha abierto el portón de los despropósitos jurídicos y políticos, sin detenerse a cavilar que el régimen de Franco ya aplicó la pena capital –a los de ETA también– y que ser demócrata en esta sociedad consiste en distanciarse todo lo posible de aquella dictadura (y, claro está, de su aniquilación física del discrepante por garrote vil y disparos asesinos).

A estas alturas de nuestra historia se debería saber (hay quien lo ignora en la derecha española y en la izquierda radical vasca) que matar y defender que se mate acerca moralmente al franquismo; en tanto que exigir la abolición de ese asesinato (en sus variantes legal e ilegal) y criticar por inhumana la *cadena perpetua*, distancia éticamente –y al mismo tiempo– de la inmensa crueldad de la pasada dictadura española y del repugnante trato penitenciario que regímenes como el de EE UU da a sus reclusos reclutados en el mundo de la pobreza, la marginalidad y el diferente color de la piel (pues negros e hispanos son los literalmente perpetuos presos norteamericanos y las primeras víctimas consabidas del muy siniestro *corredor de la muerte*).

Es difícil intervenir cuando las pasiones hace ya tiempo que han desplazado al elemental uso de la razón en este terreno embrutecedor del *terrorismo/antiterrorismo* donde se encuentran tan a sus anchas los dirigentes del PP. Pero hay que usar esa razón y recordar que la normativa penal endurecida

no resuelve absolutamente nada cuando no lo empeora todo. En primer lugar, hay que criticar las falsedades intoxicadoras al estilo de las que Jaime Campmany dirige al presente Gobierno: «Cuando se produce un nuevo asesinato etarra, los gobernantes se apresuran a declarar que los “culpables se pudrirán en la cárcel”. Y a renglón seguido legislan la reducción de penas también para esos delitos.» (*ABC*, 27-10-2000).

Que los gobernantes anuncian tales castigos, que acabarán con ETA y además –según Aznar– “pronto”, es algo que sostienen desde hace cuarenta años (lo que debería de alarmar, ahora de verdad, a quienes todavía creen en la acción de Mayor Oreja). Pero es rotundamente falso que se haya legislado –y menos que nadie el PP– para reducir las penas de esos delitos. Todo lo contrario, el nuevo Código Penal y las medidas agregadas han recrudecido notoriamente esos castigos, se han suprimido los viejos beneficios penitenciarios y hoy es posible que un condenado por esas causas cumpla ya los treinta años de cárcel. Tal y como lo ha dicho el propio José María Aznar (*El País*, 26-10-2000).

Lo que nadie recuerda es que esos treinta años son perfectamente anticonstitucionales. Porque prescinden de la prohibición de las *penas inhumanas* del artículo 15 del texto constitucional. Y porque un encarcelamiento superior a 15 años, según lo escriben autores tan expertos como Luis Gracia, produce destrozos psicofísicos irreversibles en cualquier ser humano. Porque si lo que se pretende es eso, destruir a un ciudadano delincuente, como cuando se esgrime la *cadena perpetua*, pues que se diga; pero el fin del Derecho penal es aniquilar los delitos y no a sus autores, a no ser que confundamos nuestras leyes con

las disposiciones normativas de los nazis. El fin es evitar los delitos, disuadir su posible comisión, que el delincuente no vuelva a las andadas, que encuentre acomodo social al salir del establecimiento peni-tenciario, que se *resocialice* como escriben los penalistas. Todo eso y algo más lo afirma la propia Constitución en su incumplido artículo 25.2 sobre los derechos de todas las personas presas.

Pero eso no es lo que quiere la masa social votante del PP ni el periodista Campmany. Quieren, frente al crimen, *retribución*: que *paguen* quienes cometen el delito. Y, lógicamente, quien hace daño a alguien o a la sociedad está obligado a repararlo (aunque acabar con una persona no se repara con nada). Pero aún pretenden más: ya que no se devuelve la vida de nadie, que los asesinos expíen con su propia vida o de por vida –y con todo el sufrimiento posible– el daño causado. Y eso ya no tiene que ver nada con el objetivo de una legislación penal propia de un Estado democrático de Derecho. Cuya perspectiva no es nunca la de pagar a los delincuentes con su misma y horrenda moneda.

«Considero un absurdo que las leyes, que son la expresión de la voluntad pública, que detestan y castigan el homicidio, cometan uno ellas mismas, y, para alejar a los ciudadanos del asesinato público, ordenen un asesinato público», escribía el marqués de Beccaria en 1764. No comparto la fe de Beccaria en la prisión como remedio para la disuasión de los peores delitos y no creo que la cadena perpetua asuste a quien tiene en lontananza treinta años para ser cumplidos entre rejas; pero quede ahí la grandeza de pensamiento de un ilustrado del siglo XVIII frente al analfabetismo técnico de los del “cumplimiento íntegro de las penas”, con Iturgaiz al frente.

aunque, ojo, no minusvaloremos este sondeo del PP sobre la *esclavitud perpetua*, porque también el rebaje de edad penal para la *kale borroka* fue en su día otro globo gubernamental y hoy es una propuesta real, una bárbara propuesta, sobre la mesa de la reforma legal. Pues el votante del PP se hace preguntas similares a las del periodista Campmany sobre la supuesta ineficacia del actual sistema jurídico penal: «¿Ha remitido la acción del terror? ¿Debemos enterrar a menos muertos que entonces? ¿Disminuye el número de jóvenes que acuden a la organización terrorista y se convierten en asesinos?...»

A lo que hay que contraargumentar: ¿seguro que es la falta de dureza normativa la responsable de todo esto? ¿Y qué hace mien-

tras tanto Mayor Oreja, que es el máximo responsable del antiterrorismo estatal? Porque, si leyéramos solamente el *ABC*, vendría a ser la *Ertzantza* –y no las fuerzas policiales del Estado dirigidas por el ministro– la culpable de la inoperancia en Berriozar o en Madrid cuando se produce un atentado de ETA. En cambio, las personas que leemos algo más nos echamos las manos a la cabeza por lo carísima que nos está saliendo a toda la ciudadanía la larga campaña electoral a *lehen-dakari* del actual titular de Interior. Por más que a quienes mantenemos que se están arrojando por la ventana los principios del Estado de Derecho con la excusa del terrorismo se nos tache –como siempre– de ingenuos. Como esto no es nuevo, quiero rememorar que eso mismo se nos achacaba –ingenuos, ilusos– a quienes en minoría denunciábamos con fuerza desde el principio el inmenso horror de los GAL. Eso se reprochaba a mi inolvidable amigo –y a quienes le arropábamos– Fernando Salas, aunque al final su lucha ha

demostrado tener mucho más sentido democrático y práctico que todos los desmanes estatales de tiempos de Felipe González y que el vergonzoso indulto de Aznar a Vera y Barrionuevo.

En un magnífico diálogo escrito recientemente por el dibujante Máximo en *El País*, el partidario de la mano dura le dice al demócrata opuesto a la cadena perpetua: «Oigo a través de usted la voz de la ingenuidad». A lo que el realismo del demócrata replica: «Y yo oigo el fracaso profundo de una sociedad cerrada al entendimiento y abierta al desprecio, a la intolerancia y a la exclusión». Que eso y no otra cosa es lo que se escucha, con Mayor Oreja y Aznar a la cabeza de esa antidemocrática, inculta y aviesa cerrazón colectiva. ■

José Ignacio Lacasta-Zabalza es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Este artículo fue publicado en el periódico navarro *Diario de Noticias* el pasado 2 de noviembre.



“La igualdad ante la ley”, de Ethel Kessler (EE UU). Póster para la celebración por la ONU del 30 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos.

Madres de Plaza de Mayo y ETA

A los medios de comunicación ha saltado una noticia: el apoyo de Madres de Plaza de Mayo a los “violentos” o a la corriente abertzale vinculada a ETA, a partir de su defensa de los presos relacionados con esa organización y su entorno. Y así, sin más matices.

Por nuestra parte publicamos íntegramente dos comunicados que nos llegan a través del Equipo Nizkor de derechos humanos para poder juzgar con más datos lo que ha sido difundido sin poca aclaración posterior.

carta de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

esta carta está destinada a las personas de corazón limpio que se preocupan por los problemas españoles, y que han elevado su crítica ante la posición asumida por la señora Hebe de Bonafini, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, respecto de la problemática de ETA y el País Vasco.

Quienes la escribimos somos Madres de la primera hora, es decir, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, así llamadas porque la mayoría de nosotras fundó el movimiento de Madres. Nuestro grupo se retiró, en 1986, en disidencia con las actitudes autoritarias de la señora de Bonafini y algunas compañeras de su entorno.

Nos ha afectado mucho que se piense que la opinión de Hebe de Bonafini es compartida por todas las Madres. Necesitamos dejar aclarada nuestra posición. Lo hare-



Las Abuelas de Mayo en una manifestación.

mos en forma concisa, clasificándola en puntos para mayor comprensión de lo que pensamos:

1) La problemática de las acciones llevadas a cabo por la agrupación ETA dentro y fuera del País Vasco es compleja y delicada. Consideramos que quienes somos extranjeras no debemos inmiscuirnos en problemas que conciernen tan sólo a los pueblos de las comunidades españolas y a sus gobiernos, principalmente al Gobierno central.

2) Somos madres, es decir, dadoras de vida. Nuestro impulso es proponer, a diferencia de lo que hace ETA para lograr los fines que reclama, acciones constructivas de diálogo y de avance en las negociaciones dentro de un

Estado democrático.

3) Es necesario y de nuestro interés dejar aclarada nuestra posición. Las Madres, desde nuestro compromiso con la vida como fundamento de nuestra lucha y trayectoria, estamos en contra de las acciones que producen muerte como medio de resolver las diferencias políticas de los pueblos y entre los pueblos. Como siempre, estamos a favor de la vida.

Pensamos que las partes en conflicto tienen el deber de ~~en~~contrar los modos de conciliar en paz sus diferencias.

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
<http://www.madres-lineafundadora.org/>
Buenos Aires, 23 de octubre de 2000

aclaración de Madres de Plaza de Mayo

Las Madres de Plaza de Mayo lamentamos que después de 23 años de lucha no violenta, en defensa de la vida, la justicia y los Derechos Humanos, tengamos que salir a responder las calumnias.

Las Madres de Plaza de Mayo jamás apoyamos los crímenes de la ETA ni los de ninguna organización política.

Pero las Madres de Plaza de Mayo apoyamos a los familiares de los presos vascos, y defendemos el derecho a un trato justo y humanitario.

Como organismo defensor de los Derechos Humanos, es nuestra obligación denunciar a los Estados cuando toleran o implementan la tortura, las ejecuciones o las vejaciones a los detenidos. Si se comete un crimen, el castigo debe ser la cárcel. Cuando el Estado viola la ley, se transforma en un Estado terrorista. Ningún crimen, ningún delito, pueden justificar la tortura como mecanismo de represión.

De los más de 650 presos vascos, muchos seguramente están detenidos por haber participado en hechos de violencia. Pero muchos están presos simplemente por lo que piensan, o por lo que escriben, o por conocer a alguien que conoce a alguien...

Las Madres de Plaza de Mayo expresamos nuestra solidaridad con el pueblo vasco cuando denunciemos el arbitrario cierre de un periódico, donde muchas veces se publicaba lo que ningún otro medio se atrevía a informar.

Las Madres de Plaza de Mayo levantamos nuestra voz cuando denunciemos la detención de los integrantes de un partido político que representaban una expresión legítima y legal de la vida política vasca.

Las Madres de Plaza de Mayo denunciemos las torturas de numerosos detenidos, consentidas por los jueces de la Audiencia Nacional. Escuchamos aterradas los relatos de familiares de las víctimas de la tortura, violaciones y los abusos, impotentes ante la complicidad judicial y el silencio de la prensa oficialista.

Si algo ha caracterizado a nuestra organización, fue el demostrarle a los jóvenes que la violencia y la venganza no eran los caminos correctos. Que el único camino es el compromiso político, que la política es la mejor acción del hombre, lo único que nos puede liberar. Pero cuando la política se hace con ética, con principios y sin claudicaciones.

Reivindicamos en nuestro continente el derecho a la rebelión de los pueblos para liberarse de las dictaduras. El sagrado derecho de los pueblos de resistirse a la opresión.

Las Madres observamos con mucho dolor la forma en que el discurso demagógico arrastra a todos los sectores hacia posiciones fascistas. Una cosa es condenar la violencia de ETA y otra muy distinta es hacer oídos sordos a los reclamos de los familiares de los detenidos.

Es importante recordar que estas denuncias que formulamos las Madres también fueron hechas por Amnistía Internacional y numerosos organismos de Derechos Humanos.

Jamás apoyaremos los crímenes ni la violencia injustificada. Pero siempre denunciaremos la tortura, las vejaciones, los fusilamientos y las detenciones ilegales.

Las Madres de Plaza de Mayo tenemos compañeras desaparecidas, hemos padecido la cárcel, los golpes y las torturas en carne propia, además de la desaparición de nuestros hijos.

Las Madres jamás callaremos nuestra voz, aunque tengamos que soportar las calumnias, la represión o la muerte. ➤

Hebe de Bonafini
Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo
29 octubre de 2000

la tentación de la inocencia

Iosu Perales

bajo este título publicó el filósofo francés Pascal Bruckner, en 1995, un magnífico ensayo sobre la cultura de la queja. Su reflexión es una mirada sobre las sociedades de hoy y más en particular sobre los movimientos ideológicos que, aspirando al estatuto de víctima eterna, culpan al contrario incluso de sus propios estragos. El autor escoge el caso de la Yugoslavia de Milosevic, y en menor medida la historia reciente del pueblo judío, para mostrar cómo la invocación de los males sufridos por ambos pueblos constituye la base de un discurso que pretende un pasaporte de inmunidad perpetua con el fin de ejercer una violencia despiadada, llamada defensiva, sobre sus enemigos bosnios, kosovares o palestinos.

En realidad, el análisis de Bruckner puede ser extendido a otros muchos comportamientos en el marco de conflictos de mayor o menor intensidad. Nada más abrumador que la responsabilidad que nos encadena a las consecuencias de nuestros actos.

El llamado conflicto vasco, en su vertiente violenta, no escapa a la tentación de los contendientes de declararse inocentes, como un modo hábil o tal vez estéril de eludir toda responsabilidad y de escapar incluso a la debilidad humana de dudar de la propia conducta. Para el poder político español todo se reduce a culpar a ETA y al nacionalismo vasco, que es su tierra de cultivo, de la tragedia que estamos viviendo. En su análisis implacable no hay el menor rincón para la auto-crítica, y la mejor prueba de su razón la ponen los muertos, gentes inocentes que revelan la gran maldad de quienes disparan contra quienes piensan distinto. Para el poder político español su mejor propaganda es la propia ETA: haciendo exhibición de fotografías y de vídeos de cadáveres destrozados por una bomba o con un tiro en la cabeza, proclama su preeminencia moral y su derecho a utilizar todos los medios para aplastar a unos

insectos nocivos que de humanos no tienen más que la apariencia.

En el polo opuesto, el ejercicio de matar se vive como algo inevitable —llueve y no se puede hacer nada—, cuya responsabilidad no recae en quienes aprietan el gatillo o el interruptor de una bomba, sino en el enemigo que se obstina en no reconocer los derechos del pueblo vasco. Así se retroalimenta una dialéctica en la que los culpables de ambos lados se terminan pareciendo demasiado en sus lógicas, sólo separados por sus proyectos políticos.

En lo que se refiere al campo social de ETA, hay una inclinación a justificar sus acciones desde una construcción ideológica que roza con el derecho de venganza. Puesto que el poder español nos oprime políticamente y nos reprime policialmente siempre que puede, los atentados mortales son una devolución de golpe por golpe. Incluso hay quienes imputan a las víctimas el daño que a ellas mismas se les ha infligido: “Lo siento, pero si te mato es por tu culpa, a fin de cuentas eres tú quien realmente me mata a mí por múltiples medios”. Quien mata y quien justifica la muerte se envisten de inocencia. Se trata de un modo

tan desgraciado de afrontar el fenómeno de la violencia que apenas repara en que la realidad se distancia cada vez más de sus pensamientos y modo de sentir. No hay lugar para la racionalidad, para una aproximación objetiva a la sociedad.

Desde este enfoque, da igual que ETA no convenza; da lo mismo que el proyecto político que se dice defender se vaya minorizando y se aleje de toda posibilidad real de hacerse viable; no se valora adecuadamente la rebelión moral mayoritaria en contra de las acciones de ETA; en suma, no importa siquiera que sea el llamado enemigo principal quien saque más ventajas de la ruptura de la tregua. El victimismo no entiende de cálculos, de estadísticas, no entiende de realidades, sólo habla consigo mismo para decir: “Tenemos razón, porque estamos solos contra todos”. Hay en ello una rabia vindicativa que puede tornarse peligrosa cuando deja de conocer fronteras éticas y políticas: el todo vale se apodera del propio pensamiento hasta un punto en que los fines quedan pervertidos.

En el campo del poder político español se está construyendo desde el discurso de la inocencia un pensamiento único que no admite matices: “Puesto que padecemos tanto los embates del terrorismo, somos nosotros los únicos que podemos dictar lo que es justo; nada nos puede ser negado”. La lucha contra ETA se torna en una ofensiva que, utilizando a los propios muertos, niega la defensa incluso pacífica de los derechos políticos de los vascos: “Quienes los defienden no son de los nuestros”. Es así como “los perseguidos” por ETA fundan otro despotismo. La campaña por la cadena perpetua, iniciada a modo de sondeo por algún medio de comunicación, ha alcanzado ya una extensión formidable entre la opinión ciudadana española, generando una nueva perversión social: la previa deshumanización del enemigo permite programar cómo eliminarlo con toda la buena conciencia del mundo. A la par, la ofensiva

**Las dos partes
emplean la
exaltación ante las
pérdidas sufridas
para hacerse
impermeables a
todo juicio de valor.**



Bilbo, 1985 (fotografía de José Luis Nocito).

del juez Garzón contra sectores sociales que defienden la vía de la desobediencia civil pacífica para alcanzar la autodeterminación y la independencia, alcanza la máxima degeneración del que se declara inocente: “Decido, porque me conviene, que los fines políticos de estos sectores, puesto que coinciden con los de ETA, ponen de relieve la culpabilidad de los medios, sean cuales sean”. La inocencia se vuelve aquí un ejercicio cínico, violento, ilegítimo, oportunista.

Las dos partes emplean la exaltación ante las pérdidas sufridas para hacerse impermeables a todo juicio de valor. Las pérdidas son las duras pruebas que hay que vencer, al igual que lo hacen los pueblos elegidos que, finalmente, puesto que tienen razón, están llamados a ganar.

Ciertamente, es éste un escenario insoporrible de discursos de manual que se repiten, de campañas orquestadas desde el Ministerio del Interior que huelen a una ideología

joseantoniana maquillada de autonomía y Constitución, de coches bomba ciegos al peligro que representan para gentes inocentes. Un escenario en el que la tentación de la inocencia hace que cada parte culpe a la contraria sin percibir siquiera la propia degeneración del pensamiento y la conciencia manifestada a través de explicaciones que insultan a la inteligencia de los demás. Cada cual es responsable de sus actos, y el famoso contexto histórico no puede cargar siempre con la justificación de la violencia institucional (de diverso signo) y de la de ETA.

No sé bien hasta qué punto Ernest Renan tenía razón al decir: «*Quien desee construir la Historia tiene que olvidar la Historia*». Pero hay en estas palabras un punto razonable: no se puede racionalizar una política de salida del conflicto rumiando las propias dolencias. Primero de todo, hace falta una voluntad de cada parte que entienda que su lógica, sus razones y su proyecto político tienen que buscar un acuerdo con otra lógica,

otra razón y otro proyecto igualmente legítimo. Luego vendrán las reparaciones y el reconocimiento a las víctimas, y si se quiere el juicio a los culpables; pero también entonces habrá que poner una raya para que las nuevas generaciones tengan capacidad de reinicio sin el peso de los muertos. Nadie puede pedir que cada parte olvide a sus víctimas, pero el sufrimiento padecido no puede ser el estandarte de renovación de nuevos odios.

La razón democrática debe sustituir a la tentación de la inocencia, que cuando se afianza como autismo moral y político impide un diagnóstico veraz de la realidad. La razón democrática debe poner en su lugar a quienes niegan derechos tan elementales como la palabra y la decisión de los vascos; y debe señalar también como responsables a quienes con su lucha armada niegan el derecho del pueblo a decidir por sí mismo hasta dónde y a qué velocidad quiere caminar. Los salvadores de una y otra parte huelen a distintos olores de época pasada. ■

La revista vasca *Hika* recoge en su número 115, de noviembre de 2000, unas entrevistas en relación con algunos de los textos discutidos en la III Asamblea de la organización Zutik (*). Los puntos de vista sobre el nacionalismo vasco y sobre el feminismo mostrados en estas conversaciones, y que se debaten en esa organización vasca, creemos que pueden interesar a quienes leen PÁGINA ABIERTA.

(*) La III Asamblea de Zutik se celebró el fin de semana del 21 y 22 de octubre en la Universidad de Leioa (Bizkaia). En ella se decidió continuar la discusión de las posturas que sobre la situación política vasca se habían puesto a debate y convocar una nueva asamblea (o, en realidad, dar continuidad a la ya celebrada) en los próximos meses.

A propósito de la ponencia aprobada en la Asamblea de Zutik, *Un nacionalismo acogedor y creativo*, Hika entrevista a Agustín Unzuurrungaza, miembro de Arrazakeria (SOS Racismo) y del Comité Nacional de Zutik.

lo particular de la pluralidad vasca

La ponencia que se aprobó sobre la problemática vasca se titula *Un nacionalismo acogedor y creativo*. ¿Este título no es, ya en sí mismo, casi una declaración de principios y también una crítica muy sintética, pero bastante explícita, hacia otros nacionalismos –vascos, se entiende– que se supone no son ni muy *acogedores* ni muy *creativos*?

– El título de la ponencia apunta, en efecto, hacia uno de los aspectos básicos del llamado *problema nacional vasco*, quizá el más central de todos, ya que abarca el conjunto de acercamientos ideológicos y políticos que se pueden hacer a él. La ponencia defiende unas posiciones y unas actitudes bastante precisas, siendo conscientes, en primer lugar, de que éstas no existen –al menos, con ese cuerpo y ese grado de coherencia– en el nacionalismo vasco realmente existente hoy ni, pienso, tampoco en el que ha existido en el pasado. Y, en segundo lugar, que esta, llámenla, *apuesta* se hace desde unas posiciones minoritarias, con una capacidad de incidencia sobre los protagonistas centrales del escenario político vasco relativamente escasa.

Yo diría, pues, que lo que se pretende con esa *apuesta* es generar unas determinadas dinámicas correctoras de los comportamientos prácticos de las mayorías políticas y dar testimonio de unas referencias tanto ideológicas como éticas perceptibles e identificables en tanto que tales.

– ¿A qué campos afectan esas dinámicas y esos testimonios?

– Todos los nacionalismos, y el vasco desde este punto de vista no es ninguna excepción, tienen un doble rostro: son compren-

sivos, integradores y solidarios hacia dentro –en las esferas en las que se manifiesta el fenómeno nacional, se entiende–, hacia la comunidad nacional que quieren representar, defender y potenciar, mientras que se suelen mostrar excluyentes, tanto en el terreno cultural como en el socio-político, con todo aquello que se sitúa fuera, de acuerdo con las definiciones previas establecidas desde el propio nacionalismo en cuestión, del grupo humano al cual se quiere encarnar. La ponencia se sitúa, yo diría, en la problemática que genera esa doble y contradictoria tensión entre la solidaridad y la exclusión, tratando de potenciar un nacionalismo que maximice sus componentes solidarios y minimice los excluyentes.

– ¿Hasta dónde se puede avanzar en esa dirección?

– Es algo que, desde luego, está por ver. Y todo depende del enfoque que se dé al problema. Hay que considerar, en primer término, que no todas las tensiones excluyentes tienen los mismos centros de referencia. Hay unas que pueden afectar más a la esfera cultural que se refiere, sobre todo, a la definición de ese *nosotros* nacional inclusivo cuando ésta se plantea de una manera más bien cerrada en el plano identitario. Otra, distinta en parte a la anterior, se puede dar en un terreno más estrictamente político: en el concerniente a los objetivos políticos básicos, a los que definen el cuerpo central de la nación, a sus banderas en el sentido fuerte; y ocurre cuando una parte significativa de la población no las ve, por las causas que sean, como propias.

La manera de abordar estas dos cuestiones, la voluntad de abrir el *nosotros* identitario, lo que inevitablemente implica el enriquecimiento de esa identidad con elementos propios de la comunidad a la que se quiere abrir, y, por otro lado, enfocar los objeti-



vos nacionales, las banderas nacionales fuertes, de tal manera que abarquen también una parte significativa de las aspiraciones políticas de sectores importantes de quienes quedan, o pueden quedarse, fuera del *nosotros* nacional, son, seguramente, criterios que, pese a lo generales que resultan, pueden ayudarnos a avanzar.

– ¿Qué experiencias cabe apuntar en este terreno?

– En la ponencia aprobada se habla de tres modelos para describir las actitudes básicas con las que el nacionalismo ha abordado la relación con *los otros*, con la parte de la ciudadanía no incluida en la definición nacional básica propuesta por el nacionalismo en cuestión. Y se menciona, en primer lugar, la política que busca la *asimilación forzada* del conjunto de la población sobre las definiciones nacionales –lengua, cultura, identidad nacional, sentimiento de pertenencia, visión de la Historia, etc.– propias del grupo nacional dominante. Esta política implica, por lo general, el recurso a grados considerables de coacción social y legal. Se puede decir, en términos generales, que este tipo de asimilación –aunque muy frecuente en el pasado– es poco viable hoy, al menos en el marco de las sociedades más o menos democráticas del corte de las existentes en el área política en la que vivimos, a no ser que se trate de grupos muy minoritarios y con una fuerza social realmente reducida.

La ponencia habla, en segundo término, de la *asimilación voluntaria*. Se podría decir que esta actitud comparte con la anterior los fines, el logro de una integración nacional cuyo

centro unificador repose sobre los rasgos nacionales propios del grupo dominante, pero difiere en lo tocante a los medios a través de los cuales intenta alcanzar ese objetivo: se trata de lograr la aceptación voluntaria *del otro* del proceso asimilativo que se está impulsando, de demostrarle que aceptar la identidad nacional del grupo nacionalmente dominante es lo mejor para él, de ganarse *al otro* para la identidad nacional propia.

Mirando las cosas en concreto, generalmente se constata que la raya que separa las políticas de asimilación forzada y voluntaria suele ser muchas veces bastante borrosa; la primera suele incluir muchas veces, además de los elementos coercitivos, otros que la estimulan de una manera más positiva. Y viceversa, las políticas asimilacionistas voluntarias o democráticas suelen también incorporar tensiones de signo coactivo más o menos claro o sutil. La metáfora del *buen propietario*, que trata correcta y educadamente a *su inquilino*, pero que mantiene el *status* básico que define su desigual relación, se ha utilizado frecuentemente para dibujar este tipo de políticas: el propietario siempre se considera, en última instancia, dueño de su casa.

La *integración compleja* es definida en la ponencia como el resultado de la búsqueda consensuada de unas bases mínimas comunitarias entre sus diversos componentes a fin de construir una identidad en la que lo unitario se base en la complejidad y la pluralidad, cuyo resultado apunta en la dirección del mestizaje identitario. La ponencia parte de la constatación de que las sociedades plurales desde el punto de vista nacional encierran inevitablemente una carga conflictiva que se trata de regular, sin pretender superarlo, mediante una continua renegociación de las bases integradoras de la comunidad. La ponencia, conviene decirlo, constata la dificultad que, en la práctica, conlleva este tipo de integración, que, en su estado más puro, es también un modelo teórico.

Desde el punto de vista de la práctica, este modelo actuaría más bien con una tensión correctora y como una perspectiva para el futuro. Porque, teniendo en cuenta la evolución de nuestras sociedades, con sus más que probables aumentos de los flujos migratorios del *Sur* hacia el *Norte*, pensar la pluralidad y las formas de gestionar y organizar una sociedad bastante diversa en su composición humana, va ir cobrando una importancia cada vez más grande y, también, los problemas que



se generen alrededor de la pluralidad van a tener unas características bastante distintas a los vinculados a los conflictos nacionales más clásicos.

– ¿Cómo se han desarrollado aquí las cosas vistas desde el prisma de esos tres modelos?

– Bueno, nuestra Historia es muy compleja. De una forma “superesquemática” cabría decir que el nacionalismo español ha practicado una política asimilacionista doble o, si se prefiere, combinada. El peso de la asimilación forzosa ha sido considerable, especialmente si miramos hacia determinadas etapas de nuestra Historia como, por ejemplo, la de la consolidación del Estado español a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX (más en unos momentos que en otros) o durante el franquismo; pero también ha tratado de facilitar, en unos períodos más y en otros menos, la incorporación voluntaria de la comunidad vasca a una perspectiva de construcción nacional española, aunque sin conseguirlo nunca plenamente y despertando, en muchos fases, una reacción de rechazo muy importante.

El nacionalismo vasco apenas ha tenido ocasión de llevar a cabo la asimilación forzada ya que, en la práctica, no ha contado con los recursos de fuerza imprescindibles para poderla ejercitar en tanto que tal. Otra cosa son, claro, las actitudes ideológicas y culturales, en las que el pensamiento nacionalista vasco ha dado abundantes muestras de las tendencias que le impulsan en esa dirección. Pero la realidad, en cualquier caso, ha limitado mucho esas tendencias. Por ello, la expansión abertzale se ha basado, en lo fundamental, en un progresivo proceso de asimilación voluntaria de los sectores exteriores a esa ● ● ●

● ● ● comunidad no exenta de determinadas tensiones coactivas, aunque sin que éstas ocupen nunca el primer plano ni mucho menos.

Pero también conviene apuntar que, junto a estas dinámicas integradoras, que son, en el fondo, excluyentes de las identidades del *otro*, también se pueden detectar otras formas de integración más complejas que, por ejemplo, legitiman de hecho las identidades dobles e incluso aceptan la legitimidad nacional de la *otra* identidad. Esto ha dado lugar a fenómenos de integración intercomunitaria bastante amplios aunque, seguramente, ni muy sólidos, ni muy estables, ni exentos de contradicciones. El viejo fantasma de las *dos comunidades* es verdad que nunca se ha encarnado como tal, pero sigue ahí, arrastrando sus cadenas por nuestra sociedad.

– La **integración compleja se presenta en la ponencia como un planteamiento más positivo y esperanzador que otros para abordar la problemática de la pluralidad vasca. ¿Cuáles son las particularidades de la pluralidad vasca para ver más en concreto ante qué problemas nos enfrentamos?**

– En el punto 4º de la ponencia se apuntan, yo creo que acertadamente, las características particulares que presenta la pluralidad vasca. No es una pluralidad cualquiera. Ninguna, por otra parte, lo es. La pluralidad social y cultural es, ciertamente, un rasgo característico de muchas áreas de nuestro mundo y, seguramente, lo va a ser cada vez más, como consecuencia de los grandes movimientos migratorios que desde hace ya muchas décadas se producen y que no presentan síntomas de estancamiento. Pero la pluralidad vasca es la que es, diferente en muchas cosas de otras situaciones de pluralidad. Por ejemplo, yo creo que la ponencia acierta cuando dice que esto no es como Quebec ni como Flandes, por poner dos ejemplos. Aquí no podemos hablar de que el 85% de la población, de que su gran mayoría, tenga una autoidentificación con algunos de los elementos básicos definitorios de esa comunidad. Como ocurre con la lengua francesa en el caso de Quebec o con el neerlandés en el caso de Flandes.

Lo de aquí es diferente. No es la pluralidad típica de las sociedades industriales actuales que reciben importantes contingentes de mano de obra procedentes de distintas áreas del Tercer Mundo ni, tampoco, es la característica de otras naciones que tienen conflictos nacionales pendientes con un Estado *exterior*,

«Lo particular de la pluralidad vasca es que ese pluralismo no sólo refleja diversidades y diferencias socio-culturales, nacionales, sino que esas diferencias generan un conflicto patente en cuestiones básicas para la cohesión comunitaria».

podríamos decir, a esa nación. La pluralidad vasca se asemeja a esta última, tiene un poco de la primera, pero posee unos rasgos bastante específicos: es, en primer lugar, una sociedad mayoritariamente mestiza; está, además, claramente escindida en cuestiones básicas de su identidad colectiva y, en tercer lugar, se manifiestan unos alineamientos político-electorales condicionados, de manera compleja pero determinante, por los dos hechos a los que me acabo de referir. Por decirlo de una manera más concentrada: lo particular de la pluralidad vasca es, de acuerdo con la ponencia, que ese pluralismo no sólo refleja diversidades y diferencias socio-culturales, nacionales, sino que esas diferencias generan un conflicto patente en cuestiones básicas para la cohesión comunitaria.

Dicho esto, hay que apuntar inmediatamente que si ese conflicto no engendra mayores contradicciones que las que engendra (que no son pocas, dicho sea de paso), es debido –además de las necesidades de establecer grados de acuerdo mínimo, basado en el pragmatismo político que asegure un funcionamiento institucional relativamente normalizado– a la existencia de esa suerte de colchón intermedio entre los dos polos identitarios en conflicto, basado en esos sectores de la población con identidades compartidas en grado y forma diversos que, de hecho, puede representar una suerte de *centro social* en el terreno de las identidades que da estabilidad al conjunto. Uno tiene la impresión de que tanto lo primero como lo segundo se están viendo afectados sensiblemente como consecuencia del devenir último de la situación política vasca.

– **¿Ampliamos, para terminar, un poco esta última observación?**

– Como realidad me parece indiscutible: la polarización comunitaria que estamos viviendo estos últimos años –podríamos poner como referencia clara los acontecimientos de Er-

mua– es cada vez más fuerte. ¿Es la acción militar de ETA la que está tras ese agudizamiento? De una manera directa, evidentemente. Pero a nada que miremos hacia nuestro pasado inmediato podemos recordar épocas durante las cuales ETA ha desplegado una actividad mucho más mortífera que la de los últimos años sin que se produjeran los efectos sociales actuales. Quizá haya habido últimamente algunas acciones particularmente brutales o injustificables como pudo ser, por ejemplo, el atentado contra una persona de la significación ideológica y política de Rekalde. No sé. ¿Qué atentados están más justificados y cuáles menos? La verdad es que me parece que éste es un campo en el que las comparaciones son casi siempre odiosas. Para mí la razón de fondo no está ahí.

Yo apuntaría, aunque tenga que ser de manera muy breve, dos razones que hay que tener muy presentes: la evolución de la sociedad en todos los campos, en el sentido de su normalización democrática y social, por más que sea una normalización llena de problemas, déficit y miserias; y su *homologación con Europa*, por decirlo de una forma muy breve y que, aunque requeriría muchos matices, se entiende. Esto en primer término y, en segundo, estrechamente unida a esa normalización, se produce también una recuperación de la legitimidad social de la identidad nacional española. Yo creo que esto último es muy importante. El franquismo dejó a *lo español* muy tocado del ala, muy maltrecho, creando un gran vacío que favoreció mucho la expansión de las legitimidades abertzales, que aparecieron casi como las únicas legitimidades realmente legítimas, por así decirlo. Esto está cambiando. Ha cambiado ya. Del franquismo sólo nos quedan algunas herencias que no todo el mundo percibe. *Lo español*, que nunca ha dejado de tener un peso considerable en nuestra sociedad, se va progresivamente relegitimando y, al margen de la valoración política que se puede hacer de este hecho, reclama cada vez con más fuerza un papel mayor en el seno de nuestra sociedad.

Obviamente, las acciones de ETA, en este contexto, tienen unos efectos muy distintos de los que pudieron tener hace quince o veinte años. Incluso aunque su virulencia estadística sea mucho menor. Y, a lo que íbamos, la relegitimación de *lo español* refuerza forzadamente la polarización política y hasta la polarización social, amenazando, como lo está haciendo, quebrar el sistema que ha funcionado en la Comunidad Autónoma del País Vasco (naturalmente, en Nafarroa e Iparralde la situación es muy diferente), basado en la *natural* hegemonía abertzale. ■

de mujeres, hombres, feminismos y otras historias

De mujeres, hombres y feminismos era la ponencia presentada por el Colectivo Nacional de Mujeres de Zutik. Mari Mar Bueno, del Colectivo Nacional, habla de su contenido, de la evolución de las ideas feministas, del mismo movimiento...

Elo Mayo

La ponencia arranca con la *Evolución de las ideas feministas*. ¿Cuáles son esas ideas y por qué queréis destacar tanto su evolución como sus cambios?

– Es difícil resumir en poco espacio cuál ha sido nuestra evolución en el tema de las ideas. En general, en ese apartado repasamos los

errores en los que, tal vez inevitablemente, hemos caído a la hora de ir construyendo el feminismo. Quisimos hacer una *teoría de la liberación de la mujer* que diera respuesta a todos los interrogantes que teníamos planteados. Buscábamos teorías acabadas y globalizantes y atribuíamos al marxismo la capacidad de solucionar nuestras dudas. Fue un mal comienzo, porque nuestros planteamientos condicionaban no sólo las respues-

tas, sino las preguntas mismas. Pasamos por alto que existen un buen puñado de conocimientos científicos capaces de aportar muchos datos para entender las relaciones de género. Hoy sabemos que la realidad es muy compleja y su comprensión y transformación exige adoptar una actitud amplia de miras.

Hay un tema que nos parece muy importante: el de los intereses de las mujeres. No nos fue fácil descubrir hasta qué punto ● ● ●



Bilbo, 1983 (fotografía de Imanol García).

- ● ● ser mujer o ser hombre condiciona a los seres humanos, ni cómo mucho de lo que hacemos, pensamos y sentimos tiene sexo. Descubrir la similitud en la vida de las mujeres fue sin lugar a dudas algo muy importante para entender un poco mejor lo que nos sucede.

Descubrir la similitud trajo consigo, sin embargo, que analizáramos la opresión de las mujeres con un grado de abstracción y generalidad grande. Hablábamos de las mujeres como un todo básicamente homogéneo, identificando en nuestros análisis al conjunto de las mujeres. Queríamos encontrar una explicación global para entender la historia de opresión de las mujeres. Hablábamos de los intereses de las mujeres, de la contradicción de género como la contradicción principal, la más importante.

Ha llovido mucho desde entonces. Seguimos estudiando, hemos acumulado experiencias y reflexiones que se han ido transformando en avances y en modificaciones de anteriores puntos de vista. Hemos aprendido que las cosas no son tan simples, que los fenómenos son complejos, que las mujeres viven situaciones muy diversas. Sus deseos, aspiraciones y comportamientos son muy variados incluso en nuestra misma sociedad; la edad, la educación, la vida particular de cada una, etc., son factores que la condicionan de forma determinante. El concepto abstracto de mujer no existe sin las mujeres concretas. No puede definirse al margen de lo que éstas son en la realidad, ni al margen de sus existencias concretas. El género puede proporcionar datos importantes para saber lo que las mujeres (y los hombres) son, pero el género no es independiente de las mujeres que le dan vida y de los diversos condicionantes sociales en los que están inmersas.

Podríamos seguir hablando de muchas más cosas: de la globalidad, de la obsesión por buscar culpables, etc.; pero, en fin, eso está recogido en la ponencia y ya habrá tiempo para seguir hablando del tema.

– Este proceso de revisión de ideas, ¿ha sido general dentro del movimiento feminista?

– En esta ponencia hablamos de la revisión que hemos hecho las mujeres de Zutik a lo largo de estos años, y somos conscientes de que muchas de las ideas que hoy se plantean en esta ponencia no son las dominantes hoy en el movimiento feminista.

Para nosotras han sido muy importantes dentro de Zutik las estructuras o fracciones de mujeres, en las que se socializaban experiencias, se contrastaban puntos de vista dife-

«Hemos aprendido que las cosas no son tan simples, que los fenómenos son complejos, que las mujeres viven situaciones muy diversas. Sus deseos, aspiraciones y comportamientos son muy variados».

rentes y, cómo no, tomábamos fuerzas para, apoyándonos unas en otras, abrir nuevos caminos. A la vez, nosotras siempre hemos participado del movimiento feminista, de su dinámica y de sus debates y, fruto de ello, hemos hecho nuestras propias reflexiones.

Hemos podido hacer una revisión de ideas adoptando una visión muy autocrítica con nuestra propia actuación y nuestra propia historia. A veces nos ha resultado difícil tener esta actitud, supongo que porque es más cómodo agarrarse a ideas que consideramos verdades absolutas que entrar en la incertidumbre en la que nos hemos embarcado con este cuestionamiento continuo que, sin embargo, creo es necesario hacer.

– En la ponencia se hace un retrato no muy optimista del movimiento feminista. ¿No crees que es una valoración demasiado crítica, teniendo en cuenta todo lo que el movimiento ha conseguido?

– Los mensajes feministas han calado en toda la sociedad en mayor o menor medida y se han extendido a capas importantes de la sociedad y sobre todo de las mujeres. Por la influencia del movimiento, se han conseguido muchos cambios sociales; pero, sobre todo, se ha logrado una transformación trascendental en la propia conciencia y autonomía de las mujeres. Todo eso y mucho más hay que reconocerle al movimiento feminista; y se reconoce en la ponencia.

Sin embargo, es evidente que este no es el mejor momento del movimiento. Si bien el feminismo ha ganado mucha fuerza en la sociedad en general, el movimiento como tal, en especial las organizaciones autónomas de

mujeres que lo iniciaron, se encuentran bastante reducidas y han perdido capacidad de influencia social. Hay que tener en cuenta que ha habido un cambio en la composición del movimiento feminista; las organizaciones de mujeres que lo iniciaron ya no son el único referente: hay secretarías de mujeres en los sindicatos, grupos de mujeres con objetivos y fines concretos, etc. En cuanto a la gente joven, se puede decir que no hay gran renovación: surgen grupos, pero también desaparecen con la misma facilidad con la que surgen. A la vez, hay poco contacto entre la gente joven y los grupos más históricos, lo que hace difícil la comunicación de ideas y el trasvase de experiencias.

A veces tenemos la sensación de que parte del movimiento nos hemos anclado en experiencias pasadas y no somos capaces de darle un giro que lo adapte a la realidad actual. Y lo decimos en primera persona, porque nosotras también somos parte del movimiento y estamos participando en él. Aunque también es cierto, nos pasa como al resto, que nuestra participación es mucho más floja que en etapas anteriores.

Por otro lado, esto no es algo exclusivo del movimiento feminista. En general, los movimientos sociales están pasando por situaciones parecidas. De ahí que resulte importante la revisión de las ideas y la asunción de los errores del pasado. Sin este proceso, creemos que es difícil seguir avanzando.

– Habláis de que el “feminismo también es cosa de hombres”; ¿quiere decir esto que el movimiento feminista autónomo ya no tiene razón de ser?

– Los grupos formados exclusivamente por mujeres fueron imprescindibles para impulsar la lucha feminista. Pero tuvieron también un efecto negativo que no podemos ignorar: dejaron la problemática de las mujeres en manos exclusivamente de las mujeres. Lo de *dejar* quiere decir que se generó una inhibición respecto al feminismo por parte de los hombres y de los grupos mixtos. Y esto ha sido algo negativo, tanto para la lucha de las mujeres como para la consecución de cambios sociales.

Según la tradición del movimiento feminista, las reivindicaciones de las mujeres las teníamos que definir las feministas. Nosotras las teníamos que llevar adelante. Nosotras éramos las únicas partícipes de la lucha feminista. No aceptábamos críticas ni opiniones diferentes. Y si alguien se atrevía a hacerlas, la respuesta era fácil: “es que eres un hom-

bre”; o en el caso de que fuese una mujer: “es que estás engañada por los hombres”.

No proponemos abandonar el trabajo con y para las mujeres, pero creemos que sería importante trabajar conjuntamente con ciertos colectivos de hombres sobre temas concretos. Desde nuestro punto de vista, la solución a muchas cuestiones definidas por nosotras como *específicas* de las mujeres (el reparto del trabajo o el tema de los cuidados, por ejemplo) no va a venir sólo de un trabajo con y para las mujeres, sino que es necesario implicar a los hombres en la resolución de esos problemas. Es importante que la perspectiva de género esté presente en todos y en todas, y en todos los ámbitos en los que nos movemos. El feminismo se puede y se debe impulsar tanto desde los grupos de mujeres como desde los grupos mixtos.

– ¿Quiere esto decir que lo que estáis planteando son grupos de trabajo mixtos?

– No exclusivamente, puesto que, como ya he dicho, en ningún momento negamos la validez del movimiento autónomo. Queremos decir que se puede y se debe hacer feminismo desde todos los sitios en los que estamos trabajando. En cuanto a hacer grupos mixtos para reflexionar sobre la problemática de género, es algo que se ha comenzado a realizar en algún sitio, y que habría que seguir experimentando.

– ¿Por dónde se podría empezar a trabajar en ellos?

– Es difícil contestar, porque no hay demasiada experiencia en el tema. Se trataría, por un lado, de abordar temas generales como agresiones, prostitución u otras cuestiones, que hasta ahora las hemos abordado en grupos de mujeres, incorporando no sólo nuestro punto de vista, sino también cómo viven o cómo sienten los hombres estos temas.

Y, por otro lado, lo mismo que desde el feminismo algunas mujeres nos hemos cuestionado el hecho de ser mujer aquí y ahora, lo que nos ha permitido desarrollar a lo largo de estos años diferentes modelos de ser mujer, sería necesario hacer esta reflexión sobre lo masculino. Sobre lo que se llama *ser hombre*. Éste podría ser un punto de partida muy válido, ya que sin esta reflexión, sin tener en cuenta las diferentes características de lo masculino y de lo femenino, sin tomar lo bueno que puede haber en cada una de estas entidades, no podemos avanzar en la deconstrucción de los modelos actuales.

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

los neofamosos

aquellas personas que, por nuestra particular disposición anímica, nos mantenemos atentos a la *presse du coeur*, hemos advertido la emergencia de una nueva especie que, como las cotorritas argentinas en los árboles de Barcelona, se han aclimatado en las revistas y programas televisivos especializados: se trata de los “neofamosos”, gentecilla que, ayuna de pedigrí familiar, oficio reconocido o bodorrio de campanillas, está “en el candelabro” por haber mantenido relaciones (sexuales, *of course*) con algún ejemplar parásito de la fauna del colorín y, sobre todo, por haberlo aireado.

Para muchos puristas –incluido ese oráculo de la especialidad que es el *Hola!*– estos especímenes son indignos de figurar en su *Gotha* particular, en el que en cambio sí figuran bragueteros y pelanduscas de mayor fuste; los moralistas advierten de lo escandaloso de aquel proceder, y las personas de buen gusto abominan de la zafiedad y desvergüenza de los representantes de la nueva especie.

No digo que no tengan parte de razón, pero lo que pasa es que, como los observadores de esta área de la realidad son más bien tirando a carcas, observan el fenómeno a partir de sus posiciones de clase, que decían aquellos. Porque, en efecto, la nueva fauna no procede de sectores acomodados y también ha carecido de la vocación para algún oficio que surge del afán de superación, consecuencia de la buena crianza. Así que cuando se encuentran con que existe una fuerte demanda de personajillos y que la cosa da mucho de sí (Nuria Bermúdez, una conspicua neofamosa, puede enorgullecerse, con sólo dos muescas en la culata de su revólver, de poder comprarse un piso, lo que no pueden hacer la mayoría de los jóvenes de su edad), pues nada, aplicaron al asunto sus limitadas capacidades y, sobre todo, su afán de supervivencia.

Los neofamosos han ampliado el silogismo de aquel señor del metro que decía lo de “es triste pedir, pero más triste es robar” y han decidido que aún menos triste es ostentar su impudicia si por eso les pagan. A fin de cuentas estamos en la sociedad del espectáculo y del relativismo moral, de modo que todo cuela.

Además, para la fracción *progre* de la especialidad, estos neofamosos son un caudal de satisfacciones: se nos muestran como la caricatura de los famosos de toda la vida. Y la caricatura –tan sórdida, grosera y salaz como resulte– es reflejo de la realidad en que se basa. Eso nos ayuda a ver a los famosos de toda la vida con una nueva luz. Y a ellos los pone en una posición un tanto desairada.



no- ti- cias de ecología

La avería del *Tireless*

En el informe inicial de los expertos contratados por el Gobierno gibraltareño para estudiar la avería del submarino británico *Tireless* se advertía de que existía la posibilidad de que las fisuras afectaran al tubo del circuito principal. El plan inicial de reparación implicaba el drenaje del tubo, dejando un metro de refrigerante sobre el núcleo del reactor. El informe advierte de que el movimiento del submarino, mientras se encuentra en el agua, podría ser un problema, pero se consideró suficiente con mantener el núcleo sumergido. Ahora es necesario drenar el refrigerante a un nivel inferior para reemplazar parte del circuito primario. Esto aumenta considerablemente el riesgo, según Ecologistas en Acción, pues cualquier movimiento del submarino puede dejar parte del núcleo sin refrigeración. Por ello, la Armada británica está estudiando trasladar el submarino a dique seco, operación de alto riesgo para la que no está preparado el puerto de Gibraltar, como revelan documentos de la Armada británica que Ecologistas en Acción ha hecho públicos.

Asimismo, los ecologistas dieron a conocer el Manual de Emergencias ante accidentes de submarinos nucleares, que estipula para un accidente que afecte al circuito primario de refrigeración (nivel BR3) la necesidad de contar con un Plan de Emergencia que incluye la posibilidad de evacuar a la población en un radio

de 10 kilómetros. En el caso de que afecte al reactor —posibilidad que va cobrando fuerza—, el radio de actuación del Plan de Emergencia sería de 100 kilómetros, con una población potencialmente afectada de dos millones de personas.

Toda esta información se viene confirmando con el paso de los días, sin que el Gobierno español tome medida alguna para garantizar la seguridad de la población y del medio ambiente en la zona del Estrecho, asegura Ecologistas en Acción.

A pesar de que la Armada británica ha tratado de restar importancia a la avería del *Tireless* —en principio se aseguró que era una fisura de 2 milímetros—, ahora el propio ministro de Defensa británico, John Spellar, reconoce que el problema había sido diez veces mayor. A raíz de este accidente, el Gobierno británico ha decidido, con retraso, inmovilizar en puerto a 12 de los 16 submarinos nucleares que posee, por problemas semejantes.

La central de Cofrentes, expedientada

Entre el 21 al 28 de diciembre del año pasado, la central nuclear de Cofrentes (Valencia) incumplió de forma consciente una especificación técnica relacionada con el sistema de limpieza del agua del reactor. En este caso, el incumplimiento afectó al punto de tarado de la alarma que sirve para identificar la existencia de fugas en el sistema de limpieza del agua del reactor. La central, aun conociendo la existencia de una fuga en este sistema, continuó su operación sin notificarlo al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en el plazo establecido, limitándose a modificar el punto de tarado para evitar las molestias de una alarma que sonó de forma adecuada. Sin embargo, el suceso fue descubierto por técnicos del CSN en una inspección efectuada con posterioridad. La central sólo informó al CSN el 17 de febrero de este año, cuando se trata de un suceso que debió notificar en 24 horas.

Según ha podido saber Ecologistas en Acción, que denunció esos hechos en el mes de febrero, el CSN ha abierto un expediente sancionador a la central nuclear. La apertura de este expediente, con fecha de 1 de agosto de 2000 —el segundo expediente sancionador en lo que va de año—, da la razón a los ecologistas. El anterior expediente, de fecha 28 de abril, también guardaba relación con el incumplimiento del reglamento de funcionamiento.

La fusión de Endesa e Iberdrola

La posible fusión de las empresas Endesa e Iberdrola, las mayores productoras de energía eléctrica del Estado, se verá condicionada por la aplicación del Real Decreto-Ley 6/2000 de Medidas de Intensificación de la Competencia en el Mercado de Bienes y Servicios, que prohíbe el aumento de potencia instalada

durante cinco años a Endesa y durante tres a Iberdrola. Ambas compañías han apostado fuerte en la inversión en centrales de gas en ciclo combinado, puesto que sus proyectos suman el 41% de los 23.315 megavatios presentados ante el Ministerio.

En respuesta a una pregunta presentada por Ecologistas en Acción, el Ministerio de Economía informó de que se ha suspendido la tramitación de seis proyectos de Endesa en A Coruña, Santander, Tarragona, Málaga, Cádiz y Huelva, cuya potencia suma 3.620 megavatios, y de dos de Iberdrola, de 800 megavatios en Aceca (Toledo), y 400 megavatios en Tarragona.

Aun así, a ambas compañías les restan otros ocho proyectos –que suman 4.790 megavatios– en avanzada tramitación, tres de los cuales ya tienen la autorización administrativa previa. Éstos son la central de San Roque (Cádiz), de 800 megavatios, propiedad de Endesa, y las centrales de Castejón (Navarra), de 400 megavatios, y Castellón (800 megavatios), ambas de Iberdrola.

En opinión de Ecologistas en Acción, el efecto del Real Decreto-Ley 6/2000 representa poco cambio en la situación del gas para producción eléctrica en el Estado español, pues sólo descarta el 20% de una previsión de aumento de potencia que es claramente desorbitada, un hecho que ha reconocido el propio director general de Generación de Endesa, Manuel Morán. Los ecologistas piden que si se llega a producir la fusión de estas compañías se les obligue a abandonar alguno de los tres proyectos que cuentan con autorización administrativa previa, con independencia de las desinversiones que se van a producir en la situación actual como consecuencia del Real Decreto-Ley 6/2000.

El Gobierno ante el cambio climático

El Consejo Nacional del Clima es un organismo interministerial formado por cargos políticos y técnicos de los diversos ministerios, presidido por el ministro de Medio Ambiente y sin ninguna representación social. Este organismo fue creado en febrero de 1998, tras la firma del Protocolo de Kioto, con el objetivo de elaborar la “Estrategia Nacional frente al Cambio Climático”, un conjunto de medidas y programas sectoriales para articular la lucha contra el cambio climático en el Estado español. Este documento debería ser el eje del desarrollo de las futuras políticas en materia de energía y transporte.

En noviembre de 1998 se presentó un borrador preliminar, sin medidas concretas, plazos ni estimaciones presupuestarias; desde entonces no ha habido noticias oficiales. La última reunión plenaria del Consejo tuvo lugar en enero de 1999, y en ella se aprobó el mencionado borrador.

Ecologistas en Acción denuncia que este organismo no se ha reunido en los últimos veinte meses. La Convención Marco sobre el Cambio Climático, que el Gobierno español ha firmado y ratificado, y el Protocolo de Kioto comprometen a los Estados a la adopción de medidas para frenar el calentamiento global del

planeta. Según Ecologistas en Acción, la única medida que puede señalarse en España es el objetivo, común a los países de la Unión Europea, de obtener el 12% de la energía primaria en el año 2010 de fuentes renovables. Y mientras tanto las emisiones de CO₂ en el Estado español crecen imparablemente en los últimos años: en 1999 ya eran un 30% mayores que en 1990, cuando el compromiso del Gobierno español es de un 15% de aumento para el periodo 2008-2012.

Por otra parte, cuando está a punto de comenzar la 6ª Conferencia sobre el Cambio Climático en La Haya (Holanda), la opinión pública desconoce la posición que el Gobierno español defenderá en esa cumbre. Mientras otros países de la Unión Europea ya han hecho públicas varias propuestas en torno a la fecha de entrada en vigor del Protocolo de Kioto y las medidas que pretenden adoptar para cumplirlo, en España el tema del cambio climático permanece en completo abandono, señalan los ecologistas.

Las catástrofes naturales

Los desastres naturales causan grandes pérdidas de vidas humanas. Así, una gran inundación en Bangla Desh puede causar más de 100.000 muertos, y la sequía prolongada del Sahel ha costado la muerte por hambre y enfermedades a millones de seres humanos.

Las pérdidas económicas y las consecuencias sobre el entorno natural también son muy importantes. Según la Cruz Roja, en 1998 la pérdida de fertilidad del suelo, las sequías, inundaciones y deforestación, dieron lugar a 25 millones de refugiados ambientales, más que los originados por guerras y otros conflictos. La reaseguradora Munich Re estima que en 1999 los desastres naturales supusieron la pérdida de 75.000 vidas y unos daños de 20 billones de pesetas en todo el mundo. Los daños materiales de las grandes catástrofes han crecido más de 15 veces entre la década de los 50 y la de los 90. El 90% de las víctimas lo han sido de desastres relacionados con la meteorología (tempestades e inundaciones).

Según el Programa Nacional sobre el Clima, en el Estado español, el aumento previsto de la frecuencia e intensidad de sequías, lluvias torrenciales y olas de calor, conducirá a una aceleración de los procesos erosivos y el avance de la desertización. Este aumento de fenómenos extremos puede ser más importante en cuanto a los impactos del cambio climático que los cambios previstos en las temperaturas y precipitaciones medias. Según Protección Civil, unas cien personas perecen cada año víctimas de los desastres naturales.

Ecologistas en Acción vaticina que las recientes inundaciones provocadas por la “gota fría” en el Levante peninsular podrían incrementarse en frecuencia e intensidad en los próximos años al aumentar la temperatura media del mar Mediterráneo a causa del cambio climático. Se sabe que el fenómeno de la gota fría lo causa el contraste entre el aire caliente y húmedo sobre el Mediterráneo y el aire frío de altura.

a propósito del artículo “Cambios políticos en Galicia”

S EÑOR director: en el nº 105 de PÁGINA ABIERTA (junio de 2000), bajo el título “Cambios políticos en Galicia” se publicaba un artículo firmado por Xesús Vega al que desearía hacer algunos comentarios.

En dicho artículo se pone un énfasis especial en los avances electorales del BNG, y quisiera subrayar que en los últimos ocho o diez años el PP no ha dejado de ascender en votos, en términos absolutos y relativos, en todas las convocatorias electorales generales y autonómicas, lo cual es particularmente relevante si tenemos en cuenta que ya partía de porcentajes muy altos. Asimismo debería destacarse que el BNG apenas recoge una parte del voto que van dejando el PSOE e IU. En las últimas generales subió un voto por cada tres perdidos por la izquierda.

Otro aspecto público y notorio es la estabilidad interna y la mejoría de imagen del PP, especialmente si la comparamos con el periodo de hace

12-14 años, cuando tuvo que ceder el Gobierno autonómico, durante dos años, al tripartito. Han pasado más de diez años desde que Beiras declaró: «*Éstos me van a durar seis meses*!», y todo indica que éstos tienen todavía cuerda para largo.

Podíamos pasar revista a la evolución del PSOE, Izquierda Unida o al nacionalismo más radical, no integrado en el BNG, pero no se trata de hacer un análisis exhaustivo. Simplemente hay que señalar que en Galicia suceden otras cosas, además del avance electoral de un partido concreto cuyo significado sólo se podrá valorar en el contexto cambiante y multifactorial en el que se produce el fenómeno aludido.

Para explicar el ascenso electoral, el autor presenta unas opiniones que obviamente no voy a discutir. Simplemente quisiera aportar otros datos que, tal vez, podrían completar la constelación de factores que determinaron ese proceso.

En primer lugar, el BNG obtuvo

un líder carismático en J. M. Beiras, prestigioso catedrático de Estructura Económica, con grandes recursos dialécticos y mediáticos, que le ha dado a la imagen del partido un vuelco de 180 grados. Mucha gente opina que éste es el factor determinante y los restantes desempeñan un papel muy secundario. En el trabajo que comento ni siquiera se menciona. En segundo lugar, el ascenso del BNG se produce en el contexto de una grave crisis de las izquierdas institucionales y no digamos de las otras, de sus ideologías, de sus recursos políticos y de su presencia pública en el Estado y en Galicia en particular. En tercer lugar, coincide con un periodo de fuerte auge de los nacionalismos periféricos. En cuarto lugar, la moderación progresiva del BNG probablemente va más en consonancia con las aspiraciones de amplios sectores del electorado. Es difícil resumir otras observaciones más complejas; por ejemplo, el BNG man-

tiene un juego habilidoso que conjuga victimismo, moderación y pragmatismo con el mantenimiento de posiciones francamente progresistas, al menos en el plano de la política parlamentaria. Así, el mensaje de que ellos son “necesarios” en el Parlamento de Madrid para que se oiga “la voz” de Galicia ha calado en amplios sectores de la población. Son algunos aspectos de la cuestión que tal vez merezcan la atención de quien desee tener una perspectiva un poco más amplia.

UN tópico que merecería un análisis más minucioso es el de la “unidad de los nacionalistas”. Ciertamente, hoy día la mayor parte de las siglas nacionalistas están agrupadas en el BNG. Pero habría que hablar de los centenares de militantes expulsados o marginados de la actividad política, y del nacionalismo más radical que no ha tenido cabida en el mismo paraguas. En realidad, el gran ascenso electoral del BNG se produjo en las autonómicas de 1993; es decir, antes de la entrada de los grupos más significativos desde el punto de vista electoral, como es el caso de Camilo Nogueira y el sector de Esquerda Galega que le acompañó. Nogueira era el líder del nacionalismo “moderado”, se quedó sin escaño en el Parlamento gallego, entró en el BNG y ahora es eurodiputado.

En todo caso, insisto. Sólo después de las autonómicas del 93 se produjo la atracción irresistible del caballo ganador y se consumó la llamada *unidad del nacionalismo*. Otros problemas de esta concepción peculiar de la unidad los apunta Vega y se insinúan en el artículo “¿Nacionalismo o nacionalismos?” firmado por R. Touriño en el mismo número de PÁGINA ABIERTA. Y quizás está ahí el nudo gordiano de la cuestión: los problemas se insinúan, se apuntan...

Por otra parte, aquí nadie habla de adónde conduce este proceso. ¿Qué va a pasar cuando cambien las tornas? ¿Qué futuro le espera al BNG cuando se estabilice o incluso se invierta la tendencia actual? Precisamente se acaba de publicar una encuesta que le da un pequeño retroceso de cara a las próximas. Veremos el balance que hace el electorado de la experiencia de gobierno en algunas ciudades. Con señaladas excepciones, los gobiernos

– E pra que son os deputados?
– Eu non-o sei, meu fillo.
(Viñeta de Castelao en “Cousas da vida”).



– E pra que son os deputados?
– Eu non-o sei, meu fillo.

municipales del BNG o del BNG-PSOE han arrojado pobres resultados para la izquierda y para el nacionalismo progresista. Lo más común ha sido olvidarse de las promesas electorales al poco tiempo de llegar al poder municipal, pero también podríamos citar algunos casos de corrupción, nepotismo y esa línea de actividades.

Por eso no me ha sorprendido ver al alcalde de Vigo rindiendo pleitesía al primogénito de la familia reinante, mucho más allá de lo que podría exigir el protocolo, o al alcalde de Ferrol trasmutado de defensor de la ría en promotor de rellenos arbitrarios y caprichosos para los consabidos paseos marítimos. Más llamativo, por responder a una política general, es el caso SOGAMA, empresa mixta de la Xunta y FENOSA para la eliminación de residuos basada en la incineración. De una oposición frontal antes de las últimas municipales se ha cambiado el chip: ahora toca negociar. Es decir, SOGAMA ya no es un proyecto rechazable al cien por cien como era hace dos años, y las denuncias de clientelismo y connivencia con FENOSA han dejado paso a suaves reproches al PP. Ya veremos cuál es el efecto *boomerang* de estos cambios, pero es posible que no sean del agrado de los miles de firmantes de los escritos que rechazaban radicalmente la incineración.

EN otro apartado, al referirse a los dirigentes y cuadros se destaca *la inexistencia de un compromiso fundacional con el cuadro constitucional vigente*. Aquí podemos reproducir las palabras de Beiras en el Parlamento gallego dirigiéndose a Fraga el pasado 10 de octubre: «*Usted hace en el Parlamento*

como aquellos que acataban la Constitución por imperativo legal y no por espíritu constitucional» (*). La frase no tiene desperdicio y no creo que precise ningún comentario.

En este contexto no es incompatible que en los círculos más intelectualizados se contemple la imagen de un Estado ligeramente diferente en lo que al reparto del poder territorial se refiere. Lo que se palpa en el día a día, en la calle, en la prensa, es que el BNG actúa como una máquina electoral, que en el eje de sus preocupaciones y de su actividad no tiene más norte que trabajar cara a las siguientes elecciones. La movilización social es subsidiaria de este objetivo y ha disminuido en el último decenio. De ahí que la aceptación del marco constitucional no se discuta. Viene impuesta por la propia dinámica elegida y reiteradamente confirmada en congresos o asambleas. Como muy bien lo explica Vega, se ha tenido que buscar unos socios para eso de cuestionar el modelo de Estado y, ¡qué casualidad!, los únicos disponibles eran CiU y PNV y no quedó más remedio que conformarse con lo que había.

Tres cuartas de lo mismo diremos del proceso de construcción de la Unión Europea. Léase con calma la Declaración de Barcelona y obsérvese el espíritu europeo-oficialista que transmite. Particularmente en la frase: «... *apunta, a medio plazo, a una redistribución del poder político entre sus diversas instancias y niveles*». Los lectores de PÁGINA ABIERTA saben de sobra que es una falacia. El tinglado de la Unión Europea no apunta nada de eso ni a corto, ni a medio, ni a largo plazo. Los redactores de ese manifiesto

pasan olímpicamente de los sectores sociales que sufren las consecuencias de las reformas económicas y políticas que ellos aplauden *a medio plazo*. Los dirigentes del BNG han leído este párrafo y han captado perfectamente el sentido que tiene; y es posible que algunos se encuentren a disgusto en ese cojín, pero se aguantan el prurito con disimulo.

EN otro párrafo alude Vega al sectarismo entre las organizaciones que componen el BNG y dice que se ha mitigado en los últimos años. Ese es el problema del sectarismo *interno*. Otra cara de la misma moneda es el sectarismo externo. Las relaciones con la sociedad, con otros grupos y movimientos sociales, el inmenso desprecio de comparar con Fraga a todos aquellos que no aprueben la Constitución como Dios-manda, ¿han cambiado en los últimos años?; y, si lo han hecho, ¿en qué dirección? Como ejemplo de estos antecedentes, recuerdo a uno de los más cualificados dirigentes decir un 25 de Julio a finales de los 80: «*¡Galicia no tiene nada que agradecerle a los socialistas y comunistas españoles!*».

En fin, el tema es amplio y complejo. En los últimos años PÁGINA ABIERTA viene publicando artículos sobre el BNG y sobre Galicia que aportan una visión, a mi modo de ver, excesivamente sesgada. Aquí sólo se pretende *apuntar* algunos matices.

Evaristo Lombardero Rico
(Ribadeo, Lugo)

(*) Frase tomada de dos periódicos y no rectificada ni matizada posteriormente, pese a la relevancia que le dieron estos medios.

acerca de la Asociación de los Antiguos Refugiados Españoles

EN PÁGINA ABIERTA de julio aparecía un artículo sobre la Asociación de Antiguos Refugiados Españoles (AARE), y por el planteamiento que daba el artículo pedí ampliación de la información a la propia asociación, por estar interesada en este tipo de

asociaciones, o mejor dicho, en el colectivo.

Os envío esta carta porque me parece correcto opinar sobre algunos artículos de PÁGINA ABIERTA. Estoy suscrita a la revista porque la considero de interés como publicación de "izquierdas", y como

tal me parece erróneo que se facilite el poco espacio que la izquierda tiene a agrupaciones que bien las podría divulgar el ABC. Por otra parte, quiero apuntar que la descripción que de AARE se hace en el citado artículo es mala, por engañosa, al no reflejar en absoluto el con-

4. Hauteskundeen usain berexi hori.
Mikel Larraz.
5. La crisis de los carburantes y su factura, Iñaki Uribarri.
6. Vuelven por donde solían: las nuevas medidas antiterroristas, José Ignacio Lacasta Zabalza.
8. Víctimas y víctimas,
Jose Ángel Pérez- Nievas Abascal.
12. Praga: Internacional solidaria,
Gorka Vierge.
14. Entrevista a Javier Elzo:
Violencia política, juventud y otros temas conexos, Josetxo Fagoaga.
17. III Asamblea Nacional de Zutik,
Milagros Rubio, Josetxo Riviere,
Joxe Iriarte "Bikila", Mikel Isasi.
28. Batasuna: entrevista a losu Perales. El tiempo histórico de ETA. El proceso democrático de construcción nacional.
31. Entrevista a Carlos Montemayor,
Karmele Rekalde, Carlos Ordóñez-Ferrer.
36. Inmigración: bajo el signo de la sospecha, Paco Torres.
40. Emakumeekin, askoz hobe doa tradizioa, Xabier Lasa.
44. Sidney: atención médica y dopaje,
Philippe Liotard.
46. Donostiako Zinemaldia,
Juan Miguel Perea, Fernando Golvano.
49. Músicas de otros mundos,
Pedro Elías Igartua.
50. Sukaldea:
Arroz cremoso al vino tinto.
50. Bidaiak: Valle del Alagón (Extremadura), Julen Rekondo.
51. Antzerki(g)aroa,
Josemari Carrere Zabala.

hika:

c/ Peña y Goñi, 13, 1º. 20002 Donostia.
Travesía de las Escuelas, 1, 1º. 48006 Bilbo.
Tlno.: 94 479 01 56 y 943 32 09 14.
E-mail: hikadon@teleline.es

es, como señalaba antes, la "concesión del lazo de Isabel la Católica a Nancy McDonald": primero, porque los antiguos refugiados españoles no lucharon por lazos de Isabel la Católica y lo que eso conlleva; y segundo, porque si a alguien hay que colgar méritos es a los propios refugiados, no a las personas que promueven o presiden asociaciones, porque ellas no son el objetivo ni el fin.

Desde la izquierda, algunas personas opinamos que "no cabe todo", sobre todo cuando hay asociaciones en este campo dignas de que se informe sobre ellas, porque en otras publicaciones no les dan cabida.

Imelda García
(Santander)

que sirva sólo de ejemplo: la creación reciente en el Estado español de la Asociación Archivo, Guerra y Exilio -AGE-, cuyos objetivos, entre otros, son el reconocimiento de los guerrilleros en contra-posición al término bandolero-ma-qui, pensiones a los "niños de la guerra", recuperación de archivos, etc.)

Otra actividad que considero interesante es la Caravana que con implicados en la guerra española se desplazará en octubre por distintas comunidades autónomas impartiendo conferencias y transmitiendo las reivindicaciones de las distintas personas afectadas. Considero que éstos son planteamientos de interés para los antiguos refugiados españoles.

Otro hecho con el que disiento

agricultor medio y un inmigrante es abismal y disparatada: mientras uno disfruta de enorme riqueza, el otro malvive en una covacha. Las relaciones entre empresarios y trabajadores inmigrantes son relaciones caciquiles. El programa de *Documentos TV* hace una espléndida descripción de todo ello.

Las imágenes que muestra este reportaje son muy elocuentes, y todo lo que sucede en El Ejido queda al descubierto. Las autoridades políticas son cómplices de lo que pasa, y no hacen otra cosa que callarse o ponerse a disposición de los que votan, muchos de los cuales explotan a los inmigrantes sin ningún miramiento.

El programa muestra cómo la prostitución emerge en la zona de forma paralela a la riqueza, una prostitución en forma de semiesclavitud. Este hecho lo desconozco, pero ni por un momento dudo de que ocurra tal como se denuncia en "Bienvenidos al paraíso".

Mi felicitación, pues, a *Documentos TV* y a quienes han hecho posible el reportaje, y mi más sentido pésame para aquellos que no aceptan la verdad.

José Fernández Vázquez,
miembro de la Secretaría
General del SOC y del Medio
Rural de Andalucía.

● ● tenido de la asociación; una asociación indigna, porque se dedica -en nombre de no se sabe qué refugiados- a pedir dinero para paquetitos, enviar a los refugiados libros sobre palacios (me parece insultante) y nada menos que aceptar lazos de Isabel la Católica para una norteamericana (me supongo que para que se realice en la caridad).

Mi interés está en todas aquellas acciones orientadas a dignificar y conservar la memoria histórica de los refugiados de la guerra española y la deuda que con ellos tenemos, con un trabajo en todos los foros posibles: la calle, la Universidad, ateneos, así como la presión a las instituciones y la coordinación con otras asociaciones-organizaciones que reivindican los intereses de este colectivo (para

enhora buena a Documentos TV

El programa emitido por La 2 de Televisión Española el pasado día 1 de noviembre sobre el poniente almeriense ha levantado un gran malestar entre los agricultores y las autoridades políticas de la zona. Tanto es así que el todopoderoso alcalde -pero imprevisible hombre- de El Ejido se ha puesto en contacto con la gente de su partido para pedir la comparecencia y el recusamiento del responsable del informativo.

Quien tenga el mínimo conocimiento de aquella realidad sabe que las imágenes y lo que se dice en el amplio reportaje televisivo obedecen a la pura, pero también triste, realidad.

El trabajo periodístico realizado por Miguel Ángel Nieto es, en mi opinión, impecable y tiene el rigor necesario para que toda la audiencia que haya tenido la suerte de verlo, conozca, con pelos y señales, la situación real de la comarca de El Ejido y lo que ocurre en ella. Es más, existen estudios realizados por expertos en Antropología social que corroboran, punto por punto, todo lo que aparece en el programa de *Documentos TV* titulado "Bienvenidos al paraíso".

Me quiero detener en algunos de los temas que toca el reportaje para apoyarlo si cabe aún más.

El tipo de agricultura que se está

implantando ya con gran fuerza en el campo almeriense no está pensado para producir y llevar al mercado productos de calidad natural y con plenas garantías. Es otro tipo de cultivo cuyos productos sólo necesitan de la tierra para ser vendidos como agrícolas. Estos nuevos agricultores tienen un único objetivo: quieren hacerse ricos a toda costa. Para ellos, producir es tomar un trozo de tierra de donde sea para hacerse con dinero rápido y cuantioso.

Es cierto que los cultivos que florecen en los invernaderos almerienses generan mucha mano de obra. Pero ello no significa, ni muchísimo menos, que quienes se lanzan a poner bajo plástico alguna plantación de pepinos, tomates, sandías... estén pensando en invertir para crear empleo; porque si fuese así, los amplios beneficios que generan los invernaderos tendrían que ir destinados, en proporción también, a la mejora de la calidad de vida de los que trabajan a jornal bajo los plásticos, que no son otros que los inmigrantes del lugar, venidos en su gran mayoría de algún país del continente africano.

Los niveles de vida de los que hacen posible con su trabajo las riquezas del lugar son de auténtica vergüenza. La diferencia entre un

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

ESTADO ESPAÑOL: ☐ 6.500 ptas, ó ☐ 9.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 10.000 ptas.; FECHA:

NO RELLENAR

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista **PÁGINA ABIERTA** en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA:

SUCURSAL N.º

o

POBLACIÓN

ENTIDAD

OFICINA

CONTROL

NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA

PROVINCIA

Intifada la nueva

contra la ocupación militar israelí



Control del Ejército israelí en Jerusalén Este (1991).

En el pasado número de PÁGINA ABIERTA nos hacíamos eco de la criminal respuesta israelí a la reacción palestina iniciada ante la provocadora presencia del líder israelí Ariel Sharon en Jerusalén. En este número, a través de diversos textos, tratamos de acercarnos más a las causas y razones de la nueva Intifada, al análisis de lo que ha supuesto el proceso negociador palestino-israelí desde los llamados acuerdos de Madrid-Oslo de hace casi una década.

la guerra que nunca existió

Alfonso Bolado

16 de octubre de 2000

La gravísima crisis que se abrió en Palestina con la provocadora visita del genocida de Sabra y Shatila Ariel Sharon a la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén (28 de septiembre) ha encendido de nuevo las alarmas en Oriente Próximo: otra vez se habla de guerra en unos términos que sugieren un relativo equilibrio entre las dos entidades –Autoridad Palestina y Estado de Israel– que están enfrentadas. ¿Se pretende con ello dar legitimidad al uso de complejas máquinas de matar (helicópteros artillados, carros de combate) por parte israelí frente a una masa desarmada? ¿Se insinúa que lo que se libra en este enfrentamiento es la supervivencia de cualquiera de los dos contendientes cuando sólo es uno el que puede resultar aniquilado? Usar la palabra guerra para lo que es simplemente una operación represiva de largo alcance y brutalidad ejemplar no sirve sino para restaurar la dignidad perdida del agresor, que por más que se empeñe Clinton, poniendo de manifiesto su neutralidad de buen mediador, no es otro que el Estado de Israel (1).

Ésta es una muestra más de cómo una forma determinada de presentar los acontecimientos enmascara las raíces del conflicto, convertido en un contencioso cuya resolución exige simplemente concesiones por ambas partes. Éste es el terreno favorito de la diplomacia israelí que, partiendo de su posición de potencia ocupante, intenta mostrar con el más absoluto cinismo que cualquier transformación del *statu quo* es de por sí una concesión a la que la parte palestina debe responder con otras.

Es preciso restaurar la memoria histórica: a partir de 1948 el pueblo palestino ha sido sometido a una triple agresión: el expolio de sus propiedades y su tierra, la explotación económica de quien es considerada gente de segunda clase y la opresión cultural, hasta el punto de

que los palestinos son algo así como los ocupantes indeseados del solar eterno del pueblo de Israel.

El milenarismo laico y el victimismo (los palestinos están “sitiando a Israel” según la secretaria de Estado estadounidense Madeleine Albright) son dos ideas fundacionales del Estado sionista. Ello lleva a olvidar que lo son al servicio de una estrategia mucho más prosaica: Israel es el peón de Estados Unidos en Oriente Próximo (2). No es de extrañar que los israelíes estén encantados con ese mediador, aunque resulta más difícil entender por qué lo acepta Arafat y por qué los medios de comunicación guardan silencio sobre una mediación tan extravagante.

El culpable Arafat

El diario *El País* ha publicado durante la crisis un par de artículos muy significativos: uno de la *paloma* israelí, el novelista Amos Oz (3), en el que el autor asevera que después de haber aceptado todo en las negociaciones de Camp David, «Arafat volvió considerándose a sí mismo el nuevo Saladino» y que «... él inició este reciente estallido... en un intento de instigar una furia rabiosa del pueblo árabe para empezar así una yihad [¡!]». El otro, del politólogo estadounidense Robert Fisk (4), en el que, tras afirmar que Arafat es «vanidoso, ne-potista, dictatorial y despiadado», lo cual es posiblemente cierto, acusa al *rais* palestino de lanzar a su pueblo al matadero para mostrar al mundo la crueldad de sus enemigos, de modo que la “violencia” (el autor pone esta palabra entre comillas) de éstos es simple consecuencia de los maquiavélicos propósitos

de Arafat; como si fuera el mismo Arafat quien apretara el gatillo.

Arafat es el personaje patético de esta historia. El viejo resistente que en 1967 decidió que la lucha armada era inviable y se dedicó a una desesperada carrera para lograr una presencia internacional, creó un monstruo –la burocracia “tunecina” de la OLP, transformada en la corrupta burocracia de la Autoridad Palestina– difícil de manejar, pero que al tiempo le resulta imprescindible para crear una base social que le permita imponer las consecuencias más gravosas de lo que se acordó en Oslo, un acuerdo que los más “radicales” (léase los más lúcidos) denunciaron como una capitulación que no llevaba a ninguna independencia real y viable.

Arafat, a quien ahora los estadounidenses y sus “socios” israelíes acusan de sabotear la paz, ha aceptado con una resistencia meramente testimonial todo lo que le han impuesto unos y otros. Cuando el hombre amagaba alguna iniciativa (por ejemplo, la proclamación del Estado palestino), inmediatamente se pasaba a las amenazas (ocupación militar de todo el territorio o traslado de la Embajada estadounidense a Jerusalén). Su “paz de los valientes” sólo le exige una valentía: la de aceptar unos acuerdos que condenan a su pueblo a la postulación por tiempo indefinido y que se oponen tanto a la opinión internacional (las resoluciones de la Asamblea General de la ONU números 194 y 242, que ordenan la evacuación de los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental) como a los principios más elementales de equidad.

¿Arafat culpable de la Intifada que se inició en septiembre de 2000 y que ha causado cien muertos palestinos y cinco o seis israelíes? ¿Alguien en su sano juicio puede albergar dudas sobre el carácter de una sedicente guerra cuyas bajas son tan radicalmente asimétricas? ¿Ya nadie se acuerda de Sharon rodeado de soldados israelíes en la Explanada de las Mezquitas? Sin embargo, sí es posible que Arafat jugara con la idea de que una cierta presión popular le permitiría reanudar unas negociaciones que estaban estancadas desde el fracaso de Camp David con una posición de relativa fuerza.

Evidentemente, Arafat se equivocaba: no sólo favorecía la aplicación de unas medidas represivas particularmente drásticas, sino que también favorecía la

Todo lleva a pensar que la guerra de Palestina no tendrá lugar: no hay adversarios.

inflexión del Gobierno de Barak hacia posiciones más violentas; la Intifada apuntaba el riesgo de acabar con la política *pacifista* de Barak y permitía a éste tender puentes hacia el Likud, incluso hasta negociar un Gobierno de unidad nacional con los conservadores, con las presumibles consecuencias sobre el proceso de paz. Ello, por otra parte, cerraría la grave crisis política del Gobierno de Barak, que sólo a duras penas puede resistir la presión de la derecha (5).

Pero también la Intifada desbordó, por la parte palestina, las intenciones de su presunto impulsor: no sólo pone de manifiesto la desconfianza popular hacia unas negociaciones que en el mejor de los casos serán una nueva humillación, sino que también deterioran la imagen de un líder que cada vez más se percibe como despótico (6) y sometido al *diktat* del enemigo.

Evidentemente, Arafat, que está tan convencido de su inferioridad militar e internacional como de su capacidad negociadora, que quisiera ser el primer presidente de la Palestina independiente incluso sin entrar en la cuestión de qué Palestina será esa, es ahora más débil que nunca. El ministro de Asuntos Exteriores israelí, el *moderado* Slo-mo Ben Ami, afirmó que tanto si Arafat es el impulsor del levantamiento popular como si no lo es, está descalificado para hablar en nombre del pueblo palestino: por alentar la violencia, en un caso; por no poder controlarla, en el otro.

¿Hay perspectivas de paz?

La Intifada de septiembre-octubre vuelve a poner las cosas como al comienzo. En primer lugar, los negociadores pretenderían recomponer una cierta tranquilidad en los territorios ocupados y dejar para más tarde la discusión de los temas sustanciales en los términos exigidos por Israel. No es sólo el problema de Jerusalén. De hecho, al poner en el candelero una cuestión de tanto calado simbólico se está enmascarando el resto de los problemas: el problema de la extensión territorial del Estado palestino (al que se amputarán las colonias, que albergan a casi 200.000 colonos, los más radicales, y como mínimo las orillas del Jordán) y de sus competencias, entre las que no estaría la soberanía militar; el problema del agua; el de los cuatro millo-

nes de refugiados, muchos de los cuales llevan viviendo en campos de refugiados desde hace una generación.

Varios de dichos problemas ya han sido solventados en una negociación a la baja en la que los palestinos han llevado la peor parte: desde Oslo, los negociadores palestinos han sido incapaces siquiera de aproximarse a la reivindicación de la devolución de la totalidad de Gaza y Cisjordania (incluido Jerusalén Oriental), y en Camp David simplemente ratificaron su incapacidad de lograr algo sustancial que no fuera simplemente el permiso para proclamar la independencia.

La independencia: palabra mágica que justifica todos los desafueros de unos y otros. Una independencia que ni siquiera será proclamada cuando lo decidan Arafat o el Consejo Nacional Palestino, sino cuando lo autoricen israelíes y estadounidenses. Una independencia que se proclamará sobre un territorio surcado de carreteras extraterritoriales, salpicado de manchas de colonias enemigas y de guarniciones israelíes. Una ●●●

(1) "EE UU culpó a Arafat del recrudecimiento de la violencia" (*El País*, 13 de octubre de 2000). Clinton se había apresurado a condenar el inculcable linchamiento de tres soldados israelíes en Ramallah; el asesinato de niños palestinos sólo le ha llevado a "deplorar la violencia", así, en general.

(2) En Estados Unidos existe un potente *lobby* proisraelí que posiblemente no hiciera ni falta. La estrategia estadounidense en Oriente Próximo resulta muy favorecida por el fundamentalismo bíblico, que lleva a considerar que el actual Estado de Israel es heredero directo del universo político de la Biblia. En todos los hoteles estadounidenses hay un ejemplar de la Biblia, y en los atlas casi siempre hay un apartado histórico dedicado a la "Tierra Santa". Hollywood ha coadyuvado a dar la impresión de que Moisés es un antepasado de Ben Gurión, del mismo modo que un personaje de John Wayne es antepasado del presidente.

(3) "Acabará en un acuerdo", 14 de octubre de 2000.

(4) "La última jugada de Arafat", 15 de octubre de 2000.

(5) Las elecciones de mayo de 1999 no dieron la mayoría a la izquierda, lo que obligó a Ehud Barak a crear un Gobierno de coalición que incluía a elementos de la derecha religiosa: el partido Shass (17 diputados), el Partido Nacional Religioso (5) y el Israel Be Aliya (de la minoría rusa, 7); por supuesto, a cambio de gravosas concesiones, sobre todo en lo referente a las redes de formación religiosa. Estos partidos abandonaron a Barak poco antes de las negociaciones de Camp David, que rechazaban, dejándole en minoría. Posteriormente, Barak sufrió dos mociones de censura y su candidato a la Presidencia de la república, Simon Peres, fue derrotado por el candidato del Likud, Moshé Katsav (31 de julio de 2000).

(6) Recientemente, Amnistía Internacional acusó a la Autoridad Palestina de mantener más de 600 presos políticos. Muchos de ellos lo son por criticar las características del proceso de paz.

cronología

1947. Resolución de la ONU por la que se crea un Estado árabe y otro judío (Israel) en la zona bajo mandato británico.

1948. Declaración del Estado de Israel.

1949. La ONU dicta la resolución 303 a favor de la internacionalización de Jerusalén.

1964. Se reúne el Primer Consejo Nacional Palestino en Jerusalén. Fundación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

1967. Guerra de los Seis Días. Ocupación israelí de los territorios árabes de Cisjordania, Gaza, el Sinaí y el Golán.

1974. La ONU reconoce a la OLP como único y legítimo representante del pueblo palestino.

1976. Huelga general de los palestinos de Israel contra la expropiación de sus tierras.

1978. Acuerdos de Camp David entre Israel y Egipto. Tratado de paz en marzo de 1979.

1979. Israel devuelve el Sinaí.

1982. Israel invade Líbano para expulsar a la OLP. Matanzas de Sabra y Shatila.

1987. Comienza la Intifada en Gaza y Cisjordania.

1991. Conferencia de Paz en Madrid, en la que se inicia el diálogo directo entre árabes e israelíes.

1993. El Gobierno israelí y la OLP aprueban la firma de los acuerdos de autonomía para Gaza y Cisjordania. Acuerdos de Oslo.

1994. Instalación de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) en Gaza y Jericó.

1995. Acuerdos de Taba, Egipto, (Oslo II) por los que se am- ●●●

Soldados israelíes cachean y detienen a ciudadanos palestinos en Jerusalén Este. 1999 (fotografía de Santi Cogolludo, tomada de la revista *L'Agenda de la Imatge*).



● ● ● independencia cuya soberanía no será completa, puesto que no podrá ser defendida por las armas, además frente a un enemigo cuya idea de la seguridad es enfermiza.

Todo lleva a pensar que la guerra de Palestina no tendrá lugar: no hay adversarios. Tampoco la quiere la comunidad internacional porque, por boca de Kofi Annan, y sobre todo de las Bolsas occidentales, supondría un duro golpe al crecimiento económico. Ni siquiera los países árabes, más divididos que nunca

respecto a la cuestión y convencidos de que, si la hubiera, volverían a perderla. Todo el mundo presiona para que haya un acuerdo, sin importar mucho de qué acuerdo se trate.

¿Habrá, pues, paz? Depende de lo que se entienda con esa palabra. El *bantustán* palestino (éste sí que contará con todas las bendiciones internacionales) será necesariamente un productor de frustraciones. La desaparición de Arafat dejará, por otra parte, a Palestina sin un líder indiscutible, lo que aumentará la

inestabilidad política. Seguramente habrá paz, pero cerrada tan en falso que sólo será el semillero de violencias futuras. Ni todo el dinero de la Unión Europea, convidada de piedra en todo el proceso, y sin embargo pagadora del desahogado, podrá evitarlo (7).

(7) «El hecho de que los europeos hayan sido constantemente informados del desarrollo de la negociación por Miguel Ángel Moratinos no cambia en nada el “orden” ya establecido: para Estados Unidos, forzar la paz y llevarse la gloria diplomática; para Europa, sacar el talonario» (*Libre Belgique*, 26 de octubre de 1998).

EE UU en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU

Las afirmaciones de EE UU de que es un “mediador honesto” en las negociaciones entre Israel y el pueblo palestino se ven refutadas claramente por su registro de votaciones en la Comisión de Derechos Humanos. En las resoluciones sobre Oriente Medio adoptadas por la Comisión entre 1968 y 1988, EE UU votó 79 veces (de ellas hay 7 casos en los que no hay constancia efectiva al quedar registrados los votos sólo por número a favor/en contra, aunque la pauta de la votación indica que el voto contrario a la resolución particular ha sido emitido por EE UU) en contra de resoluciones referentes a los derechos humanos del pueblo palestino. EE UU votó a favor en sólo 10 resoluciones en un periodo de unos 30 años; de éstas, 6 se adoptaron sin ser votadas en la Comisión, y 2 se adoptaron unánimemente. Los otros dos votos a favor se referían a resoluciones que expresaban apoyo al proceso de paz de Madrid-Oslo. EE UU se abstuvo en un total de 5 resoluciones.

EE UU votó en contra de resoluciones que condenaban el que se denegara el derecho al retorno, la deportación, la confiscación de la tierra palestina, la construcción de asentamientos, la profanación de lugares sagrados, la tortura, el golpear a mujeres embarazadas y causarles abortos, el cierre de jardines de infancia y escuelas, y la

aplicabilidad de la Cuarta Convención de Ginebra, de la Carta de Naciones Unidas y del Derecho internacional. En particular, EE UU votó en contra de la resolución número 1983/3, del 15 de febrero de 1983, que condenaba la masacre de palestinos en los campos de refugiados de Sabra y Shatila, y la resolución número 1987/2 A/B, del 20 de febrero de 1987, condenando la política del “puño de acero” israelí de romper los huesos de los niños que lanzaban piedras durante la primera Intifada.

En el Consejo Económico y Social, el organismo de la ONU que puede iniciar estudios e informes relativos a asuntos internacionales, económicos, sociales, culturales, educativos, de salud y asuntos afines, y presentar recomendaciones para promover el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales para todos, EE UU ha votado en contra de la mayoría de las resoluciones que afectaban al pueblo palestino.

Badil (organización palestina de apoyo a los refugiados palestinos)
Belén, 26 de octubre de 2000

(*) Texto traducido y difundido por el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

de la Intifada al Estado palestino

Xavier Martí

Jerusalén, 19 de octubre de 2000

Los graves enfrentamientos que han tenido de sangre y muerte los territorios palestinos ocupados y parte de Israel desde que el pasado jueves 28 de septiembre el líder derechista del Likud, Ariel Sharon, visitara la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, continúan hacia un final peligrosamente incierto.

Si Jerusalén constituye el nudo gordiano de las negociaciones entre palestinos e israelíes, en su resolución final desempeña un papel esencial la soberanía sobre este recinto sagrado, tanto para musulmanes como para judíos. La visita de Sharon, realizada en medio de un fortísimo despliegue de seguridad, rodeado de agentes del Shin Bet (cuerpo especial de la seguridad) y acompañado, entre otros parlamentarios, del alcalde de Jerusalén, el polémico ultra-derechista Ehud Olmert, resultó una provocación bien calculada por este ex general y ex ministro de Defensa, responsable de las masacres de los campos de refugiados de Sabra y Shatila en el Líbano en 1982, donde murieron más de 1.000 personas.

Su acción debe analizarse en clave de política interna. La exculpación del anterior primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de los cargos de malversación de fondos que pesaban sobre él, lo han devuelto a la escena política ante el fervor de sus simpatizantes del Likud, amenazando seriamente la figura de Sharon en su batalla política por alcanzar la jefatura de Gobierno. Sharon necesitaba un golpe de efecto que hiciera crecer su popularidad entre sus electores, y qué mejor manera que el reafirmar simbólicamente la soberanía de Israel sobre este lugar sagrado de Jerusalén cuando precisamente se discuten las diferentes propuestas sobre el estatuto final de la ciudad. Para ello no dudó en

desoír los avisos por parte de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) sobre las posibles consecuencias de su presencia en la Explanada y, en una maniobra claramente provocadora y estudiada, se presentó allí un día antes de que el recinto se llenase de fieles que, como cada viernes, se acercan a rezar a la mezquita de Al-Aqsa.

La frustración del pueblo palestino

En cualquier caso, en la base de los disturbios subyacen otras razones de fondo, principalmente el descontento y la frustración del pueblo palestino ante el desarrollo, que dura ya cerca de siete años, del proceso de paz, en el que apenas se han producido avances en cuestiones tan importantes como los refugiados, la confiscación de tierras, los asentamientos de colonos judíos o el propio futuro de Jerusalén.

La división de los territorios ocupados palestinos en área A (administración palestina), área B (administración compartida) y área C (administración israelí) ha confinado a la población palestina en una especie de reserva de indios, un sistema parecido al del *apartheid* de segregación racial practicado en Sudáfrica (*bantustanes*). Se han construido más asentamientos judíos y se han ampliado algunos de los existentes, confiscando nuevas tierras a los palestinos. La red viaria diseñada por el Gobierno israelí para unir estas colonias aísla a su vez a las poblaciones palestinas. Israel continúa negando cualquier tipo de responsabilidad para con los refugiados. Los principales acuíferos están controlados por Israel.

Todas estas cuestiones obligan a reconsiderar los términos de la ecuación para hacer viable un proceso de paz ● ● ●

● ● ● plían las zonas de autogobierno palestino.

Asesinato del primer ministro israelí Isaac Rabin.

1996. Elecciones palestinas, con el triunfo de Arafat. Creación del Consejo Legislativo Palestino.

1997. Firma del Protocolo de Repliegue de Hebrón, por el que Israel se retira de las 4/5 partes de la ciudad.

1998. Se firma el Memorándum de Way Plantation, que establece los plazos para sucesivos repliegues israelíes.

1999. Se inauguran formalmente las negociaciones sobre el estatuto final.

2000. Fracasa la cumbre de Camp David, promovida por EE UU (julio).

Provocadora visita del líder del Likud, Ariel Sharon, a la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén. Comienza la segunda Intifada palestina como respuesta (septiembre).

En la base de los disturbios subyacen otras razones de fondo, principalmente el descontento y la frustración del pueblo palestino ante el desarrollo, que dura ya cerca de siete años, del proceso de paz.

● ● ● justo. La paz ha sido entendida por Israel como sinónimo de su seguridad. Para ello ha contado con el inestimable apoyo de Estados Unidos, que incluso ha destacado efectivos de la CIA para asesorar a la propia ANP en el control de los colectivos más extremistas. La contrapartida ha sido la cesión de una autonomía limitada sobre los territorios de Gaza y Cisjordania. Pero aun así, cerca del 40% de Gaza y el 80% de Cisjordania están todavía bajo control efectivo de Israel o compartido con la ANP.

La cumbre palestino-israelí de Camp David celebrada el pasado mes de julio fue presentada como la gran oportunidad para llegar a un acuerdo definitivo sobre el estatuto final de Palestina y la resolución de los temas clave arriba mencionados. Las reticencias del presidente de la ANP, Yaser Arafat, de asistir a dicha cumbre ya mostraban las enormes diferencias existentes entre las posturas de uno y otro bando, lo que fue corroborado a lo largo de las sesiones.

Las supuestas concesiones ofrecidas por Barak (cesión de los barrios periféricos de Jerusalén Este, cierta autonomía en los barrios musulmán y cristiano de la Ciudad Vieja de Jerusalén, y la restitución de un 87% de Cisjordania) fueron claramente inaceptables para la delegación palestina, que defiende la aplicación por parte de Israel de las resoluciones de la ONU como punto de partida de cualquier acuerdo. En concreto, la relativa a la retirada de Israel de los territorios ocupados en la Guerra de los Seis Días de 1967 (resolución 242 del Consejo de Seguridad), es decir, Gaza, Cisjordania y todo Jerusalén Este (incluyendo la Ciudad Vieja, aunque renunciarían al barrio judío), y la relativa al derecho de retorno de los refugiados (resolución 194 de la Asamblea General).

Pese a las presiones ejercidas por Barak, que le acusaba de no desear la paz, y Clinton, que buscaba un acuerdo definitivo antes de dejar su mandato, Arafat no cedió. Aunque fue tachado de inflexible y de no ser un socio válido para la paz, la figura del presidente de la ANP se afianzó dentro del pueblo palestino, acostumbrado a abdicar. Sin embargo, esto no fue suficiente para aguantar la presión de la comunidad internacional, y decidió posponer la declaración unilateral del Estado palestino anunciada

La proclamación del Estado palestino, vacía desde muchos puntos de vista (económico, social e incluso político), aparece como la única “esperanza” para frenar esta Intifada.

para el 13 de septiembre de 2000. Pese a que la posposición de la declaración buscaba evitar el conflicto, la determinación del pueblo por conseguir su libertad, por buscar su identidad en forma de Estado, se ha vuelto a imponer a las posturas timoratas y parciales, que sólo han sido parches a un conflicto que clama por una solución final.

Los interrogantes del futuro Estado palestino

El devenir del futuro Estado palestino está plagado de grandes interrogantes. La debilidad económica y su fuerte dependencia de Israel, la desestructuración de la sociedad, la carencia de infraestructuras básicas y la figura omnipresente de Arafat, no ofrecen un panorama muy alentador. Pero un conflicto tan largo y cargado de tensión, la desconfianza, el desconocimiento mutuo y la falta de voluntad de entendimiento entre ambos pueblos, necesita de medidas valientes y decididas.

La proclamación del Estado palestino, vacía desde muchos puntos de vista (económico, social e incluso político), aparece como la única “esperanza” para frenar esta Intifada, pese a que probablemente se recrudezcan los enfrentamientos en los días previos. La desesperación y el cansancio del pueblo palestino y la sombra de sus víctimas necesitan que todo lo que ha ocurrido estos días cristalice en medidas concretas que den algún sentido al su-

frimiento. La fecha del 15 de noviembre aparece como la opción más probable, fecha en la que se cumplen 12 años desde la declaración de independencia de Palestina proclamada por Arafat en Argel en 1988.

La proclamación del Estado no resolvería en sí misma un problema que se arrastra desde la misma creación del Estado de Israel en 1948 (*Al Naqba* o día del desastre para los palestinos). Una decisión unilateral sería, en definitiva, simbólica —¿cuáles serían las fronteras del Estado palestino?—, pero forzaría un nuevo escenario y rompería con esta situación de alerta en la que había decaído el proceso de paz. Por un lado, situaría la negociación en un nivel más “equivalente”, de Estado a Estado. Por el otro, obligaría a la comunidad internacional, sobre todo a Estados Unidos, a los países de la Unión Europea y a los países árabes, a adoptar posturas más transparentes y comprometidas. La pelota estaría ahora en el tejado de los israelíes, que deberían optar entre aceptar un Estado palestino —seguramente apoyado por una parte importante de la comunidad internacional, lo que obligaría a Israel a reconsiderar su postura prepotente sobre las cuestiones clave de las negociaciones—, o bien, continuar con su ocupación militar injustificable y en un contexto nuevo: un Estado que ocupa otro Estado sin que el primero esté realmente amenazado.

Es en este estancamiento de las negociaciones y, en general, en la propia debilidad de los acuerdos de paz, donde cabe buscar las causas de los graves enfrentamientos de las últimas semanas. De hecho, el levantamiento (Intifada) de estos días no lo es sólo contra Israel, sino también contra la política de Arafat, que ha gestionado de forma corrupta e ineficiente la ingente cantidad de fondos recibidos por sus mentores internacionales. La extendida corrupción en los círculos que rodean a Arafat y el incumplimiento sistemático de sus promesas están socavando, aunque lentamente, el apoyo y la confianza depositada en él. Si bien para la mayoría del pueblo palestino Arafat continúa siendo el líder que ha de llevarles a la liberación, la gente no parece dispuesta a responder a un llamamiento a la calma que perpetúe un proceso de paz en las condiciones actualmente planteadas.

En general, los enfrentamientos de

estos días están plagados de historias cruentas y terribles, como relatan regularmente organizaciones como LAW o Defence for Children International (DCI). El número de muertos se acerca a los 100 y el de heridos a los 4.000. Más de 20 de estos muertos son jóvenes menores de 18 años y, de ellos, 10 son menores de 15 años. Muchos de los muertos y heridos lo han sido por disparos de bala en la parte superior del cuerpo, sobre todo cabeza y pecho, y se multiplican los casos de disparos en los ojos. Además, se ha informado de casos de utilización de munición prohibida, como las balas *dum-dum*, que explotan en el interior del cuerpo. El uso de tanques y helicópteros para bombardear las ciudades muestra la desproporción y el carácter indiscriminado de los ataques y la brutalidad con que el Ejército israelí se está empleando para reprimir cualquier acto de violencia por parte de los palestinos.

El levantamiento de las comunidades árabes de Israel (cerca de un 20% de la población) añade un componente nuevo al ya viejo conflicto entre palestinos e israelíes. Estos árabes, palestinos que se quedaron en territorio israelí tras la creación del Estado de Israel en 1948, no suelen sumarse a las reivindicaciones de los palestinos de los territorios ocupados (apenas lo hicieron durante la Intifada de 1987 a 1992). Aunque sufren una fuerte discriminación en comparación con los otros sectores de la compleja sociedad israelí, gozan de una serie de derechos y servicios a los que no parecen dispuestos a renunciar. De hecho, el levantamiento en el interior de Israel se explica principalmente, además de como gesto de solidaridad con sus hermanos palestinos, como la protesta ante esta situación de discriminación frente a los *ashkenazim* (judíos venidos del centro de Europa y Estados Unidos) y, en menor medida, los *mizrahim* (judíos venidos de otros países árabes).

Las derivaciones del conflicto

En general, los enfrentamientos desatados entre israelíes y palestinos están teniendo múltiples derivaciones. Al elevado número de víctimas palestinas hay que añadir el desastre económico debido al cierre de los territorios palestinos

ocupados. Cada día suelen cruzar a Israel cerca de 200.000 trabajadores, muchos de ellos ilegales, que reportan millones de dólares cada mes a Palestina. Además, ya se detecta carestía en muchos productos de primera necesidad, sobre todo la gasolina. Los habitantes de la ciudad vieja de Hebrón están sometidos desde hace más de una semana a un toque de queda que apenas les permite salir de las casas unas horas al día.

Pero los efectos de esta crisis se extienden más allá. Las innumerables manifestaciones que están recorriendo todo el mundo árabe en solidaridad con el pueblo palestino, desde Marruecos a Irak, están incrementando la presión sobre los regímenes árabes. Los intereses estadounidenses en la zona se están viendo seriamente afectados, como así lo muestran las explosiones, en Yemen, en un barco de la Armada norteamericana, donde murieron 4 soldados, y en la Embajada británica. El precio del crudo se ha elevado rápidamente hasta alcanzar cotas históricas debido a la inestabilidad en la zona, lo que añade al conflicto una nueva dimensión, la económica, con una amplia repercusión a escala mundial.

Estas derivaciones pueden ayudar a que la comunidad internacional tome partido de forma decidida para atajar el conflicto. Pero acuerdos como el de Sharm El-Sheikh sólo sirven para tomar un respiro en los enfrentamientos diarios y realzar el papel de los mediadores internacionales. Mientras se firmaba el acuerdo en esta ciudad costera del Mar Rojo, un niño de 14 años era enterrado en Belén, atravesado por una bala el día anterior cuando salía del colegio. La sangre derramada en las calles se impone a la tinta impresa en el papel. Insistir sólo en la vía diplomática es un error si no va acompañada por la voluntad de ambos pueblos por comprenderse. Y para ello hay primero que conocerse.

Israel debe entender que es imposible vivir en continua hostilidad con sus vecinos. Para ello ha de renunciar a su victimismo, a su idea de pueblo perseguido. Debe reconocer que en estas tierras han vivido muchos otros pueblos durante siglos. Que lo que ellos consideran concesiones son, en realidad, derechos legítimos que ellos usurparon.

La sociedad israelí está plagada de problemas internos que no se atreve a afrontar. La discriminación entre *ashkenazim*, *mizrahim* y *falashas* (judíos ● ● ●

la opinión pública palestina

El Centro para la Investigación y los Estudios Palestinos (CPRS) es una institución de investigación académica y de análisis político independiente fundada en Nablus en marzo de 1993 con el objetivo de explorar y analizar el desarrollo y las consecuencias derivadas del proceso de negociación palestino-israelí. Los resultados de su última encuesta de abril (la número 48), ponen de manifiesto la creciente frustración de la población palestina como consecuencia de no ver satisfechas las perspectivas que el proceso de paz abrió en 1991 (1).

Recogemos aquí parte de estos datos, publicados en el número 41 (otoño 2000) de la revista *Nación Árabe* (2).

El proceso de paz

El 71% de los encuestados apoya el actual proceso de paz, frente a un 25% que lo rechaza.

El 44% apoya los ataques armados contra Israel y el 49% se opone a ellos.

Sólo el 33% cree que es posible alcanzar un acuerdo estable y permanente sobre todas las cuestiones que afectan a las negociaciones del estatuto final (Jerusalén, asentamientos, refugiados, soberanía), mientras que el 59% no cree que ello sea posible.

El 46% espera que el actual proceso conduzca al establecimiento de un Estado palestino en un futuro próximo. Un 28% no lo cree así.

El 49% apoya el establecimiento de un Estado palestino en septiembre de 2000 incluso aunque no se haya establecido un acuerdo con Israel, mientras el 38% prefiere esperar hasta el momento en que se alcance un acuerdo mutuo entre Israel y la Autoridad Palestina (AP).

El 53% declara que su situación económica ha empeorado respecto al periodo anterior al establecimiento del proceso de paz, frente a un 9% que la describe como mejor.

Un 63% se declara optimista respecto al futuro, mientras que un 31% se declara pesimista.

La imagen global que emerge de la estimación sobre los indicadores de la paz medidos en esta encuesta muestra un creciente descontento res- ● ● ●

●●● provenientes de Etiopía), el cansancio de los jóvenes por el asfixiante servicio militar y la creciente oposición de gran parte de la sociedad a mantener el *status* de los religiosos, son fuente constante de conflicto que suele buscar su vía de escape en el pleito con los palestinos. Es ésta la fórmula que consigne unir a los israelíes y actúa de sedante para todos estos problemas. Grupos políticos de izquierda como Meretz han callado su voz durante estos días, y colectivos como Paz Ahora apenas han reunido decenas de personas en sus manifestaciones contra la agresión israelí. Un periódico supuestamente progresista y laico como el *Ha'aretz* ha optado por unirse a la "línea oficial", y contados son los artículos en los que se critica la acción militar israelí. Por el contrario, la voz de los sionistas radicales y de los colonos ha copado el espacio.

Todo ello cuestiona la verdadera voluntad de Israel por alcanzar una paz con los palestinos. La historia de estos últimos 52 años demuestra que esté quien esté en el poder, laboristas o nacionalistas de derecha, nada cambia sustancialmente. No es de extrañar, entonces, que cada día tome más fuerza la posibilidad de un Gobierno de unidad nacional entre el Likud y el Partido Laborista, dada la debilidad de Barak, con Ariel Sharon como ministro de Defensa.

También los palestinos deben reconocer la realidad. La batalla legítima por sus derechos, por su liberación, por la recuperación de sus propiedades, ha de ir acompañada del esfuerzo por aceptar que el Estado judío existe (no sólo con declaraciones) y que la lucha no debe dirigirse a expulsarlos sino a conseguir habitar un espacio común donde puedan, si no quererse, al menos entenderse. Tantos años de agresión y violación de los derechos de los palestinos por parte de Israel oscurecen el camino y alargan el horizonte.

La inversión ha de hacerse en la comprensión mutua. Los acuerdos y la presión de la comunidad internacional sólo sirven para allanar el camino, pero la cohabitación pacífica no vendrá sin este ejercicio y la determinación por comprenderse. Y esta comprensión ha de partir de una reflexión sincera sobre la historia reciente y un reconocimiento de las injusticias cometidas. ■

Xavi Martí es representante en Palestina de Hirugarren Mundua Ta Bakea-Paz y Tercer Mundo.

la negociación palestino-israelí

una evaluación crítica

La revista *Nación Árabe* (*) dedicaba en su número 42, de otoño 2000, un extenso informe al análisis del proceso negociador palestino-israelí. De él recogemos parte de un artículo en el que su autora trata de mostrar cómo la lógica de ese proceso de negociación ha favorecido que se perpetúe el control territorial, demográfico, político y económico de Israel sobre los territorios y la población palestinos.

Loles Oliván

La Guerra del Golfo culminó con una extrema división del mundo árabe oficial que determinaría la radicalización de su debilidad como conjunto regional frente al nuevo ordenamiento internacional marcado por la hegemonía de EE UU. En lo que respecta a Oriente Medio, tal hegemonía significó la determinación norteamericana de poner en marcha el llamado Nuevo Orden Regional, cuya configuración abarca, al menos, tres facetas integradas: la política, a través de la apertura del proceso de paz árabe-israelí; la económica, mediante la implantación de procesos de transformación de las estructuras económicas de los Estados árabes, de acuerdo con las prerrogativas derivadas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM); y la de seguridad, a través de la instalación de nuevos sistemas que han repercutido, por ejemplo, en la presencia y estacionamiento indefinidos de tropas militares de EE UU y Reino Unido en varios países árabes, en la creación de una alianza militar entre Turquía e Israel, y en el compromiso de varios Estados árabes y de la OLP con el diseño estratégico-militar que la

Administración estadounidense ha definido para la zona.

En este contexto, la convocatoria de una Conferencia Internacional de Paz árabe-israelí promovida y auspiciada por Naciones Unidas y basada en la legalidad y cumplimiento de todas sus resoluciones, vino a sustituirse por una convocatoria que abrió un proceso diseñado, establecido y supervisado unilateralmente por EE UU. La participación árabe y de la OLP en este nuevo marco supuso asumir un proceso negociador notoriamente desequilibrado, en el que la parte más débil, la palestina, ha debido aceptar las imposiciones, ritmos y criterios de la parte más fuerte, Israel, con el respaldo norteamericano, que ha operado, sin duda, a favor de los intereses israelíes.

La firma de la Declaración de principios (13 de septiembre de 1993) —el primer acuerdo entre la OLP e Israel, denominado también Oslo I, por el cual el Ejército israelí desalojó militarmente Jericó y la mayor parte de la Franja de Gaza confiriéndole un régimen de autonomía (1)— significó aprobar un modelo negociador basado en la *transitorie-*



Controles israelíes de entrada a la franja de Gaza (1991).

dad que, además de relegar las cuestiones centrales (soberanía, asentamientos, refugiados y Jerusalén) a una fase posterior de la negociación, contribuyó a legitimar, gracias a la ambigüedad calculada de algunos términos, o a lo explícito de otros, la posición israelí como parte con derechos adquiridos sobre los Territorios Ocupados palestinos. Así, los ejes que vertebran el conflicto, la ocupación militar y la usurpación israelí de la soberanía palestina, se fueron difuminando progresivamente mientras se afianzaba la noción de paridad entre dos partes que “se disputan” territorios “en litigio”.

El avance hacia el establecimiento de la Autoridad Palestina (AP), y el traspaso israelí a ésta de ciertas competencias exclusivamente administrativas (educación y cultura, sanidad, asuntos sociales, impuestos directos, turismo) y de seguridad (mediante un contingente policial de más de 30.000 miembros repartidos en varios cuerpos), no ha sentado las bases sino para un reparto de funciones determinado por Israel en el que este Estado ha seguido reteniendo el control efectivo que le brinda la ocu-

pación de los territorios palestinos tanto en lo político, en lo militar y en lo económico.

La perpetuación del control israelí

Tras el establecimiento de la AP en Gaza y Jericó, las negociaciones dieron paso a través del acuerdo de Oslo II (23 de septiembre de 1995) a un proceso de red despliegues escalonados y parciales por parte del Ejército israelí que se acomodan a la premisa histórica de este Estado: mantener el control del territorio palestino desembarazándose del problema demográfico que representa su población. Así, la nueva configuración del espacio creada por este acuerdo determina la existencia de tres áreas desiguales tanto en extensión física ● ● ●

(1) A pesar de la implantación de la AP en Gaza, el Ejército israelí sigue controlando el 40% del territorio de la Franja incluyendo asentamientos, instalaciones militares creadas por Israel durante los años de la ocupación, y las denominadas “áreas amarillas” designadas como “áreas de seguridad” y bajo control unilateral israelí.

- • • pecto al proceso de paz entre la población palestina de un año para otro. Pese a que el porcentaje de apoyo al proceso actual se mantiene invariable respecto a la encuesta de febrero de 2000 (el 71%), los resultados muestran un aumento del porcentaje de quienes apoyan los ataques armados contra Israel; un declive en el porcentaje de aquellos que creen que el actual proceso de paz conducirá al establecimiento de un Estado palestino en un futuro próximo; un ligero aumento del porcentaje de quienes describen su situación económica actual como peor, a la par que disminuye el de aquellos que describen su situación económica como mejor.

Corrupción, democracia y apoyos electorales

El 71% cree que dentro de las instituciones de la AP existe corrupción.

El 66% de los que creen en la existencia de la corrupción creen que ésta aumentará o se mantendrá en el futuro.

La evaluación positiva de la democracia palestina aumenta hasta un 22%.

El 65% considera que la población no puede criticar sin miedo a la AP.

Los resultados muestran una tendencia negativa en todos los indicadores sobre la situación interna.

En las encuestas sobre preferencias de voto en eventuales elecciones a la presidencia, Arafat disminuye a un 39% por primera vez desde 1994, mientras que Ahmad Yasín (líder islamista de Hamás) incrementa el apoyo social, pasando del 10 al 14%, y Haider ‘Abdel Shafi (3) lo mantiene con el 12%.

Similar resultado se obtiene en relación con la afiliación política. Al-Fatah desciende su apoyo hasta el 35% y Hamás lo aumenta hasta el 13%. Por su parte, el FPLP recibe el 3% y la Yihad Islámica el 4%. Todo ello con un 39% de no afiliados.

(1) El total de la muestra de esta encuesta es de 1.307 palestinos mayores de 18 años, de los cuales 810 residen en Cisjordania y 497 en la Franja de Gaza. El margen de error es de más/menos un 3%. El 3% no sabe o no contesta.

(2) Publicado en www.cprs-palestine.org y traducido para *Nación Árabe* por Loles Oliván.

(3) Haider ‘Abdel Shafi presidió la delegación palestina en la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 y, posteriormente, fue miembro del Consejo Legislativo Palestino, cargo del que dimitió.

- ● ● como en volumen demográfico: *Zona A*, territorios de repliegue israelí y control exclusivo palestino que incluye las áreas más densamente pobladas; *Zona B*, territorios de competencias compartidas entre el Ejército israelí y la AP, en los que se encuentran buena parte de los asentamientos de colonos judíos; y *Zona C*, de jurisdicción exclusiva israelí donde se ubican las zonas acuíferas palestinas y en donde hay un índice muy bajo de población palestina.

Este diseño territorial, aceptado por la AP, ha permitido a Israel soslayar el trazado de fronteras de acuerdo con las líneas anteriores a la ocupación de 1967, creando un nuevo referente fronterizo. Asimismo, la división territorial tiene una función política precisa para Israel al *resolver* la cuestión palestina estableciendo un mero reparto de funciones y responsabilidades entre Israel y la AP.

El diseño territorial que la *transitoriedad* de Oslo prefigura tiene una primera repercusión negativa para los palestinos: rompe la continuidad territorial imprescindible para la configuración de un futuro Estado independiente y soberano al quedar los territorios rodeados por asentamientos, protegidos por la presencia militar del Ejército israelí, y escindidos mediante una nueva red de

Israel ha seguido reteniendo el control efectivo que le brinda la ocupación de los territorios palestinos tanto en lo político, en lo militar y en lo económico.

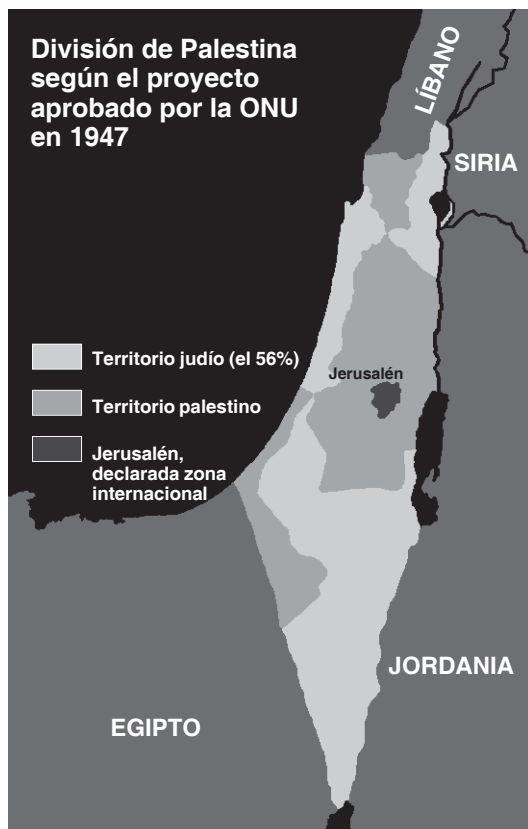
carreteras construida desde principios de los años 90 que, partiendo del Estado de Israel y para conectar los asentamientos con dicho Estado, cruzan los territorios palestinos aislándolos entre sí.

Asentado el proyecto de control territorial por parte de Israel de acuerdo con la aplicación de los acuerdos de Oslo, la conclusión de un acuerdo final sobre el territorio de la futura entidad palestina y del Estado de Israel debería abordar la definición de las fronteras y de la soberanía interna de dicha entidad (2). Según el mapa propuesto por Israel sobre el estatuto final para Cisjordania el pasado mes de mayo, el futuro Estado palestino aparece rodeado en todas sus

partes por el Estado de Israel, lo que significa que además de quedar insertado en el "territorio israelí" estará aislado de su contexto natural árabe al no compartir fronteras exteriores con ningún país vecino.

Asimismo, la propuesta israelí consolida la división territorial de Palestina derivada de Oslo definiendo cuatro grandes áreas que permanecen inconexas: área de Nablús-Yenin; área de Ramala; área de Belén-Hebrón, y área de Jericó, cuyo único elemento de conexión será la construcción de puentes y túneles que necesariamente tendrán que bordear los territorios de Israel y, por tanto, estarán sujetos a su control. La consideración de que en el mapa propuesto por Israel no aparezca la Franja de Gaza despierta la inquietud sobre el futuro de dicho territorio en tanto que, a pesar del establecimiento de la AP en el 60% de la Franja, los asentamientos sujetos a la jurisdicción israelí esparcidos en el restante 40% han aumentado su población judía en los últimos años hasta 7.400 colonos.

No hay que olvidar que las funciones de la AP han sido *otorgadas* por Israel y que las provisiones de los acuerdos definen bien explícitamente el alcance limitado de sus competencias, hasta el extremo de que su autoridad en cuestio-



nes como la defensa exterior (terrestre, marítima y aérea) o las relaciones exteriores con terceros países, han quedado supeditadas a la autoridad política de Israel. Por contra, Israel se ha asegurado bien que sea la AP quien tenga soberanía para gestionar el problema que representa la aglomeración poblacional en un medio con las grandes carencias en infraestructuras y falta de servicios derivadas de 30 años de ocupación devastadora. De igual modo ha sabido resolver Israel a su favor la cuestión de la *seguridad*, determinando que sea la AP quien garantice el control, a través de sus propias fuerzas de seguridad, de los críticos y opositores palestinos al proceso de paz.

Los cierres de fronteras y los asentamientos

Pero no es sólo el mecanismo de control político el que Israel ha impuesto en los acuerdos con la AP. Es el control permanente sobre el territorio y sobre toda la población palestina –incluso en las llamadas “áreas liberadas”– lo que Israel ejerce asimismo desde 1993 siempre que, aclamando “razones de seguri-

dad”, ejecuta la llamada “política de cierres de fronteras”, que implica aislar a la población de los centros urbanos y las aldeas y que paraliza la vida pública y privada de toda la población (3).

Los cierres tienen efectos devastadores para la economía local, al impedir, por ejemplo, que los obreros palestinos –mano de obra barata en el mercado laboral israelí– puedan acceder a sus puestos de trabajo con normalidad. La actividad comercial palestina, principalmente la exportación de los productos agrícolas producidos en los Territorios Ocupados y en las Áreas Autónomas –cítricos y flores que se exportan a Israel o, vía Israel, a terceros países–, el intercambio de bienes entre Cisjordania y Gaza y la importación de productos desde Israel o desde el exterior, se ve seriamente dañada por efecto de los cierres.

También alteran la cotidianidad palestina en todas las facetas. Por ejemplo, la actividad educativa y académica de los estudiantes que se desplazan habitualmente a otras ciudades o pueblos palestinos para atender sus clases en los institutos o en las universidades se paraliza a veces durante semanas... Y lo que es más grave, la cobertura sanitaria palestina –ya de por sí pobremente desarrollada después de tres décadas de ocupación israelí– se bloquea al impedir el Ejército israelí el acceso a los hospitales de aquellos palestinos necesitados de tratamientos médicos continuados o puntuales, habiéndose registrado más de diez muertes de enfermos como consecuencia de los retrasos en los puntos fronterizos o por la negativa israelí a permitir el paso de ambulancias.

El control del territorio: los asentamientos

Cuestión central del proceso y por ello dejada su resolución para las negociaciones del estatuto final, los asentamientos constituyen una ● ● ●

(2) Conviene recordar en este punto que, debido a la naturaleza colonizadora y ocupante del Estado, Israel no ha definido nunca formalmente la extensión de sus fronteras ni promulgado una Constitución, habiéndose regido desde su creación por un compendio de leyes básicas y provisiones que integran el corpus legal del Estado.

(3) El número de días de cierre en Cisjordania fueron 17 en 1993, 58 en 1994, 84 en 1995 y 132 en 1996. En el caso de Gaza fueron 26 días en 1993, 76 en 1994, 102 en 1995 y 138 en 1996. Israel ha seguido utilizando esta práctica hasta la actualidad.

el futuro de Jerusalén

L. O.

Jerusalén Oriental, ocupada y anexionada por Israel, es, más allá de la cuestión religiosa, un lugar central en la vida de los palestinos, en el que se ubica la actividad económica, social y cultural palestina. Su alcance simbólico y político, al ser reivindicada como la capital de un futuro Estado palestino, se contrapone a los intereses israelíes, por lo que su solución definitiva ha quedado relegada a la negociación sobre el estatuto final, aunque sea causa irrenunciable para los palestinos, cuyos derechos reivindican de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas (*).

Desde 1967 la determinación de los gobiernos israelíes y de las autoridades municipales de la ciudad ha operado a favor de la transformación de la realidad social, política y demográfica de la ciudad con el fin de lograr una mayoría de población judía. Con ese fin se creó tras la ocupación un departamento interministerial que programa y aplica políticas específicas de *judeización* de la parte oriental y que combina la restricción del crecimiento demográfico palestino (por medio de las trabas administrativas a la construcción y rehabilitación de viviendas palestinas y/o la demolición de las ya existentes) con la expansión del círculo metropolitano de la ciudad mediante la adquisición de tierras palestinas expropiadas en áreas de Cisjordania. El objetivo de la Administración israelí es lograr un porcentaje del 72% de habitantes judíos frente a un 28% de palestinos en la ciudad ocupada.

La determinación israelí de mantener el control sobre Jerusalén y sobre la mayor parte de los Territorios Ocupados sigue siendo objeto de consenso entre las fuerzas políticas mayoritarias de Israel (Likud y laborismo).

(*) Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU 242 (1967), 252 (1968), 276 (1969), 338 (1973), etc.

PÁGINA ABIERTA noviembre 2000/nº

Proyecto israelí de Estado palestino (mayo de 2000).



● ● ● de las piedras angulares de la estrategia de control israelí sobre el territorio palestino. Pieza clave del proyecto de colonización sionista para Palestina, su creación y ampliación ha sido y sigue siendo objeto de un consenso unánime por parte de todos los gobiernos israelíes, independientemente de su signo político, y por todos ellos apoyados y financiados.

La creación de asentamientos está directamente asociada desde el inicio de la ocupación y, particularmente desde que comenzara el proceso de paz, a alterar la composición demográfica de los territorios palestinos por medio de la creación de hechos consumados que deriven en una realidad irreversible ante una prevista negociación final entre la AP e Israel. Así, los acuerdos de Oslo perpetúan el estatuto especial otorgado a los asentamientos al menos "hasta que las partes alcancen una resolución final", si bien estipulan que no crearán nuevos ni se extenderán los ya existentes.

Sin embargo, Israel ha incumplido permanentemente dicho acuerdo; desde 1993 el número de colonos se ha incrementado de 100.000 a más de 400.000, para lo que ha sido preciso confiscar buena parte de las mejores tierras agrícolas de Cisjordania y Gaza y crear nuevas colonias y autovías que las comuniquen con el interior de Israel.

Asimismo, Israel ha demolido desde 1993 hasta julio de 2000 más de 968 viviendas palestinas en Cisjordania y Jerusalén bajo la excusa de que no cumplían la autorización requerida. La imposición de un restrictivo sistema de permisos para la construcción de viviendas palestinas sigue siendo utilizada por Israel al objeto de limitar el crecimiento natural de la población palestina y de consolidar el control del territorio por medio de los asentamientos, las carreteras y las áreas militares israelíes.

De igual modo ha de evaluarse la administración israelí de los recursos palestinos, principalmente el agua: Israel desvía anualmente unos 500 millones de metros cúbicos de agua palestina desde la base acuífera del este de Cisjordania. Mientras la población palestina solamente está autorizada a consumir un total de 218 metros cúbicos anuales *per cápita*, los colonos consumen 2.500. Dicho consumo es tres veces más caro para los palestinos que para los colonos israelíes. Además, alrededor del 25% de la población palestina carece de conexión a

los sistemas de distribución de agua para consumo doméstico.

La cuestión de los refugiados

La población palestina en su conjunto supera en la actualidad los seis millones y medio de personas, de las cuales un tercio vive en Gaza (1.054.000) y en Cisjordania (1.707.000). La mitad de toda la población palestina es refugiada (4). Un tercio de los refugiados y desplazados están repartidos en 59 campamentos ubicados en Gaza, Cisjordania, Jordania, Siria y Líbano.

En contra de lo que la resolución 194 de Naciones Unidas ha reclamado desde 1948 —derecho al retorno o indemnización económica por parte de Israel—, la dinámica del proceso de paz ha conducido a postergar la resolución del problema de los refugiados hasta la negociación sobre el estatuto final. Mientras tanto, Israel ha fijado su posición rechazando considerar la inclusión de los refugiados de 1948 y aceptando negociar exclusivamente el regreso a Cisjordania de un número limitado de desplazados de 1967, excluyendo así la mencionada resolución 194 como base para un acuerdo. En 1993, EE UU rechazó por primera vez votar la renovación anual de esta resolución en la Asamblea General de la ONU argumentando que el futuro de los refugiados está fuera de la competencia de ese marco internacional desde que se iniciara el proceso de paz.

La consideración de que los acuerdos de Oslo no hacen mención alguna de los refugiados de Líbano, Jordania y Siria ha generado una extrema sensación de abandono entre esta población, agudizada por

el hecho de que la agencia especializada que la ONU creó en 1948 y que ha mantenido la asistencia de los campamentos desde entonces, la UNRWA, haya entrado desde principios de los años 90 en abierta descomposición como consecuencia de la crisis financiera que padece y de la marginalización de la que es objeto en el marco de las negociaciones.

A la dramática situación que padecen los refugiados, al deterioro de las condiciones de vida, a la discriminación política, social y laboral que sufren y a su marginalidad y miseria hay que sumar el hecho de que Israel, la AP y los propios países árabes que los acogen utilizan esta cuestión como baza negociadora en sus respectivos acuerdos de paz. Por ejemplo, la Administración Clinton ha ofrecido a la AP la creación de un fondo de compensación internacional de más de 100.000 millones de dólares para la rehabilitación de los refugiados en un periodo de 10 a 20 años. Dicho fondo se repartiría en 40.000 millones de dólares para la AP, 40.000 millones para Jordania, 10.000 millones para Líbano y otros 10.000 millones para Siria. El fondo de compensación, cuya financiación correría a cargo de EE UU en un 25%, estaría gestionado por el BM y el FMI, reemplazando así a la UNRWA y anulando el mandato de protección y apoyo a los refugiados que la ONU ha depositado en esta agencia desde 1948. La concesión de los fondos de compensación a la AP ha sido explícitamente condicionada por parte de EE UU a la aceptación por parte de los interlocutores palestinos de un compromiso sobre Jerusalén que reduzca las reivindicaciones palestinas a las exigencias de Israel. Es, como se ha dicho, sólo un ejemplo (5).

(*) *Nación Árabe* es una revista editada por el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

(4) Naciones Unidas reconoce como *refugiados* a los palestinos que tuvieron que abandonar sus hogares en 1948 y a sus descendientes, y *desplazados* a los que huyeron durante la guerra de 1967 y a sus descendientes.

(5) Del mismo modo, el régimen jordano habría aceptado naturalizar a más de un millón y medio de refugiados a cambio de recibir asistencia financiera de EE UU para su realojo económico. En esta dinámica, la UE ha aceptado —aunque no formalmente— favorecer la concesión de visados a palestinos refugiados en Jordania, mientras EE UU ha hecho ya pública su aceptación de un número indeterminado de palestinos en su territorio. También, EE UU habría propuesto a Irak la aceptación de 300.000 palestinos a cambio de favorecer el levantamiento definitivo del embargo y la incorporación del Estado iraquí al proceso de normalización de relaciones con Israel.

La mitad de toda la población palestina es refugiada.

Un tercio de los refugiados y desplazados están repartidos en 59 campamentos ubicados en Gaza, Cisjordania, Jordania, Siria y Líbano.

EE UU:
otra crónica



Triste herencia (Josep Renau, 1962).

notas al margen

Cuando estamos cerrando este número de PÁGINA ABIERTA por fin nos enteramos nosotros también de la noticia en la que están volcados todos los medios de comunicación: quién va a ser el nuevo presidente de EE UU. Por nuestra parte, y sin despreciar ni mucho menos esa línea informativa o analítica, andábamos mientras tanto ensamblando “historias” en las que están implicadas la sociedad y la Administración estadounidenses. Véanse, pues, como notas al margen... el hablar de EE UU y el Tribunal Penal Internacional, de EE UU y sus intereses en Colombia, de las prisiones y la pena de muerte en EE UU, del uso militar del uranio empobrecido...

En este texto se examina la actitud de EE UU ante el proyecto de creación de una Corte Penal Internacional y algunos pormenores del acuerdo bilateral suscrito por este país con Ecuador. Hemos suprimido algunas referencias al contenido del Plan Colombia, ya comentado en un artículo publicado en nuestro número anterior.

EE UU y la Corte Penal Internacional

César Duque

Estados Unidos, a pesar de que fue derrotado en julio de 1998 cuando 120 naciones del mundo contra 7 votaron a favor del establecimiento de una Corte Penal Internacional (CPI) y aprobaron el Estatuto de Roma, no se ha dado por vencido. Durante todas las reuniones de las comisiones preparatorias que se desarrollan en Naciones Unidas, ha intentado introducir cláusulas que reforman el Estatuto de Roma, con la finalidad de limitar la jurisdicción y competencia de la futura Corte Penal Internacional. De admitirse las pretensiones estadounidenses, ésta estaría encaminada a fracasar antes de su nacimiento, por cuanto se convertiría en un organismo internacional ineficaz e incapaz de servir a su propósito de poner término a la impunidad y hacer justicia.

Estados Unidos ha demostrado su oposición a la CPI enfáticamente cuando se negó a que el Código Militar norteamericano sea utilizado como guía en los aspectos de Derecho internacional humanitario que contempla el Estatuto, especialmente en lo que se refiere a la responsabilidad penal individual de superiores y subordinados en la cadena de mando militar.

La preocupación más importante para Estados Unidos continúa siendo la posibilidad de que la CPI emprenda actuaciones respecto de nacionales estadounidenses, incluso si este país se mantiene fuera del Tratado de Roma.

Durante la sesión efectuada entre marzo y abril de este año, el Gobierno norteamericano, de manera informal a través de su delegación, hizo circular una propuesta que según la cual, en efecto, se requeriría de la aprobación de los gobiernos de los Estados No Partes antes de que uno de sus nacionales pudiera ser arrestado por la CPI. Esto se aplicaría a "actos oficiales", a no ser que de otro modo lo decida específicamente el Consejo de Se-

guridad. Posteriormente a dicha Comisión preparatoria, el Gobierno estadounidense ha presentado formalmente esa propuesta a los gobiernos de las diferentes capitales del mundo. En su momento, los miembros de la Coalición y los expertos en la Comisión preparatoria expresaron de manera unánime que la propuesta de EE UU representaba un intento de enmendar, "por la puerta falsa", el Estatuto de Roma, y, que si es adoptada, socavaría seriamente los avances hacia la ratificación y entrada en vigor del Estatuto de Roma, incrementaría dramáticamente la capacidad del Consejo de Seguridad para interferir la labor de la CPI y proporcionaría una exención *de facto* total para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad con poder de veto y que no han ratificado el Estatuto.

Esto disminuiría significativamente la independencia de la CPI; representaría una amenaza desde los principios de Nuremberg en relación con los "actos oficiales" y la aplicación por igual y no selectiva del Derecho internacional. Dichos principios establecen que no hay excepciones a la responsabilidad individual criminal para "actos oficiales". La propuesta de una excepción para "actos oficia-

les" fue debatida durante la Conferencia de Roma y firmemente rechazada, por lo que la petición del Gobierno americano excede el mandato que tiene la Comisión preparatoria.

PERSEGUIR Y SANCIONAR LAS ATROCIDADES

El Derecho humanitario ha alcanzado nuevos niveles con el Estatuto de Roma. Estamos hablando de una Corte que juzgará el genocidio, los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad: ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas, crímenes de violencia sexual, tortura, detenciones arbitrarias; hechos que afectan a los derechos más elementales de todo ser humano.

La existencia de la CPI constituye la más significativa oportunidad que tiene la comunidad internacional para responder a este sufrimiento, al crear un mecanismo permanente que actuaría como un freno a estos crímenes al llevar a la justicia a sus perpetradores.

Las diversas reuniones de la Comisión preparatoria tenían como uno de sus objetivos definir o delimitar el delito de agresión, que desde el intento desarrollado en Nuremberg no ha logrado un consenso. El delito más grave que se puede cometer contra la Humanidad es el de agresión, el que un país o alguna coalición de países con diversos fines e intereses desencadenen operaciones militares, bajo el supuesto control de un conflicto interno, amparándose en el argumento de que los hechos que ocurren en dicho conflicto violan derechos humanos.

No debemos olvidar que muchos de los conflictos internacionales han sido avalados por el Gobierno norteamericano con su apoyo a uno de los gobiernos en conflicto —así ocurrió en la guerra iraní-iraquí—, o simplemente no ha actuado cuando quien viola los

De admitirse las pretensiones estadounidenses, ésta estaría encaminada a fracasar antes de su nacimiento.

derechos fundamentales de una población determinada es un aliado, como en el caso de los perseguidos kurdos en Turquía. La actuación de Estados Unidos en conflictos internos o internacionales ha sido bajo cálculos geopolíticos para asegurar su dominio y supremacía en el mundo, retornando a aquellas épocas aciagas de los Estados policiales, que creían tener la facultad de intervenir en cualquier parte del mundo.

Posiblemente debido a que los militares americanos, durante sus incursiones internacionales, sí violan normas del Derecho humanitario, es por lo que su Gobierno impulsa la propuesta de los llamados “actos oficiales” y pretende que sea el Consejo de Seguridad el que autorice que sean juzgados individuos que pertenecen a Estados no Parte del Estatuto, llegando incluso a amenazar a los gobiernos europeos con que retiraría sus fuerzas de dicha región si no apoyan sus tesis. Pero dichos gobiernos han manifestado su oposición a tal pretensión. Ello se demuestra con el hecho de que varios Estados de Europa han ratificado ya el estatuto y muchos otros han manifestado su interés de hacerlo lo más pronto posible.

LA TÁCTICA DE LOS ACUERDOS BILATERALES

Una táctica que ha desarrollado el Gobierno norteamericano y que le permite encontrar una alternativa diametralmente opuesta a los objetivos de justicia internacional que persigue la Corte Penal Internacional, es la que está presente en los VFA (Visiting Forces Agreements), que son acuerdos bilaterales que ya se han celebrado con algunos países.

Dichos instrumentos son básicamente:

1. Un acuerdo ejecutivo para Estados Unidos, lo cual le quita el carácter de convenio o tratado internacional y evita el control parlamentario de los países que lo suscriben.
2. Renuncia del país dependiente a la jurisdicción ordinaria civil y penal.
3. Renuncia a todo tipo de control, ya sea sanitario, aduanero y económico, sobre las actividades efectuadas por el personal civil o militar norteamericano en operaciones.
4. El país dependiente concede inmunidad diplomática a todos los funcionarios norteamericanos que participan en las operaciones.
5. Adjudicación automática a la jurisdicción militar norteamericana cuando el personal civil o militar americano resulte implicado en cualquier delito común.
6. Renuncia a cualquier reclamación por accidentes o muertes del personal del país ● ● ●



Tras los bombardeos aliados en la Guerra del Golfo en 1991 (fotografía de Steve McCurry, EE UU).

● ● ● dependiente en el cumplimiento de las operaciones.

Este tipo de acuerdo se ha suscrito con el Estado ecuatoriano, básicamente ligado al problema colombiano, bajo el argumento de controlar el narcotráfico.

En esa guerra se involucran todas las fuerzas beligerantes de Colombia, y los escenarios de violencia se amplían al punto de pensar en una guerra regional. Y aunque los especialistas en política exterior han descartado una intervención por tierra, para una intervención por aire a Estados Unidos le hacía falta una base militar que garantice la logística y la eficacia de las operaciones aéreas. Para esto, el territorio ecuatoriano presta todas las facilidades gracias al acuerdo firmado por el Gobierno de Ecuador, que otorga la base y el puerto de Manta a los soldados y personal civil norteamericanos.

El miedo de la sociedad civil, que podría ser el “blanco” equivocado o imprevisto de los ataques, ya ha provocado el éxodo de miles de colombianos hacia las fronteras. En lo que se refiere a la responsabilidad de Ecuador en el tema de los refugiados y desplazados, el ministro de Defensa, Hugo Unda, ha respondido que las Fuerzas Armadas y la Policía tienen un “dispositivo preparado” para evitar que miembros de la subversión o vinculados al tráfico de drogas traspasen la frontera de Ecuador, y que de los demás se harán cargo las personas del ACNUR; pero no mencionó en qué consiste este “dispositivo” para discriminar el paso de la frontera.

Además de los miles de desplazados por la violencia con la aplicación del Plan, ésta será la realidad de aproximadamente 150.000 co-

**El Gobierno
norteamericano promueve
los VFA (Visiting Forces
Agreements), que son
acuerdos bilaterales que
ya se han celebrado con
algunos países, cuyos
objetivos son opuestos a
los que persigue la Corte
Penal Internacional.**

lombianos que, según Juliet Tab, responsable de la Oficina de Refugiados del Departamento de Estado norteamericano, se verán forzados a salir de su país y buscarán refugio especialmente en Ecuador y Perú. Ante estas declaraciones, el zar antidrogas McCaffrey, ha dicho: «El costo es muy modesto si se lo compara con el daño que causan la cocaína y la heroína».

INTRODUCIR LA “LEY” EN EL SUR

Los soldados norteamericanos, tan recordados por sus innumerables intervenciones directas e indirectas en Latinoamérica (la intervención en Panamá o el apoyo a los *escuadrones de la muerte* en El Salvador, entre otras) ya se están instalando en el puerto de Manta con funciones, según el acuerdo firmado entre ambos países, de “inteligencia y vigilancia”.

Rápidamente se está erigiendo una fortale-

za militar para albergar a los soldados, que gozarán de facilidades que ningún ecuatoriano ha soñado tener alguna vez: estarán libres de impuestos, inspecciones, licencias, regulaciones y tarifas, podrán caminar libremente y hacer uso de las futuras áreas de “recreación” que ya se están construyendo para aliviar su estrés.

Entre los objetivos de los militares norteamericanos en nuestro país también está la “reorientación” de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, según palabras textuales de Charles Wilhem, jefe del Comando Sur de Estados Unidos. El zar antidrogas ha prometido que su país «introducirá la ley en el Sur».

No existen explicaciones para tantas facilidades y obsequios de parte del Gobierno ecuatoriano, así como tampoco se explica por qué decidieron incluir en el acuerdo el uso del puerto de Manta, cuando se ha insistido en el uso únicamente de una base de control aéreo.

De acuerdo con la Constitución de la República de Ecuador, el artículo 161, número dos, establece que es el Congreso en pleno el que aprobará o no los tratados y convenios internacionales que establezcan alianzas políticas o militares, como sucede en este caso. Sin embargo, para evitarse el control legislativo se lo catalogó como un acuerdo que no reviste las características de un convenio o tratado internacional, por lo que sólo lo firmó el canciller de la República, y posteriormente el Ejecutivo, mediante decreto, ratificó dicho acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de 10 años.

César Duque es asistente legal de la Comisión Ecuatónica de Derechos Humanos de Ecuador (CEDHU).

por la abolición de la pena de muerte

La asociación Juntos contra la pena de muerte ha lanzado un llamamiento internacional (*) con el objetivo de recoger un millón de firmas pidiendo la abolición de la pena de muerte en Estados Unidos antes del 21 de enero próximo, día de la toma de posesión del nuevo presidente del país.

Por otro lado, en Europa, entre los días 21 y 23 de junio de 2001, se desarrollará en Estrasburgo (Francia) el Congreso Mundial de los Abolicionistas, con la participación del presidente del Parlamento Europeo, el francés Raymond Hornos, y de todos los

presidentes de los parlamentos de los países que han abolido la pena capital.

Los datos sobre la aplicación de la pena de muerte en EE UU son conocidos. Actualmente hay más de 3.500 condenados a la pena capital en este país. Menores de edad, enfermos mentales, y, entre ellos, muchos inocentes, esperan la muerte en las prisiones estadounidenses.

(*) En la página web de SODEPAZ se ha creado un enlace: <http://www.sodepaz.org>

entrevista a Stan Goff

«el principal interés de EE UU es el petróleo»

El Equipo Nizkor, miembro de Serpaj Europa, Derechos Human Rights de EE UU y GILC (Global Internet Liberty Campaign), entrevistó a Stan Goff, un militar estadounidense retirado, que afirma que el objetivo de EE UU tanto en Colombia como en el resto del mundo es el petróleo.

9 de octubre de 2000

Stan Goff es un militar retirado de las Fuerzas Especiales de EE UU que en 1992 brindó entrenamiento militar en Colombia para programas antidroga. Fue sargento de inteligencia en el 7º Grupo, el mismo que hoy entrena a los Batallones Antinarcóticos del Ejército y desarrolla la estrategia en el sur del país.

Tras su retiro del Ejército en 1996, entró a trabajar para Democracy South, organización de Carolina del Norte que busca reformar el sistema de financiación de las campañas políticas, para evitar que las empresas norteamericanas determinen la política. Desde su punto de vista, quien gane las elecciones de noviembre en EE UU tendrá un compromiso con el petróleo, objetivo secreto del Plan Colombia.

– Aun después de retirados, a ustedes se les prohíbe hablar de sus actividades en las Fuerzas Especiales. ¿Por qué concede esta entrevista?

– Firmé un acuerdo que me prohibía participar en operaciones directas o mencionar nombres de personas o unidades con las que entrenamos. He publicado artículos sobre mis actividades y no he violado esa cláusula. A ellos no les gusta lo que hago y quieren demandarme, pero no lo hacen porque no he violado la ley. Además, saben que lo que digo es cierto.

– ¿A qué van los militares de Estados Unidos a Colombia?

– El principal interés de EE UU es el petróleo. Se trata de defender operaciones de la

OXY, la British Petroleum (hoy fusionada con la norteamericana Amoco) y la Texas, y asegurar el control en los futuros campos colombianos. Los geólogos dicen que la producción empieza a disminuir y la demanda sigue ampliándose, de modo que las reservas son asunto crítico y estratégico. En este recurso reside el poder del sistema capitalista, y en su control están las claves para sostener la dominación económica, política y militar de EE UU.

– ¿Cómo se reflejan esos intereses?

– La familia del candidato Gore tiene contactos con la OXY e inversiones en esta compañía; y Bush pertenece al Estado de Texas, donde el principal negocio es el petróleo, y recibe apoyo de sus empresas.

– Pero en 1992 su Gobierno aprobó la participación de militares en operaciones antidrogas.

– Las operaciones antinarcóticos de entrenamiento eran una mentira de las Fuerzas Especiales. Ahora tampoco creo que se estén pre-

parando batallones antinarcóticos sino para combatir a las guerrillas. No hay cambios sobre lo que enseñamos en Vietnam, Guatemala, El Salvador u Honduras, donde siempre entrenamos para pelear contra las guerrillas comunistas. Aunque el Gobierno norteamericano lo presentó como una operación antidrogas, nunca mencionamos las palabras coca o narcotraficante en nuestros entrenamientos. Era una operación psicológica, una gran mentira.

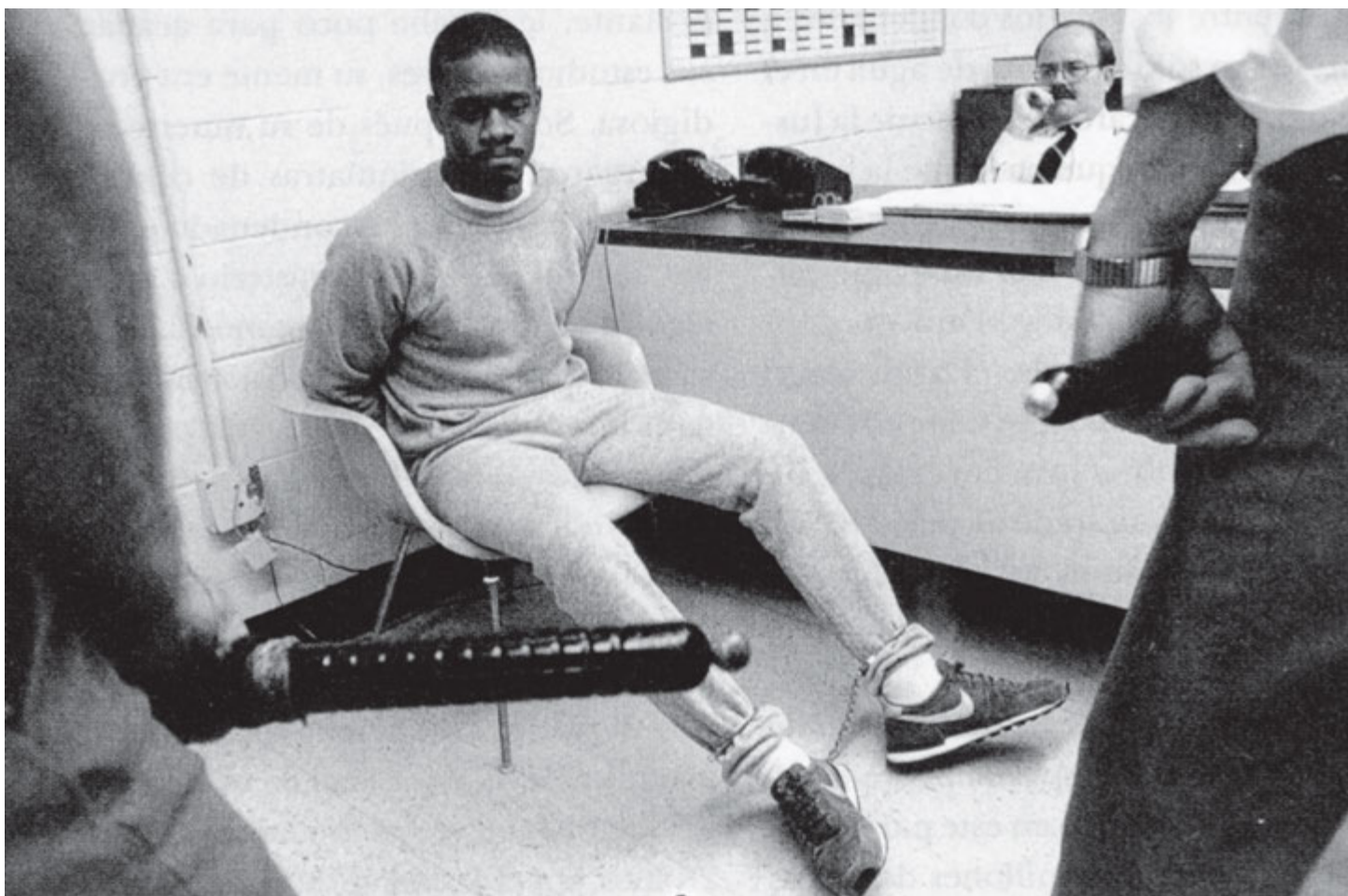
– Pero ¿para qué mentirles a los colombianos?

– El objetivo de nuestras operaciones no eran los colombianos sino los norteamericanos que pagan impuestos por la inversión que se hace en Colombia. El objetivo sigue siendo el petróleo. Mire dónde están las fuerzas norteamericanas: en Irak, el Mar Caspio, Colombia..., lugares donde se piensa encontrar reservas petroleras.

– Pero la estrategia es sacar a la guerrilla de la cocaína.

– La idea es derrotarla militarmente, y no creo que eso afecte el flujo de cocaína hacia EE UU. La cocaína es un negocio de más de 30.000 millones de dólares al año que no existiría sin complicidad oficial. A los campesinos que cultivan la hoja y pagan impuestos a la guerrilla, les queda apenas el 0,6%. La idea es que sacando a los campesinos del negocio disminuirán los flujos. Es el argumento que se ha expuesto en EE UU. Pero, como máximo, se elevarán los precios. Las FARC han propuesto un sistema de susten-tación de precios y cultivos alternativos. Pero, bajo la presión de EE UU, el Gobierno de Pastrana rechazó esa propuesta.

«El objetivo de nuestras operaciones no eran los colombianos sino los norteamericanos que pagan impuestos por la inversión que se hace en Colombia».



el sistema de prisiones de EE UU

en febrero de este año, la Agencia de Estadísticas de Justicia informó de que el sistema de prisiones de Estados Unidos tenía más de 2 millones de presos. Semanas más tarde, el Instituto de Sentencias y otras organizaciones de investigación confirmaron que de esta población reclusa más de un millón eran personas de raza negra, y que uno de cada tres varones negros en edades comprendidas entre los 17 y 28 años había estado alguna vez en la cárcel, en libertad condicional, bajo prueba u otra forma de supervisión de justicia criminal. A esto hay que añadir que el 60% de todas las mujeres presas (el segmento de crecimiento más rápido de la población penitenciaria) son mujeres negras.

Recientemente, el Departamento de Correcciones de Michigan ha hecho público un in-

forme en el que cifra la actual población de su prisión en casi 49.000 personas, y prevé que será de 52.000 personas en el primer trimestre de 2001. Ni que decir tiene que un número elevado de internos en la prisión de

Uno de cada tres varones negros en edades comprendidas entre los 17 y 28 años había estado alguna vez en la cárcel, en libertad condicional, bajo prueba u otra forma de supervisión de justicia criminal.

este Estado, cuya población en 1990 superaba los 9 millones de habitantes (*), son también afroamericanos.

Estos datos ponen de manifiesto que el porcentaje de negros encarcelados es un reflejo del racismo blanco —que siempre ha existido— en el sistema judicial, especialmente cuando se trata de casos de droga; y son los negros y los latinos quienes reciben las condenas más pesadas y soportan las condiciones más duras durante el tiempo que permanecen en prisión. Y, también, que el aumento del llamado complejo industrial de prisiones es una realidad en EE UU, no una simple retórica política. ▀

(*) La población reclusa en las cárceles españolas sobrepasa las 45.000 personas (el censo de población total española supera la cifra de 39 millones).

¿qué es el uranio empobrecido? (*)

El uranio empobrecido es un residuo obtenido de la producción del combustible destinado a los reactores nucleares y las bombas atómicas. El material que se utiliza en la industria civil y militar nuclear es el uranio U-235, que es el isótopo que puede ser fisionado. Como este isótopo se encuentra en muy bajas proporciones en la Naturaleza, el mineral de uranio ha de ser *enriquecido*, es decir, ha de aumentarse industrialmente su proporción de isótopo U-235. Este proceso produce gran cantidad de desechos radiactivos de *uranio empobrecido*, así denominado porque está compuesto principalmente por el otro isótopo de uranio no fisionable, el U-238, y una mínima proporción del U-235.

Desde 1977 la industria militar norteamericana emplea uranio empobrecido para revestir munición convencional (artillería, tanques y aviones), para proteger sus propios tanques, como contrapeso en aviones y misiles Tomahawk, y como componente de aparatos de navegación. Ello es debido a que el uranio empobrecido tiene unas características que lo hacen muy atractivo para la tecnología militar: en primer lugar, es extremadamente denso y pesado (1 centímetro cúbico pesa casi 19 gramos), de tal manera que los proyectiles con cabeza de uranio empobrecido pueden perforar el acero blindado de vehículos militares y edificios; en segundo lugar, es un material pirofórico espontáneo, es decir, se inflama al alcanzar su objetivo, generando tanto calor que provoca su explosión.

Después de más de 50 años de producción de armas atómicas y de energía nuclear, EE UU tiene almacenadas 500.000 tonela-

das de uranio empobrecido, según datos oficiales. El uranio empobrecido es también radiactivo y tiene una vida media de 4.500 millones de años. Por ello, estos desechos han de ser almacenados de forma segura durante un período de tiempo indefinido, un procedimiento extremadamente caro. Para ahorrar dinero y vaciar sus depósitos, los departamentos de Defensa y de Energía ceden gratis el uranio empobrecido a las empresas de armamento nacionales y extranjeras. Además de EE UU, países como Reino Unido, Francia, Canadá, Rusia, Grecia, Turquía, Israel, las monarquías del Golfo, Taiwán, Corea del Sur, Pakistán o Japón compran o fabrican armas con uranio empobrecido.

Cuando un proyectil impacta contra un objetivo, el 70% de su revestimiento de uranio empobrecido arde y se oxida, volatilizándose en micropartículas altamente tóxicas y radiactivas. Estas partículas, al ser tan pequeñas, pueden ser ingeridas o inhaladas tras quedar depositadas en el suelo o al ser transportadas a kilómetros de distancia por el aire, la cadena alimenticia o las aguas. Un informe técnico de 1995 del Ejército norteamericano señala que «*si el uranio empobrecido penetra en el cuerpo, tiene la potencialidad de provocar graves consecuencias médicas. El riesgo asociado es tanto químico como radiológico*». Depositados en los pulmones o los riñones, el uranio 238 y los productos de su degradación (torio 234, protactinio y otros isótopos de uranio) emiten radiaciones *alfa* y *beta* que provocan muerte celular y mutaciones genéticas causantes, al cabo de los años, de cáncer en los individuos expuestos y de anomalías genéticas en sus descendientes.

En sus 110.000 ataques aéreos contra Irak, los aviones A-10 *Warthog* de EE UU lanzaron 940.000 proyectiles con uranio empobrecido, y en la ofensiva terrestre sus tanques M60, M1 y M1A1 dispararon otros 4.000 proyectiles también revestidos de uranio. Se estima que en la zona hay 300 toneladas métricas de desechos radiactivos que podrían haber afectado ya a 250.000 iraquíes. Tras la Guerra del Golfo, investigaciones epidemiológicas iraquíes e internacionales han permitido asociar la contaminación ambiental debida al empleo de este tipo de armas con la aparición de nuevas enfermedades de muy difícil diagnóstico (inmunodeficiencias graves, por ejemplo) y el aumento espectacular de malformaciones congénitas y de cánceres, tanto en la población iraquí como entre varios miles de veteranos norteamericanos y británicos y en sus hijos, cuadro clínico conocido como *síndrome de la Guerra del Golfo*. Síntomas similares a los de la Guerra del Golfo se han descrito entre un millar de niños residentes en áreas de la antigua Yugoslavia, donde en 1996 la aviación norteamericana recurrió también a bombas con uranio empobrecido, al igual que durante la intervención de la OTAN contra la Federación Yugoslava de 1999.

(*) Los días 25 y 26 de noviembre, organizada por la Campaña Estatal por el Levantamiento de las Sanciones a Irak, se celebrará en el Pabellón de Congresos de Gijón (Asturias) una Conferencia internacional en la que se tratará el tema del uranio empobrecido, así como los aspectos sanitarios y ecológicos, legales y económicos del empleo de armamento radiactivo convencional. El texto que aquí publicamos forma parte de la presentación de esta Conferencia.



Aviones de la OTAN empleados en los bombardeos de Pristina (Kosovo) y Belgrado (marzo, 1999).

los premios del 48º Festival

- Concha de Oro a la mejor película: *La perdición de los hombres*, de Arturo Ripstein.
- Concha de Plata al mejor director: Reza Parsa, por *Före stormen*.
- Concha de Plata a la mejor actriz: Carmen Maura, por *La Comunidad*.
- Concha de Plata al mejor actor: Gianfranco Brero, por *Tinta roja*.
- Premio especial del jurado: *Paria*, de Nicolas Kiotz.
- Premio al mejor guión: Alicia Paz Garcíadiego, por *La perdición de los hombres*.
- Premio a la mejor fotografía: Nicola Pecorini, por *Harrison's flowers*.
- Premio nuevos realizadores: Eduardo Winspeare, por *Sangre vivo*.
- Premio del público: *Nationale 7*, de Jean-Pierre Sinapi.
- Premio de la juventud: *Före stormen*, de Reza Parsa.
- Premio internacional de la crítica: *La perdición de los hombres*, de Arturo Ripstein, y *La espalda del mundo*, de Javier Corcuera.

un festival sin fisuras

Jabi Ayesa

LA gran calidad que el festival ha presentado en años anteriores hacía presagiar una edición interesante. Es verdad que las expectativas se han cumplido, pero no sería honrado ocultar que la Sección Oficial, esa que dicen que da empaque y prestigio, no ha resultado todo lo espectacular que se preveía. De la misma manera, hay que reconocer que mantener el nivel de otros años era una tarea ardua, y que volver a conseguir películas de la talla de *Barrio*, *Finales de agosto*, *principios de septiembre*, *La maladie de Sachs*, *A la place du coeur*... era cuando menos complicado. Sin embargo, vista en conjunto, esta sección ha sido una sección digna, con ejemplos de cine de muy diferentes lugares y con películas arriesgadas para una sección a concurso. Por otra parte, esta edición suponía también la despedida de Diego Galán, un director que ha supuesto mucho para el festival y que se ha ganado el respeto de mucha gente.

Álex de la Iglesia presentó la que quizá sea su película más completa hasta el momento.

La comunidad nos cuenta las peripecias de una vendedora de pisos que encuentra 300 millones de pesetas en el apartamento de un inquilino. A partir de aquí tendrá que hacer frente a las iras de unos vecinos que se creen con derecho a parte de ese dinero. Al igual que en *El día de la bestia*, Álex de la Iglesia hace una ácida lectura de las mil caras que tienen la intolerancia y el totalitarismo. La elección de los actores es uno de los aciertos del film, y es que conforman un grupo compacto sobre los que Álex de la Iglesia deja su marca personal para conseguir dotar de la suficiente fuerza a las pérfidas ideas que a este director se le pasan por la cabeza.

Tras la interesante *Mensaka*, Salvador García recurre en *El otro barrio* a una obra más intimista en la que nos va a contar la historia de un trozo de ciudad, del barrio que pervive en los corazones de muchos de los que hemos vivido en un lugar como éste. La película arranca con una situación trágica, que nos sorprende por el tono que van tomando los acontecimientos, ya que por instantes cree-

expectativas fallidas

José Manuel Pérez Rey

LA 48ª edición del Festival de Cine de San Sebastián estuvo marcada por el hecho de ser la última que dirigía Diego Galán, hombre que -todo el mundo lo admite a estas alturas de la vida- salvó al certamen de un cierre casi seguro. Quizá por esto se podía pensar que este año el festival iba a ser un tanto especial en lo cinematográfico, con una Sección Oficial alucinante y un Zabaltegi inolvidable. Pero lo cierto es que el resultado final de todo lo visto por este humilde cronista dejó bastante que desear, y estuvo más cercano al gris marengo que al gris perla.

Sección Oficial *Tinta roja*, la última película del peruano Francisco Lombardi, es una cinta de tipos humanos y algo así como de rituales del paso de la juventud a la madurez que se desarrolla entre periodistas que trabajan en la sección

de sucesos y crónica negra en general. Lo mejor de esta película es el formidable trabajo de Gianfranco Brero, que hace de viejo Tribulete -trabajo recompensado justamente con un premio a la mejor interpretación-, y que huye de series blandengues tipo *Periodistas*; y lo peor es que se olvida con la misma facilidad con la que se ha visto.

La gran derrotada de este festival fue *Harrison's flowers*, de Elie Chouraqui. Esta película muestra una auténtica bajada a los infiernos de una mujer norteamericana que va a buscar a su marido, fotógrafo de guerra, a la antigua Yugoslavia, donde se le ha dado por muerto. Los grandes aciertos de este film bélico radican en que Chouraqui no toma partido ni por los serbios ni por los croatas: todos son unos psicópatas asesinos sin ningún tipo de escrúpulos. También el mostrar la absoluta ignorancia que tenía la prensa estadounidense sobre Europa y esa pri-

mos estar ante una historia de humor negro un tanto increíble y sangrienta. Sin embargo, a partir de aquí todo cambia y García se va a valer de los sentimientos para situar a sus personajes en un escenario donde habitarán los recuerdos, las personas y los fantasmas de antaño. Magnífica la obra de Salvador García, sugerente y desde luego construida con buena mano y mucho cariño.

Tinta roja, la última película del peruano Federico Lombardi, nos adentra en los terrenos tan poco tratados de la prensa amarilla. La película nos narra las idas y venidas de unos periodistas que escriben sus crónicas en la tan denostada sección de sucesos. El primero es un periodista curtido en la calle, un verdadero sabueso de noticias con morbo, pero con los escrúpulos suficientes para hacer de su profesión un estilo de vida. El segundo es un joven que llega al periódico para realizar sus prácticas y que cae en las redes de aquél, quien le enseñará la profesión de una manera poco ortodoxa. La defensa tan a capa y espada de la prensa sensacionalista desdibuja un poco la intención de Lombardi de reivindicar este tipo de periodismo; sin embargo, este único detalle es perdonable en una obra narrada con decisión y con ganas. La profusión de detalles de accidentes y asesinatos nos van abriendo el paso a cuestiones

mera guerra que iba a desangrar el país liderado por Tito.

Entre los fallos, que también los tiene, cabe mencionar la mala elección de la actriz protagonista (¿puede creerse alguien a Andie McDowell, modelo de cremas y perfumes de alta cosmética, metida en ese horror?), y el final, más pensado para calmar malas conciencias y así venderla mejor al público estadounidense. Pese a ello, y con todo lo que ha caído en ese país, que alguien cuente cosas de aquí y ahora es muy de agradecer.

La cinta francesa *Paria*, de Nicolás Klotz, fue uno de los mayores insultos a la inteligencia y a la sensibilidad que se vio en el festival. Más que nada por cómo se vendió la película y sus resultados finales. Se decía que trataba sobre el desarraigo de los *sin techo* en Francia, que era un film duro, y que, a causa de eso, el Gobierno francés lo había censurado y le había impedido concursar en San Sebastián. Sin embargo, al final, la película vino y la pudimos ver, aunque hubiese sido mejor no haberlo hecho para no sufrir la decepción que eso supuso. ¿Mostrar la exclusión social? Ni de broma, salvo que se considere que la película cumple ese objetivo con

importantes como el respeto, la relación discípulo-maestro, la ética profesional, etc.

Harrison's flowers nos cuenta una historia de fotógrafos de guerra. Un famoso fotógrafo acepta una última misión en un país desconocido llamado Yugoslavia. Cuando su mujer se enfrenta a la noticia de que su marido ha fallecido, incrédula ante el acontecimiento, inicia un recorrido que la lleva a inmiscuirse de lleno en la guerra de los Balcanes. Una de las primeras pegas que se le pueden poner a *Harrison's flowers* es que es cine europeo con una puesta en escena estadounidense. Estamos ante una producción europea, en la que la espectacularidad de la guerra parece que obliga a recurrir a una forma de hacer cine que más tiene que ver con grandes producciones estadounidenses. Asistimos a un acercamiento a la guerra de los Balcanes como espectáculo. La guerra es un telón de fondo encima del cual la protagonista intenta llevar

adelante su cometido. La guerra en esta película es simplemente un drama personal, no es la suma de un montón de dramas personales y colectivos, no es algo que desgarrar los entresijos de una sociedad. Para la guapa mujer del fotógrafo, Yugoslavia es un mal sueño por el que tiene que pasar para conseguir su fin.

Mathieu Kassovitz presentó hace unos años una película inconformista y llena de rabia, que muchos recordarán, titulada *El odio*. A última hora, la organización del festival incluyó en la sección oficial el último film de este director, *Les rivières pourpres*. Quienes vieron *El odio* no se van a encontrar aquella mirada personal y cargada de mala leche de la vida en los barrios parisinos. Kassovitz apuesta por explorar otro tipo de cine adentrándose en el *thriller*, y lo hace con un pulso, una solidez y una soltura sorprendentes. Esta película, que sin duda ● ● ●



Imagen de una de las sesiones del Festival, donde aparece el realizador Arturo Ripstein en primer término.

sólo incluir algunos leves apuntes sobre tal cuestión. ¿Una reflexión sobre ese hiriente problema? Ni por asomo. A tal despropósito

el jurado tuvo a bien concederle su premio especial.

Aprovechando que este año uno de los premios Donostia fue para Michael Caine (el otro fue a manos de Robert de Niro), se proyectó la última película de este magnífico ac- ● ● ●

- ● ● será un éxito de taquilla en Francia, fue una de las propuestas más sólidas de la Sección Oficial. La novela en que se basa la película ofrece un escenario interesante para el desarrollo de la acción. Una universidad en los Alpes cuya comunidad constituye un grupo cerrado, elitista y autárquico que contribuye a que un halo de misterio envuelva aún más los crímenes que se cometen. El planteamiento de la trama a través de dos investigaciones paralelas sobre dos casos diferentes que confluyen a mitad de la película en uno solo, es otro de los aciertos sobre los que se apoya.

Zabaltegi La Sección Zabaltegi, la más querida por el público, estuvo un tanto descuidada en la anterior edición del festival. Afortunadamente, este año se le ha vuelto a hacer algo más de caso y nos hemos encontrado con un Zabaltegi más elaborado, con mejores películas y apuestas más interesantes.

La última película del realizador de origen taiwanés Ang Lee fue una agradable sorpresa. Bajo el título *Crouching tiger, hidden dragon*, el autor de *Comer, beber, amar* nos ofrece una apasionante historia de cine fantástico, para pasar el rato y divertirse. Artes marciales, peleas con espadas, buenos y ma-

- ● ● tor inglés, *Shiner*, dirigida por John Irving. Y fue una agradable sorpresa. La historia de ese padre, promotor mafioso de boxeo, que pretende entrar en los círculos elegantes de la sociedad inglesa a través de su hijo, al que quiere hacer campeón del mundo de boxeo, tiene mucho de tragedia griega que va desarrollándose ante el espectador de manera inexorable.

Existen directores de cine sobrevalorados, como es el caso de la estadounidense Kathryn Bigelow. Responsable de *Le llamaban Bhodi* y *Días extraños*, trajo a Donosti *El peso del agua*, con Sean Penn en el reparto, en el papel de poeta alcoholizado y traumatizado por un accidente de juventud, que no se sabía muy bien lo que hacía ahí. Y, entrando de refilón en la prensa del *higado*, también participa la modelo Elizabeth Hurley, que asimismo en este caso no había manera de saber por qué salía en la película, salvo que fuese para mostrar su estupendo cuerpo, que por otro lado es lo que se limitó a hacer. Una película mala de verdad.

¿Cómo se te queda el cuerpo, pero sobre todo la mente, si tu marido desaparece en un día de vacaciones y lo último que te ha dicho

los, coreografías más cercanas al ballet que a la lucha, amores no confesados y una vez confesados no consumados..., en fin, ingredientes suficientes para estar pegado a la pantalla durante casi dos horas. Pero la película no es sólo eso. Lee nos ofrece una historia incrustada en un universo de fantasía, de cuento de hadas en donde las claves de la aventura están tratadas con agilidad y estilo. Pero una de las cuestiones más de agradecer es la decisión de convertir en heroínas de esta historia a dos mujeres. Una elección un tanto arriesgada en un género dominado por hombres, pero que funciona indudablemente bien.

La espalda del mundo fue el único documental que pudimos ver en Zabaltegi. Su director, Javier Corcuera, nos ofrece un emocionante testimonio sobre la libertad en cualquiera de sus condiciones. Para ello estructura su obra en tres partes a cada cual más interesante. La primera, titulada "El niño", nos cuenta la vida de un pequeño que trabaja como picapecdero para contribuir con su escaso sueldo a la economía familiar. La segunda parte recoge, bajo el título de "La palabra", el drama del pueblo kurdo a través de la historia de Leyla Zana y su marido Mehdi Zana. En estos momentos, ella cumple una condena de 16 años por utilizar el idioma kurdo durante su juramento parlamentario. Él está refugia-

es: "Voy a darme un baño"? Dar respuesta a esta pregunta es lo que intenta *Sous le sable*, de François Ozon. Un buen punto de partida que se ve malogrado por la flojedad del director a la hora de afrontar la situación y que sólo se salva por el magnífico trabajo de Charlotte Ramplig.

Otra cinta francesa –en esta edición, el cine francés tuvo una importante presencia– fue *Les rivières pourpres* (*Los ríos púrpuras*), de Mathieu Kassovitz, que se dio a conocer hace cinco años en Donostia con *Odio*. Ésta es una película del *grandeur* francés, pues participan en ella dos de sus más conocidos actores (Jean Reno y Vicent Cassel), cuenta con grandes medios y con un guión de impacto. La cinta es entretenida de ver, que no es poco, pero está lastrada por su planteamiento; y es que es casi una copia de *Seven*, y para esto no son necesarias semejantes alforjas. O sea, que lo que nos encontramos en ella es a un par de *polis* que utilizan muy diferentes medios, que más bien que mal acababan entendiéndose y colaborando para descubrir una trama nazi de pura y dura eugenesia. Si la estrenan en salas comerciales, que es muy posible, tendrá éxito.

do en Estocolmo. La tercera parte es "La vida", la historia de un condenado a muerte que espera su turno a ser sentenciado y de la oposición que familiares de este condenado intentan llevar a cabo. El punto de vista del director no es en ningún momento inocente. Javier Corcuera opta por que los personajes sean los propios narradores de su situación y condición.

Si te ofrecen dos *pounds* por algo en Londres es que vale el doble, y si te ofrecen el doble es que vale mucho más. Ésta es la filosofía que necesitas tener en cuenta si quieres sobrevivir en esta ciudad, "La ciudad pollo", según Santi Amodeo y Alberto Rodríguez, los dos andaluces responsables de la pequeña locura que es *El factor Pilgrim*. Agradable comedia salpicada con un poco de suspense, algo de acción, buena música y unos personajes que sólo podrías encontrar en Londres (en zona 3 y apartaditos del centro). Su historia arranca con la suposición de que Los Beatles no fueron más que una farsa y que el responsable de sus canciones fue un paleta escocés, un planteamiento interesante sin duda. *El factor Pilgrim* es una película ágil, bien estructurada, divertida, con un guión original y bien planteado.

La actriz y guionista Agnès Jaoui crea un interesante fresco de la sociedad actual en su

Para clausurar la Sección Oficial se proyectó el film *One of the Hollywood ten*, de Karl Francis, un director especializado en documentales y películas de ficción para la televisión. Lo que Francis nos cuenta es la historia de Herbert Biberman, uno de los diez actores de Hollywood –de ahí el título– que fueron encarcelados por el Comité de Actividades Antiamericanas al no delatar a sus compañeros comunistas, y los innumerables problemas, sobre todo políticos, que éste tuvo que sortear para rodar *La sal de la Tierra*. Es cine político en el mejor sentido del término, en tanto que quiere mantener viva la memoria del horror al que se vieron sometidos hombres que luchaban por la libertad y la democracia, muy en la línea de Ken Loach. Hay que destacar el trabajo de Jeff Goldblum en el papel de Biberman, y el de Greta Scacchi en el de su mujer, la actriz Ghale Sondergaard.

Zabaltegi *England*, del alemán Achim von Borries, se presentaba con un argumento la mar de interesante: las vicisitudes que viven los emigrantes del este de Europa que quieren entrar en El Dorado ale-

bien realizada *Le goût des autres*, una historia divertida y con bastantes elementos que invitan a la reflexión. Una interesante reflexión sobre los gustos de unos y otros, gustos sobre los que edificamos barreras culturales carentes de sentido, marcas personales que no sirven más que para atrincherarnos en nuestras convicciones sin dejar espacio a las de los demás. *Le goût des autres* cuenta con un magnífico guión, y con una realizadora que lo sabe interpretar pintando poco a poco un cuadro muy de nuestro tiempo, en el que presenta lo mezquinos que podemos llegar a ser. Para ello utiliza un humor sutil que se apoya en todo momento en unos diálogos brillantes, en unas escenas en las que la palabra deja mucha marca.

Trolösa fue una de las aportaciones que desde Suecia se hizo al festival. El material venía con el sello de Ingmar Bergman, quien firmaba el guión, y con la rúbrica de Liv Ullmann, protagonista de algunas de las películas de este director y responsable del proyecto. La historia que se nos cuenta es ni más ni menos que la historia de una infidelidad. Frente a esto podemos pensar que de ellas está lleno el cine de nuestros días, y es verdad; pero muy pocas están contadas con la intensidad y la fuerza que nos ofrece esta obra. *Trolösa* nos va destapando poco a poco, ● ● ●

mán. En este caso en concreto asistimos a la historia de un ex trabajador de la central nuclear de Chernobil al que le quedan pocos meses de vida a causa de su trabajo, y que tiene como mayor ilusión ir a Inglaterra. Con este estupendo planteamiento, naufraga en las costas alemanas. Lo que le sale a Borries es una cinta aburrida y plana en la que, en definitiva, pretende mostrar las desventuras de un individuo, obviando casi todo lo demás, ya que se limita a tratarlo de una forma muy bosquejada. Del final es preferible olvidarse.

El cine argentino ha sido, de manera casi habitual, una bonita caja de sorpresas en el festival. Menos este año. *76 89 03*, título que hace referencia a los años en los que se desarrolla la historia, dirigida por Cristian Bernard y Flavio Nardini, realizadores que provienen del mundo de la publicidad, es una —¿cómo calificarla sin faltar al respeto a los autores?— ¿boludez? Pues eso.

A la cinta *Sangre vivo*, del italiano Edoardo Gubino, le dieron el premio a los nuevos realizadores. Empecé a verla, pero me tuve que salir del cine. Lo que indica que el criterio del jurado que otorgó este premio y el de quien esto firma están radicalmente encon-



Arriba: el director de *Les rivières pourpres* (en el centro), con los actores Jean Reno y Vincent Cassel; abajo: una escena de la cinta *Harrison's flowers*.

trados. Aunque, visto lo visto, el galardón debió de ser más producto de un sorteo que de las bondades de la película.

Es curioso esto de verse obligado a salir del cine debido a la escasa o nula calidad de las películas o a su escaso interés. Pero lo cierto es que las películas programadas a las diez de

la noche fueron malas hasta el hastío y había que salir pitando de la sala.

Fallida, por confusa, resultó *Les diseurs de la vérité*, de Karim Traïda. Y fue una pena, ya que la denuncia de la censura que imponían tanto el Gobierno argelino como los integristas islámicos —sobre todo estos ● ● ●

● ● ● de una manera triste y cruel, el daño que se van haciendo mutuamente unos a otros en esta historia. Las palabras ayudan a los hechos y se van convirtiendo en puñales que nos hieren incluso a los que estamos al otro lado de la pantalla.

Lo más interesante de Zabaltegi llegó de la mano de realizadores ya consagrados. Es el caso del último film de Zang Yimou, *El camino a casa*. Un hombre de negocios vuelve a su pueblo para asistir al entierro de su padre, el maestro local. A partir de aquí se rememora la bella historia de amor que unió a sus padres. Yimou utiliza el blanco y negro para narrarnos el presente, y el color para volver al pasado y contarnos esta historia de amor. Este recurso expresivo se llena de sentido cuando tras el blanco y negro asistimos a una explosión de color y de luz impresionante. La película cuenta con una planificación que nos acaricia y nos envuelve en esa atmósfera de calma y quietud; con una facilidad insultante para contar historias a través de imágenes; con unos actores, sobre todo la actriz Zhang Ziyi, que enamoran.

Es verano en Hanoi, la lluvia deja tiempo para cocinar y hablar, para destapar los secretos del amor y de la cocina. Pero como en la cocina, en el amor siempre habrá un secreto que es preciso esconder. *A la verticale de*

● ● ● últimos, que acaban asesinando al protagonista de la película, un periodista comprometido con la democracia y la libertad—es un argumento que debiera haber tenido mejor fortuna.

Time's up, de Cecilia Barriga, es una modesta película, sin grandes ambiciones, con un presupuesto que se antoja mínimo, pero que resulta amable y sugerente. Cuenta la historia de una psicoanalista que abandona su despacho, al negarse a pagar el elevado alquiler que le piden, y monta su negocio en una caravana que recorre las calles de Nueva York. Y todo esto mezclado con el oscuro pasado de la psicoanalista en su Argentina natal durante la dictadura militar de Videla, que al final ve la luz.

Dentro de Zabaltegi se incluyó una subsección, por llamarla de alguna manera, con las mejores películas, o al menos las que resultaron premiadas, exhibidas en los festivales de cine de Berlín, Cannes y Venecia. O sea, éxito asegurado. Aquí se pudo ver el mejor cine.

De subyugante, por la puesta en escena, puede calificarse *In the mood for love*, del chino Wong Kar-Wai. Hay que reconocer que

l'éte nos narra la historia de tres hermanas que, reunidas en el aniversario de la muerte de su padre, nos van a ir mostrando los secretos que esconden sus corazones.

Tran Anh Hung, autor también de *El olor de la papaya verde*, nos cuenta una historia llena de ternura y de sobriedad. Película sencilla, de esas que con ritmo suave, lento, agradable te va enredando en lo que cuenta, te va sorprendiendo con asuntos banales, te va descubriendo sensaciones, te deja oler y sentir la lluvia, para darte cuenta de que lo que está haciendo contigo es llevarte a otros terrenos más amargos y menos tranquilos como son los del amor.

In the mood for love es sin duda una de las mejores cintas que pudimos ver en Zabaltegi. Su director, Wong Kar-Wai, quizá sea conocido por muchos por su obra *Chungking Express*. Pero no nos confundamos. Sorprendentemente, en este film se deja de lado el estilo visual rápido, apresurado, con mucha cámara al hombro, para recurrir a un estilo más estilizado, más tranquilo y más en consonancia con su película. *In the mood for love* es un fantástico melodrama. Sus dos protagonistas descubren que sus respectivas parejas están teniendo una relación amorosa, hecho que les acercará y les llevará a sentir el amor, el dolor, el romanticismo, la melanco-

no es un plato de buen gusto para todo el mundo —como todo, por otro lado— esta historia de amor imposible entre un hombre y una mujer, vecinos del mismo inmueble, que descubren que sus respectivos cónyuges tienen una relación entre ellos.

Hace tres años, Neil LaBute firmó una bomba de buen cine con su película *En compañía de hombres*, que significaba su debut tras la cámara. Después siguió con la fallida *Amigos & vecinos*, y en Donosti apareció con su tercera y última obra, *Nurse Betty*. Fue la gran comedia de esta edición del festival. LaBute recupera la corrosividad demoledora, al retratar el comportamiento de la sociedad gringa, y los comportamientos humanos en general, de su primera cinta, pero ahora en clave de humor. Como esta película la pasarán por las salas comerciales, no quiero contar nada de ella, si se me permite. Es mejor que cada cual descubra por su cuenta una de las grandes comedias de los últimos años. En todo caso, hay que destacar el magnífico trabajo de Renée Zellweger en el papel protagonista, y el de Morgan Freeman quien, como es habitual en él, raya a gran altura.

Y para acabar la relación de películas vis-

lía. Lo maravilloso de este film es que nunca se nos cuenta todo. Wong Kar-Wai recurre a los detalles con inteligencia, nos subraya lo que ocurre fuera de plano, nos ralentiza la acción para que imaginemos, nos permite adentrarnos en su obra y, sobre todo, nos deja que seamos nosotros los que interpretemos muchas cosas.

No podemos acabar sin hacer una mención a otras películas de este cajón de sastre que es Zabaltegi. Por una parte, tuvimos la opción de ver el trabajo del pintor Julian Schnabel que le supuso a Javier Bardem el premio al mejor actor en el festival de Venecia. La película *Before night falls* nos cuenta la vida del escritor cubano Reinaldo Arenas. Una película que convence, aunque quizá no llegue a recoger con toda intensidad la vida de este poeta.

Amores perros, de Alejandro González Iñárritu, fue otra atractiva propuesta de Zabaltegi. Un film hecho entre ladridos, navajas, pistolas..., una película en la que la fuerza de sus imágenes es por sí sólo un argumento para tenerla en cuenta.

Por último, no podemos dejar de hacer una mención al nuevo trabajo de John Waters, *Cecil B. Demented*, una comedia gamberra y llena de cargas de profundidad contra el Hollywood más industrial.

tas en este festival, he dejado para el final el cine de verdad, una obra de una belleza abrumadora, una reflexión sobre el amor y el desamor como ya no se ve en las pantallas. Este goce visual y sensual se titula *Trolösa (Faithless)*, de Liv Ullmann, con guión de Ingmar Bergman. Acaso su carácter autobiográfico sea lo que le da un plus de autenticidad a este film. Esta belleza visual está servida por unos actores incommensurables, con una actriz como Lena Endre que está que se sale; y un Erland Josephson, en el papel del anciano escritor Bergman, para el que no hay palabras de elogio, ya que prácticamente actúa con la mirada. La única pega que se le puede poner a este goce visual es el tratamiento, por banal, que se hace del suicidio. Pero esto ya es otra historia. (Nota: su visión puede hacer daño, según la situación sentimental del espectador.)

Un apunte final sobre Zabaltegi. Sigue siendo el lugar donde se ve el mejor cine actual, pero también el peor, debido a la cantidad de títulos que se proyectan. O dicho de otro modo, es una sección que necesita un replanteamiento y un criterio de selección más riguroso.

música para la vuelta al trabajo

Comentarios acerca de las novedades musicales en diferentes estilos (jazz, funk...) aparecidas tras el verano, coincidiendo con la vuelta al trabajo.

José Manuel Pérez Rey

EL sello Ubiquity ya se ha dado cuenta más de una vez en estas mismas páginas, y si ahora volvemos a hacer mención de él es porque celebra el décimo aniversario de su fundación. Para conmemorar este acontecimiento, la discográfica californiana ha lanzado la casa por la ventana y está editando música de club, dancefloor, jazz, hip hop, funk y reediciones de soul. Lo que aquí importa es lo que han editado de jazz, sobre todo en su vertiente latina, a través del sub sello CuBop. Y hay que decir que se han lucido. De sus últimas referencias hay que destacar *Rumba a la Patato*, de Marlon Simon & The Nagual Spirits, y de *The Jazz On The Latin Side All-Stars*.

Un descubrimiento gozoso es el de Marlon Simon. Éste es un músico de origen venezolano del que por primera vez llega a las tiendas de nuestro país un disco suyo, este *Rumba a la Patato*, que es el segundo de su carrera. Su primer disco fue *The Music of Marlon Simon*, grabado en 1988. En este nuevo y exquisito disco, que está dedicado al congero Carlos Patato Valdez, Simon ha logrado un exquisito balance entre las descargas de las percusiones latinas y las elaboradas improvisaciones del jazz.

The Jazz On The Latin Side All-Stars es un disco suntuoso tanto por los músicos que participan como por los resultados obtenidos de reunir a algunas de las primeras figuras del jazz latino. Este disco fue grabado en directo el 7 de enero de este año en el Club B. B. King de los Estudios Universal, con motivo del décimo aniversario de Ubiquity y el programa de radio de José Rizo, *Jazz On The Latin Side*. Fueron 30 músicos los que se reunieron para tocar los siete temas que componen esta primera entrega, ya que en próximas fechas lanzarán un segundo disco. Lo que se escucha puede llegar a ser abrumador, porque son de esas piezas llenas de sabor y poderío. Quienes aquí están son intérpretes de la talla de Francisco Aguabella, Alex Acuña, Luis

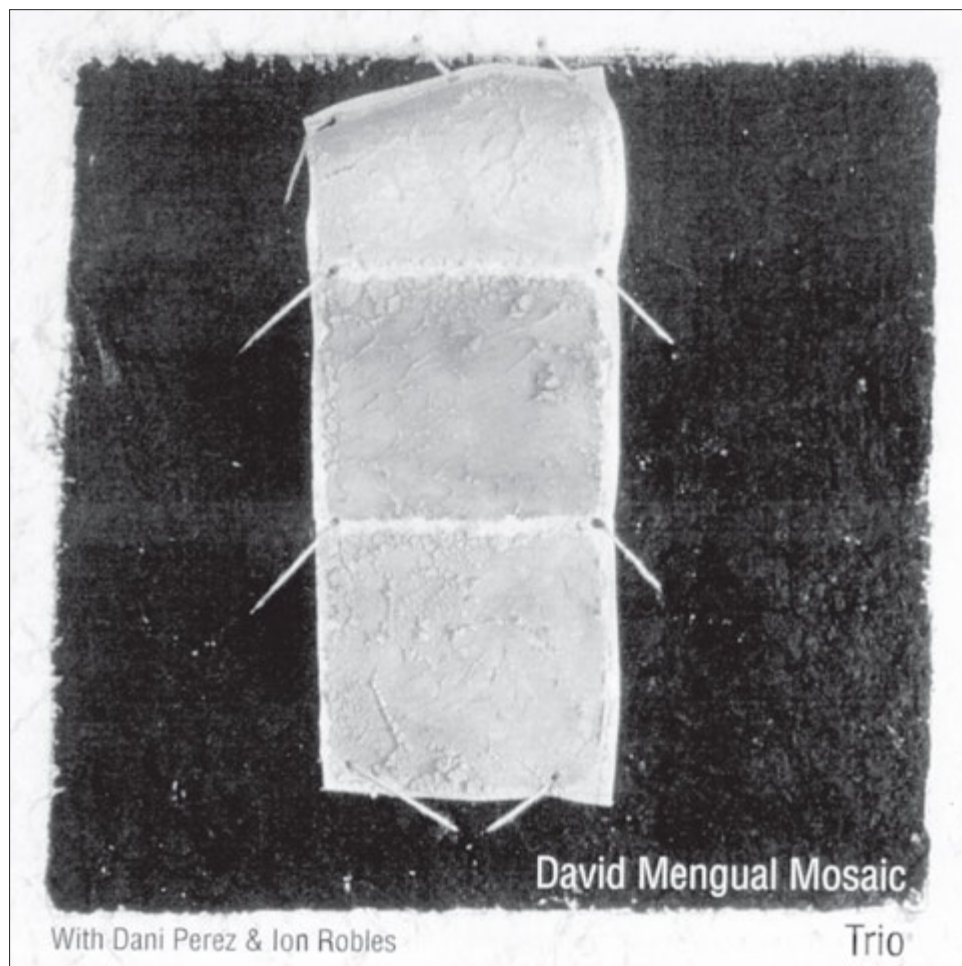
Conte, Poncho Sánchez..., y así hasta la treintena.

Mosaic. Está claro que en España (o lo que sea este país y sus gentes) hay personas que aman el jazz, no sé si por encima de todas las cosas, pero sí, al menos, con una pasión desbordante. Este es el caso de los responsables del sello ilerdense Sachtmo Records, que han tenido el valor de editar dos discos con el mismo título, *Mosaic*, del contrabajista David Mengual. En ambos se tocan los mismos temas, pero con diferentes formaciones; en uno en trío y en otro en nonetto. En la versión de trío tocan junto al contrabajista Dani Pérez a la guitarra y el saxofonista Ion Robles. Este disco fue gra-

bado en La Fosca (Palamós, Girona) entre el 6 y el 7 de marzo, y el resultado es un jazz íntimo, minimalista, en el que es preciso hacer un esfuerzo para adentrarse en su propuesta sonora.

Totalmente diferente es la propuesta del nonetto. Con unos formidables arreglos de Javier Feierstein, que consigue que los temas no parezcan los mismos, esta banda de nueve músicos plantea un jazz suave, sensual, donde todos y cada uno de los músicos muestran su saber hacer con elegancia y soltura, creando un jazz que se asimila sin ninguna dificultad. De entre todos los músicos hay que resaltar el descubrimiento del armónico Antonio Serrano.

Los del sello Manzana han editado el cuarto volumen de la serie *Boogaloo* que lleva por título *Latin-Funk Jazz & Boogaloo*. Este compacto recoge una muy acertada selección —con pequeñas pepitas de oro como ese *Lady Mermeladae* de Mongo Santamaria— de quince temas elegidos por Floren Cuadrado (DJ Floro). A través de los quince temas propuestos se hace un recorrido por la música de los años 60 y 70 que practicaban intérpretes neoyorkinos y puertorriqueños fusionando el funky, la música latina y el jazz. En este disco aparecen cantantes y grupos como Ray Barreto, La Lupe (*Saray-co*), ● ● ●



- ● ● Fania All Stars o Bobby Valentin. Un disco muy entretenido.

Siguiendo con los músicos sudamericanos, una de las agradables sorpresas en lo que va de este año es el puertorriqueño Rodolfo Barrera, conocido como Nava. Su nuevo trabajo, grabado para el sello inglés RykoLatino —fundado por Chris Blackwell, creador del mítico sello Island, con el que Bob Marley se dio a conocer al mundo—, se ha aupado a los primeros puestos de las listas europeas de la llamada *world music*, y no es para menos. Lo suyo no es el merengue bailón y fácil que se escucha por aquí de manera habitual. Lo que propone es más sutil y más arriesgado, donde se pueden escuchar sonidos del *trip hop* u órganos Hammond junto a cascadas de agua. Una pequeña delicia con temas como *La vaquita*, toda una declaración de intenciones sobre la vida muy cercana a la filosofía zen.

Los siete pecados capitales. Al guitarra de los Rolling Stones, Keith Richard, le preguntaron una vez si había cometido los siete pecados capitales, y su respuesta fue: «¿Si he cometido los siete pecados capitales? ¡Ah!, pero ¿sólo hay siete?». Sirva esto como presentación del disco colectivo *Los siete pecados capitales y los siete pecados capitalinos* (Distribimusic), en el que intervienen gente como Siniestro Total, Ángel Petisme, Javier Bergia o Clara Serrano. Este compacto se inscribe dentro de un proyecto más ambicioso que abarca también la literatura y las artes

Uno de los discos más excitantes que quien esto firma ha tenido la ocasión de escuchar en los últimos tiempos es África Brazil.

plásticas. Aquí se canta a los pecados antiguos (soberbia, lujuria...) y a los modernos (derroche, veleidad...) Unos tienen más imaginación que otros y unos lo hacen mejor que otros. Cada oyente debe elegir cuál es el que más le gusta, cuál es el pecado en el que más desearía caer.

Y para ir acabando vámonos de modernos. Uno de los discos más excitantes que quien esto firma ha tenido la ocasión de escuchar en los últimos tiempos es *África Brazil* (Far Out/Masterdance). El título ya dice lo que se va a escuchar, la unión, o mejor aún, la búsqueda de las raíces que la música brasileña tiene en África. De esta forma hay un poco de todo: samba, *choro*, *jongos* (canciones improvisadas originarias de Ghana), e incluso ramalazos de *funk* y jazz. En este trabajo han colaborado músicos como Ivan Conti (batería de Azymuth), o los sambistas Wilson Des Neves & Robertinho Silva.

El funk sigue vivo. A pesar de que lo han querido, y lo quieren, enterrar, el *funk* sigue vivo, tal y como lo demuestra *Thunder Chicken* (Desco/Masterdance), que significa

el debut del grupo Mighty Imperials, una banda formada por chicos que rondan ¡los 17 y 18 años! El álbum tiene lo que hay que tener, esto es, sudorosas dosis de Hammond, líneas de bajo abruptas y desbocadas y ritmos para no estarse quieto. Los de la promoción dicen que «*éste es sin duda el mejor trabajo que Desco ha lanzado hasta la fecha*», y no seré yo quien les lleve la contraria.

Our aim is to satisfy Red Snapper (Warp/Satélite K) es el último trabajo del trío anglo-americano Red Snapper. Este es el clásico disco irregular, capaz de lo mejor, como es el caso de *Keeping pigs together*, una asombrosa canción que como caiga en algún *spot* publicitario va a inundar las emisoras de radio-fórmulas y a abrasar las pistas de baile, y lo menos bueno, como son aquellos temas donde a la chica le da por cantar. Y es que a esa mujer hay que decirle, con todo el respeto que se merece, que hay que tener más sangre, o como se dice en euskera, hay que tener más *sasoia*. Después hay de todo un poco, *trip hop*, *lounge-funk* y otros sonidos que pueden arrebatar al personal.

Un lamento final: las cosas en la industria del disco en el apartado de clásico están cada vez peor. Un ejemplo, la multinacional BMG ha decidido cerrar su división de clásico. Todo un síntoma. Lo que hay en verano (y durante todo el año) son las consabidas y manoseadas reediciones. Habrá que esperar que dentro de un par de meses la música clásica vuelva a estas páginas.

novedades

Los genes y el futuro humano
Daniel Soutullo.
Serie Alfa
Madrid, 2000.
96 páginas.

La deuda externa del Tercer Mundo.
Alternativas para su condonación.
Carlos Vaquero (compilador).
Madrid, 1999.
200 páginas,
1.775 pesetas.



publicaciones del Grupo de Investigación AREA

Globalización e industria agroalimentaria en Andalucía, del Grupo de Investigación AREA de la Universidad de Sevilla.

Mergablum Edición y Comunicación. Sevilla, 1999. 272 páginas.

Desde el Sur. Cuadernos de Economía y Sociedad, de los Grupos de Investigación AREA, Seminario de Economía Política (Universidad de Málaga) y Trabajo, Ecoeconomía y Sociedad (Universidad de Sevilla).

La elaboración y el consumo de alimentos ha experimentado profundas transformaciones, especialmente intensas desde los años 80, que tienen como hilo conductor su progresiva integración en la organización industrial de la producción y la distribución.

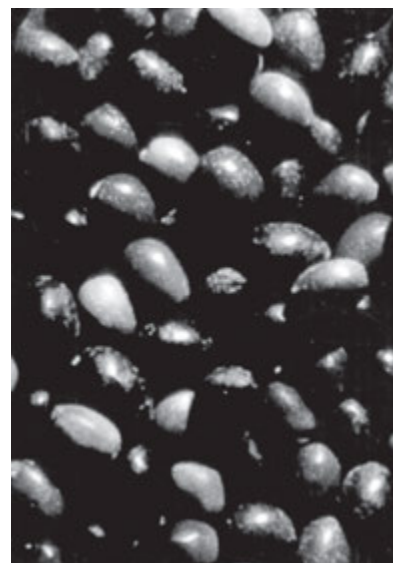
El libro *Globalización e industria agroalimentaria en Andalucía* trata de presentar la incidencia de estos cambios en la principal actividad industrial de Andalucía: la industria agroalimentaria, enmarcada y condicionada en su dinámica por la creación del Mercado Único en Europa y las tendencias mundiales a la liberación y eliminación de barreras para los flujos comerciales y financieros.

El Grupo de Investigación AREA (Análisis

Regional y Economía Andaluza) de la Universidad de Sevilla viene dedicando una especial atención al estudio del sistema agroalimentario de Andalucía, de la que este trabajo es buena muestra.

También editada por Mergablum, la publicación *Desde el Sur. Cuadernos de Economía y Sociedad* tiene como objetivo la difusión y divulgación de la investigación y los trabajos de AREA y otros grupos de investigación universitarios de Sevilla y Málaga, desde el convencimiento de que los problemas actuales de la sociedad deben ser analizados con enfoques y perspectivas distintas a los que utiliza el pensamiento convencional.

Hasta la fecha se han publicado tres Cuadernos. El primero de ellos incluye un texto de



Manuel Delgado Cabeza que lleva por título "La globalización, ¿nuevo orden o crisis del viejo?" El número 2 contiene el trabajo de Juan Torres López "El euro. Lo que no nos quieren contar". Y un texto firmado por Antonio Caro Orellana, "El olivar al servicio del proyecto 'modernizador'. Crisis de un modelo de cultivo tradicional", da cuerpo al último por ahora, el número 3.

Jesús Monzón

Jesús Monzón, el líder comunista olvidado por la Historia, de Manuel Martorell. Prólogo de Manuel Vázquez Montalbán. Pamíela. Pamplona, 2000. 288 páginas.

ESTE libro biográfico pretende rescatar del olvido la figura de Jesús Monzón Repáraz, quien, según afirma su autor en la introducción, es una de las figuras más relevantes y, al mismo tiempo, más desconocidas y menos estudiadas en la historia del movimiento comunista español. La importancia histórica de este comunista navarro estriba en que asumió autónomamente, al margen de las directrices del Buró Político del PCE, la tarea de reconstruir la organización del partido en los primeros años de la posguerra (1941-1945), cuando, tras el pacto entre Hitler y Stalin, la dirección del PCE se había trasladado a Moscú y México abandonando a su suerte a miles de refugiados en los campos de concentración de Francia.

Precursor de la reconciliación nacional y de posiciones semejantes al "compromiso histórico" entre el comunismo y la democracia cristiana, Monzón, según el autor de esta obra biográfica, impulsó la Unión Nacional de todas las fuerzas antifalangistas y protagonizó el único intento serio de derribar a Franco con las armas en la mano, ordenando a miles de guerrilleros



invadir España en 1944. Ante la ausencia de la dirección, Monzón se convirtió en el auténtico líder de un renovado y potente PCE que había conseguido revitalizar la lucha contra la dicta-

dura en el interior de nuestro país. Pero encarcelado por Franco y relegado al olvido por la dirección del PCE, fue borrado de la memoria colectiva.

universidad y cooperación al desarrollo

Universidad y cooperación al desarrollo. Nuevas perspectivas para la docencia, la investigación y la intervención social, de Ángel Montes del Castillo (ed.). Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. Murcia, 2000. 446 páginas.

LOS autores de este libro se proponen ofrecer una propuesta académica universitaria para responder a la pregunta: ¿qué puede hacer la Universidad para cooperar al desarrollo de los países del Sur? Esta cuestión es el origen del libro y el punto de arranque del primer artículo de él titulado, precisamente, "La Cooperación al Desarrollo en la Universidad. Propuestas para avanzar".

El libro está estructurado en tres partes, desiguales en extensión pero complementarias en su contenido. En la primera se esbozan las líneas generales de la cooperación de la Universidad al desarrollo; en la segunda parte se describe con detenimiento la propuesta curricular,



y en la tercera se aporta información sobre la situación actual de la cooperación española al desarrollo. Así, junto al primer artículo

introductorio comentado, escrito por el coordinador de la obra, se presentan doce artículos que constituyen la segunda parte central de la publicación. Esta consiste en una propuesta curricular sobre Educación para el Desarrollo en la enseñanza universitaria, en la que se describen las características de un conjunto de asignaturas vinculadas a diferentes áreas de conocimiento y a distintas titulaciones.

Los doce textos que se incluyen en la obra son: "La cooperación al desarrollo en la Universidad de Murcia. Propuestas para avanzar"; "Economía de la igualdad y de la redistribución"; "Economía del desarrollo"; "Geografía del desarrollo"; "Derecho internacional humanitario"; "Ética para el desarrollo"; "Cooperación internacional en salud"; "Cooperación y desarrollo ganadero"; "Educación para el desarrollo"; "Cooperación económica"; "Trabajo social y cooperación al desarrollo"; "Ecología global y desarrollo sostenible en el Tercer Mundo"; "Antropología del desarrollo"; y "El panorama de la ayuda oficial para el desarrollo".

la explosión soviética

La explosión soviética, de Carlos Taibo. Editorial Espasa. Madrid, 2000. 382 páginas.

EN los últimos años, el este de Europa ha sido escenario de cambios que han provocado una aguda convulsión en el planeta entero. En este libro se desgranar las claves fundamentales de esos cambios, tanto en lo que respecta a la URSS como en lo que se refiere al principal de los Estados herederos de aquélla: Rusia.

La explosión soviética estudia el porqué y el cómo de la crisis del sistema imperante en la URSS. Sopesa los rasgos de un intento baldío de reforma, la *perestroika*, que acaso llegó demasiado tarde y se vio adulterada entre nosotros por una lectura demasiado generosa de la figura de Gorbachov. Examina de forma pormenorizada los avatares que se hicieron

valer en Rusia bajo la férula de otro dirigente, Yeltsin, que defraudó muchas esperanzas. Y describe, en fin, el auge de un capitalismo mafioso, los signos de una crisis social muy aguda, la naturaleza de la oposición comunista y los perfiles del conflicto de Chechenia, en un esfuerzo de comprensión de lo que, con Putin a la cabeza, es la Rusia de hoy.

Carlos Taibo es profesor de Ciencia Política y director del programa de estudios rusos de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado una docena de libros que en su mayoría se ocupan de los cambios operados en la Europa central y oriental contemporánea, con especial atención a Rusia y al proceso de desintegración de Yugoslavia.

una mirada sobre la red

Una mirada sobre la red. Anuario movimientos sociales, de Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Betiko Fundazioa. Gakoa Liburuak e Icaria Editorial. Barcelona, 2000. 336 páginas.

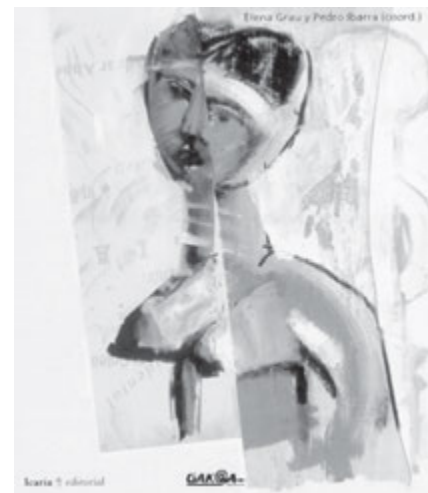
CON este anuario, sus editores pretenden dar a conocer los retos y las vicisitudes de los movimientos sociales. Aquéllos comparten el malestar del que parten esos movimientos y sus aspiraciones. Y expresan su convencimiento de que en los movimientos circulan valores y miradas que, aun teniendo tradiciones antiguas en algunos casos, son siempre capaces de alertar sobre peligros y malestares, de proponer soluciones y alternativas, en definitiva,

de ver lo nuevo que ya existe para hacer un mundo común entre mujeres y hombres.

En esta obra se da cuenta de algunas de las experiencias de estos movimientos, empezando por el movimiento obrero, continuando luego por el movimiento feminista, el pacifista, el ecologista y terminando con el movimiento por la solidaridad y la cooperación. Y se incluyen entrevistas a algunos de los protagonistas de esos movimientos.

Con este Anuario, se pretende reflexionar sobre los movimientos sociales desde ellos mismos. Quiere ser un espacio y un instrumento para aquellas personas que están *haciendo* los movimientos; pero puede ser también de utilidad para estudiosos de los movimientos sociales.

Una mirada sobre la red es la primera entrega de lo que aspira a ser una publicación anual, promovida por Betiko Fundazioa como un espacio para contar la experiencia de los movimientos sociales y para pensar sobre ella.





un espacio para la revolta

Tras más de dos años de intensa rehabilitación de un palacete situado en pleno casco histórico de València, el pasado 20 de octubre el colectivo Revolta abrió las puertas de Ca Revolta-Centre de Recursos Just Ramírez.

EL centro Ca Revolta recientemente inaugurado pretende ser un espacio multidisciplinar en el que las opciones artísticas y de ocio convivan con iniciativas sociales que intenten transformar la realidad en un sentido liberador, mediante actividades y proyectos, grandes y pequeños.

Para hacer realidad este ambicioso proyecto, sus animadores, Revolta y Jove Germania —colectivos que vienen manteniendo una intensa actividad social desde hace más de 25 años en la ciudad de València— decidieron adquirir y recuperar ese histórico edificio de cuatro plantas y 300 metros cuadrados, con el fin de convertir las plantas baja y principal en sede del nuevo centro. Se trata de un edificio singular, protegido, cuyos fundamentos

son de una alquería gótica de la que se conservan elementos de interés: arco, pilares y basamentos. Sobre éstos, a inicios del siglo XIX se levantó el actual edificio, con su tipología de gran casa señorial. El arquitecto Carles Dolç —amigo y ocasional colaborador de nuestra revista— ha sido el encargado de dirigir la restauración de este palacete. Ca Revolta dispone de un centro social con bar-restaurante; una sala multiusos para conciertos, teatro, etc.; una sala de exposiciones y conferencias; fondos de documentación audiovisual y bibliográfica del Centre de Recursos Just Ramírez, y salas de reunión. La planta segunda y el ático han sido rehabilitados para viviendas, ya que, como señalaba Revolta en la presentación del proyecto, «la recuperación

del centro histórico de nuestra ciudad, al cual queremos contribuir, no ha de ser sólo un lugar de servicios, sino también un espacio vivo y habitado».

La inauguración del centro Ca Revolta-Centre de Recursos Just Ramírez fue una muestra clara de las intenciones de quienes lo han promovido y de quienes se han interesado por sacarlo adelante: tres días de intensa y diversa actividad, en la que participó mucha gente y a la que acudieron centenares de personas, también de muy variada edad y “condición”. Su puesta en marcha se inició con un *Correfoc* de los *Dimonis* de Quartell; y a continuación el tiempo (de las 8 de la tarde del viernes 20, a las 10 de la noche del domingo 22) y el espacio (todas las salas, las propias viviendas y hasta la calle, abiertas, ocupadas, para actos, exposiciones y “curioseos” del “personal” asistente) se llenó de teatro, cine, música (folk, de cámara, jazz...), danza, animación infantil, recitales de poesía, cuentacuentos, humor, grabados, fotografías, esculturas... y gastronomía.

Tanto la presentación en su momento de este singular proyecto como los actos de inauguración han merecido la atención de los medios de comunicación del País Valencià. En esta revitalizadora iniciativa, como ha ● ● ●

● ● ● sido denominado en algún medio el proyecto Ca Revolta, colaboran y asesoran personajes como Alfons Cervera (escritor), Josep Vicent Marqués (sociólogo), Carmen Grau, Miquel Guillén y Miguel Molina (pintores), Jesús Ciscar (fotógrafo), Manolo Molins (dramaturgo), Marc Granell (poeta), y un largo etcétera.

Un punto de encuentro para la gente crítica

Este nuevo centro cívico tiene como objetivo ser un punto de encuentro abierto para la gente con planteamientos críticos, con inquietudes solidarias, con actitudes participativas y creativas. Que sea un lugar donde tengan cabida iniciativas propias de los colectivos que lo han creado, Revolta y Jove Germania, y ajenas; no exclusivo, sino abierto, diverso y plural.

Un lugar de ocio colectivo, donde encontrar alternativas colectivas a aficiones individuales.

Un centro de actividad cultural en el que tengan cabida las diferentes expresiones artísticas: conciertos, tertulias poéticas, representaciones teatrales, actuaciones de cuentacuentos, payasos, exposiciones, talleres, etc.

Dentro de este campo de actividad cultural se configura el proyecto de Revolta del Arte

como un espacio de encuentro y realización de actividades artísticas. En este ámbito, como en los otros, merecerán especial atención aquellas tendencias que no tienen cabida en los circuitos comerciales.

Por otra parte, el nuevo centro aspira a ser un lugar para animar la acción social y la difusión y elaboración de un pensamiento crítico, mediante seminarios, debates, presentaciones de libros, conferencias, tertulias, cursos, etc.

Ca Revolta pretende ser ese nuevo local para gente joven tan carente de espacios propios. Y un centro abierto y plural que pueda facilitar la actividad de otros grupos y organizaciones que no cuenten con salas adecuadas para hacer actos más amplios, fiestas, etc.

El Centre de Recursos Just Ramírez

Ca Revolta alberga también la sede del Centre de Recursos Just Ramírez —nombre en honor del urbanista y arquitecto ya fallecido que fue miembro destacado del movimiento ciudadano valenciano y del colectivo que da nombre a la “casa”—, de sus fondos de documentación audiovisual y bibliográfica y sus iniciativas.

El centro ofrece servicios como videoteca, biblioteca de sensibilización social,

El nuevo centro aspira a ser un lugar para animar la acción social y la difusión y elaboración de un pensamiento crítico.

taller de diseño y realización de actividades temáticas relacionadas con la pobreza y la exclusión social, la inmigración y el antirracismo, el feminismo, trabajo social comunitario, ecología, liberación nacional..., así como asesoramiento para la elaboración de proyectos de intervención social y educativos. Y dispone, además, de una página web.

Entre sus actividades destacan los seminarios permanentes sobre inmigración y convivencia multicultural; o talleres como el de relaciones personales y autoestima, de formación activa e integral de voluntariado social, sobre feminismo, etc.

Desde el día de su inauguración no han cesado las actividades en el antiguo y hoy reformado edificio de Ca Revolta. Y el programa elaborado para el mes de noviembre anuncia una auténtica avalancha de nuevos actos. Entre ellos no faltan los recitales de



romances y poesía a media noche, conferencias, conciertos musicales, cortometrajes, películas, vídeos, documentales, exposiciones, danza, música, conciertos, talleres, tertulias, encuentros, teatro...

La primera exposición que se exhibirá en las paredes de Ca Revolta, totalmente autogestionaria, constará de una serie de obras cedidas por sus autores con el objetivo de participar en una rifa –que tendrá lugar el 1 de diciembre próximo– cuyos beneficios servirán para afrontar diferentes gastos de gestión del local. Entre los artistas que han cedido obras se encuentran Andreu Alfaro, Enric Alfons, Rafael Armengol, Manuel Bellver, Manolo Boix, Amparo Carbonell, Vicente Castellano, Maribel Doménech, Mavi Escamilla, Fuencisla Francés, Marcelo Fuentes, Joan Genovés, Carmen Grau, Artur Heras, Joan Llaquer, Carolina Maestro, Mariano Maestro, Enric Mestre, Joaquim Michavila, Antoni Miró, Molina Ciges, Eva Mus, Cristina Navarro, Rosa Torres y Elena Uriel.

La respuesta que ya desde el primer momento ha recibido el proyecto de Ca Revolta no ha podido ser más alentadora para quienes están empeñados en tan interesante camino. Para ellos y ellas, no obstante, como para todos los soñadores, lo difícil empieza ahora. Desde aquí: suerte. ■

